



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO**

---

**INSTITUTO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES**

**ÁREA ACADÉMICA DE SOCIOLOGÍA Y DEMOGRAFÍA**

**MAESTRÍA EN ESTUDIOS DE POBLACIÓN**

**NUEVA RURALIDAD:  
ESTRUCTURA Y DINÁMICA DEL ERNA EN HIDALGO.  
EL CASO DE ATOTONILCO EL GRANDE**

**T E S I S**

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE

**MAESTRO EN ESTUDIOS DE POBLACIÓN**

**P R E S E N T A**

**JULIETA LAGOS EULOGIO**

**D I R E C T O R D E T E S I S**

**DR. EDGAR NOÉ MARTÍNEZ BLANCAS**

## Dedicatoria

A Dios, por llenarme de paz, alegría y firmeza para alcanzar las metas que me he propuesto.

A mi Padres, por todo el apoyo y la compañía que siempre me han brindado.

A José, mi esposo, por compartir la enseñanza de saber que no existe adversidad alguna que te haga renunciar a tus sueños.

A mis hijos, Derick y Adriel, porque cada una de sus sonrisas es un aliciente para culminar cada tarea emprendida.

A mis hermanos, Alex, Marta y Peter, por el apoyo brindado siempre.

A mi amiga Coty, por brindarme su amistad y su tiempo en esas largas jornadas de estudio y trabajo.

A mi amiga Ale, por la amistad que me brindo durante y después de la Maestría.

## Agradecimientos

A mis profesores y asesores en maestría.

Al Dr. Edgar Noé Blancas Martínez, mi director de tesis, por el conocimiento transmitido durante la maestría y durante las asesorías para culminar la Tesis.

Al Dr. José Aurelio Granados Alcantar, por el apoyo metodológico durante la elaboración del modelo cuantitativo de la tesis.

Al Dr. Sócrates López Pérez, por la confianza depositada en mí.

## INDICE

Introducción.....	11
-------------------	----

### **Capítulo 1. De la Revolución a la Globalización: cambio social en México**

1.1 La Revolución Mexicana: el inicio del cambio agrario.....	20
1.2 La Reforma Agraria.....	20
1.3 La modernización económica y el desarrollo estabilizador (1940-1970).....	22
1.4 Transición del nacionalismo tradicional a la globalización (1976- 1988).....	30
1.5 El proyecto modernizador (1988-2000).....	33
Las políticas neoliberales.....	33
GATT.....	34
1.6 El inicio del nuevo modelo de desarrollo.....	35
TLCAN.....	37
Medidas de la política agrícola contemporáneas.....	40
Medidas de política social .....	42
Conclusiones.....	44

### **Capítulo 2. La nueva ruralidad. Conceptos**

2.1 Definición de rural.....	48
Dicotomía urbano-rural. Definición de términos.....	49
2.2 Nueva Ruralidad.....	53
Una nueva visión de lo rural.....	55
2.3 Interpretación clásica de la nueva ruralidad.....	56
2.4 Aportes a la Nueva Ruralidad.....	60

2.5	Ruralidad en América Latina.....	63
	La transformación de la ruralidad mexicana.....	65
	Conclusiones.....	67

### **Capítulo 3. El Empleo Rural No Agrícola. Conceptos y estrategias**

3.1	Definición del Empleo Rural No Agrícola.....	70
3.2	Dinámicas generadoras del Empleo Rural No Agrícola.....	70
3.3	Importancia del Empleo Rural No Agrícola en el contexto Latinoamericano.	73
3.4	Tipología del Empleo Rural No Agrícola.....	73
3.5	Factores determinantes de acceso al Empleo Rural No Agrícola.....	76
3.6	El Empleo Rural No Agrícola en México .....	78
3.7	Tendencias generales del Empleo Rural No Agrícola.....	81
3.8	El Empleo Rural No Agrícola en los proyectos de desarrollo rural.....	83
	Experiencias de empleo rural no agrícola.....	84
	A. América Latina. Mujeres Wounaan: protagonistas en la recuperación de su comunidad.....	84
	B. México. El Empleo Rural No Agrícola en la comunidad de San Mateo Ayecac, estado de Tlaxcala, México.....	85
	C. México. Turismo rural y Empleo Rural No Agrícola en la Sierra Nororiental del estado de Puebla: caso Red de Turismo Alternativo Totaltipak, A.C.....	87
	D. Hidalgo. El papel del Empleo Rural No Agrícola en las comunidades rurales: un estudio de caso en Tepejí del Río.....	88
	Conclusiones.....	89

## **Capítulo 4. El Empleo Rural No Agrícola en Hidalgo mediante Coeficiente de Localización**

4.1	Características sociodemográficas del estado de Hidalgo.....	92
	A. Población.....	93
	B. Crecimiento y densidad poblacional.....	94
	C. Distribución de la población.....	95
	D. Fecundidad.....	96
	E. Mortalidad.....	96
	F. Migración.....	97
	G. Educación.....	98
	H. Analfabetismo.....	98
	I. Jefatura del hogar.....	98
	J. Marginación.....	98
4.2	Características económicas.....	99
	A. Condición de actividad.....	99
	B. Población ocupada.....	100
	C. Sector de actividad.....	100
4.3	Delimitación del espacio de estudio.....	101
4.4	La diversificación productiva.....	105
	La concentración geográfica sectorial mediante el Coeficiente de Localización.....	107
	Coeficiente de Localización en el estado de Hidalgo.....	109
	Metodología del Coeficiente de Localización.....	109
4.5	Concentración Geográfica Sectorial. Categorías en Hidalgo.....	111
	A. Categoría Tradicionalmente Agrícola.....	111
	B. Categoría Agrícola Industrial.....	114
	C. Categoría Agrícola Comercial.....	117
	D. Categoría Agrícola Especializada en Servicios.....	119
	E. Categoría Industrial Manufacturera.....	120

F. Categoría Tradicionalmente Comercial.....	122
G. Categoría Especializada en Servicios.....	124
H. Categoría con Industrialización Tradicional.....	126
I. Categoría con Actividad Secundaria Retroactiva del Comercio.....	127
J. Categoría con Actividad Primaria Retroactiva del Secundario.....	129
K. Categoría con Actividad Primaria Retroactiva del Comercio.....	131
L. Categoría con Actividad Primaria Retroactiva de los Servicios.....	132
4.6 Diversidad productiva sectorial: el caso de Atotonilco el Grande.....	134
A. Características sociodemograficas de Atotonilco el Grande.....	136
1) Población.....	137
2) Relación hombres-mujeres.....	137
3) Fecundidad.....	138
4) Migración.....	138
5) Escolaridad.....	139
B. Características económicas.....	140
1) Condición de actividad.....	141
2) Personal ocupado.....	142
C. Composición económica sectorial.....	142
Conclusiones.....	145
Consideraciones Finales.....	146
Bibliografía.....	152

## Índice de Tablas

- 4.1 Modelo tradicional de ocupación espacial de las actividades económicas
- 4.2 La Nueva Ruralidad en la ocupación espacial de las actividades económicas
- 4.3 Coeficiente de Localización en la Ruralidad tradicional y en la Nueva Ruralidad
- 4.4 Municipios con actividad en el sector agrícola de 1990-2010.
- 4.5 Municipios con actividad en el sector agrícola con actividad importante en el sector secundario (1990-2010)
- 4.6 Municipios con actividad en el sector agrícola pero con actividad importante en el sector comercio (1990-2010)
- 4.7 Municipio con actividad en el sector agrícola pero con actividad importante en el sector servicios (1990-2010).
- 4.8 Municipio con actividad en el sector secundario (1990-2010).
- 4.9 Municipio con actividad en el sector comercio (1990-2010).
- 4.10 Municipio con actividad en el sector servicios (1990-2010).
- 4.11 Municipios que del sector primario pasan al sector secundario (1990-2010).
- 4.12 Municipios que del sector comercio pasan al sector secundario (1990-2010).
- 4.13 Municipios que del sector secundario pasan al sector primario (1990-2010).
- 4.14 Municipios que del sector comercio pasan al sector primario (1990-2010).
- 4.15 Municipios que del sector servicios pasan al sector primario (1990-2010).
- 4.16 Porcentaje de localidades urbanas y rurales.
- 4.17 Coeficiente de Localización por sector de especialización.
- 4.18 Variación por sector de especialización, 1990-2010.
- 4.19 Localidades de Atotonilco el Grande, según tamaño de localidad.
- 4.20 Población total y por sexo.
- 4.21 Relación hombres-mujeres
- 4.22 Población nacida en la entidad y población nacida en otra entidad, por sexo.
- 4.23 Población de 15 y mas años analfabeta, por sexo.
- 4.24 Población de 18 y mas años con educación pos básica, por sexo.

- 4.25 Sector de especialización, de acuerdo al Coeficiente de Localización en Atotonilco el Grande.
- 4.26 Condición de actividad
- 4.27 Porcentaje de PO por sector de actividad

## **Índice de Mapas**

- 4.1 Grado de marginación.
- 4.2 Localización de Hidalgo.
- 4.3 Zonas Metropolitanas de Hidalgo.
- 4.4 Regionalización del Estado de Hidalgo, de acuerdo al Coeficiente de Localización Sectorial Geográfico de 1990 a 2010.
- 4.5 Ubicación geográfica de la Categoría Tradicionalmente Agrícola.
- 4.6 Ubicación geográfica de la Categoría Agrícola Industrial
- 4.7 Ubicación geográfica de la Categoría Agrícola Comercial.
- 4.8 Ubicación geográfica de la Categoría Agrícola Especializada en Servicios.
- 4.9 Ubicación geográfica de la Categoría Industrial Manufacturera
- 4.10 Ubicación geográfica de la Categoría Comercial
- 4.11 Ubicación geográfica de la Categoría Especializada en Servicios.
- 4.12 Ubicación geográfica de la Categoría con Industrialización Tradicional.
- 4.13 Ubicación geográfica de la Categoría con Actividad Secundaria retroactiva del Comercio
- 5.14 Ubicación geográfica de la Categoría con Actividad Primaria retroactiva del Secundario
- 4.15 Ubicación geográfica de la Categoría con Actividad Primaria retroactiva del Comercio.
- 4.16 Ubicación geográfica de la Categoría con Actividad Primaria retroactiva de los servicios.

## **Índice de Gráficos**

- 4.1 Población total
- 4.2 Distribución porcentual de la población según tipo de localidad de residencia, 2010.
- 4.3 Habitantes por edad y sexo.
- 4.4 Distribución porcentual de la población de 12 y más años, según condición de actividad, 1990, 2000 y 2010.
- 4.5 Población Ocupada por sector.
- 4.6 Porcentaje de urbanas y rurales.
- 4.7 Estructura sectorial de la PO. 1990
- 4.8 Estructura sectorial de la PO. 2000

## INTRODUCCION

El objetivo general de este trabajo de investigación es indagar, si la nueva ruralidad está creando espacios en que los actores sociales operan en mercados laborales no agrícolas, basándose en modelos alternativos de producción. Es decir, en espacios alternativos de ocupación para los habitantes de zonas rurales, en donde el sector agrícola deja de ser el principal generador de ingresos. Las nuevas formas de ocupación de la población en los espacios rurales se analizan por medio del Empleo Rural No Agrícola, el cual, de acuerdo a cada espacio en particular, tiene un desarrollo y tendencia propia en el estado de Hidalgo.

Los objetivos específicos en los que se basa esta investigación son, en primera instancia la contextualización del espacio mexicano teniendo como eje rector la Reforma Agraria, en función de los cambios económicos, políticos y sociales que ocurrieron en México durante el periodo de 1940 a 2010. Como segundo objetivo, se elabora la conceptualización teórica de los procesos de la Nueva Ruralidad y del Empleo Rural No Agrícola, en un contexto latinoamericano. El tercer objetivo, es obtener un panorama general de la composición de la población que conforma el estado de Hidalgo, desde su ubicación geográfico-espacial hasta sus características económicas y sociales. En un cuarto objetivo se trabaja en la elaboración del análisis sociodemográfico de los resultados obtenidos para el Empleo Rural No Agrícola.

Para llegar a estos objetivos se plantean algunas preguntas que sustentan la investigación, las cuales son: ¿cómo ha influido el proceso de la Reforma Agraria en la vida política, económica y social de México, para el periodo de 1910 al 2010? ¿cuáles son las estrategias en materia de desarrollo social y económico que el gobierno mexicano ha implementado para las poblaciones rurales? ¿cómo se describen los procesos de la Nueva Ruralidad y el Empleo Rural No Agrícola en un contexto latinoamericano?, ¿es posible utilizar estos conceptos para el contexto mexicano? ¿cómo se conforma la población del estado de Hidalgo en función de sus características sociodemograficas?, para elaborar un

análisis cuantitativo ¿qué tipo de Coeficiente de Localización, es el más adecuado para elaborar una categorización en el estado de Hidalgo, en relación al Empleo Rural No Agrícola?, de acuerdo a los resultados obtenidos, ¿el Empleo Rural No Agrícola tiene presencia en el estado de Hidalgo? ¿tiene presencia a nivel localidad? ¿se observan diferencias a nivel municipal y a nivel localidad, en relación al Empleo Rural No Agrícola? y, finalmente ¿qué se observa en los mapas de la categorización elaborada, en relación al Empleo Rural No Agrícola?

La Hipótesis que se formula es que la estructura del empleo en el estado de Hidalgo, la dinámica de los actores sociales que participan en él, se está transformando. En el medio rural, esta dinámica está cambiando; la utilización de recursos naturales, históricos, arqueológicos y gastronómicos, además de la cultura y tradición endémica de estos espacios rurales, crea nuevas oportunidades de empleo y de ingresos que tradicionalmente lo generaba el sector primario. Esta multiactividad se observa en las localidades rurales del estado de Hidalgo.

La metodología utilizada para lograr los objetivos mencionados anteriormente, se basa en el reconocimiento de los planteamientos aportados por estudiosos del tema, los cuales forman el sustento teórico de la parte cuantitativa del trabajo de investigación. También se utilizan bases de datos, las cuales son generadas por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Las bases de datos que se utilizan forman parte del Censo de Población y Vivienda de 1990 y 2010 para los municipios del estado de Hidalgo. Para las localidades rurales se trabaja con los Principales Resultados por Localidad para los años 1990, 2000 y 2010. La elaboración del Coeficiente de Localización, de corte sectorial geográfico, para los municipios del estado de Hidalgo, se obtiene mediante la variable de Población Ocupada para los años de 1990 y 2010. De acuerdo a los resultados obtenidos se elabora una categorización de los municipios en función del Coeficiente de Localización, y de estos resultados se obtiene el municipio con el que se trabajara a nivel localidad.

La estructura del documento es la siguiente: En el primer capítulo se aborda de manera general, el cambio social que ha enmarcado a México desde la Revolución hasta la globalización. La Revolución Mexicana en 1910, surgió en un ambiente de pobreza, desigualdad e injusticia, por ello uno de los ideales de la revolución fue la repartición de tierra. Al finalizar la revolución, en 1915, se inició el proceso de la Reforma Agraria, la cual tenía la encomienda de repartir la tierra. Con la publicación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en 1917, el artículo 27 el cual sustentó el dominio de la nación sobre la tierra y la capacidad de transmitir los derechos de la misma. Es así como la Reforma Agraria se consolidó en México. Así como fueron pasando los periodos presidenciales fueron también cambiando los objetivos de la reforma. Tras el paso de Lázaro Cárdenas por la presidencia de la república, la reforma tuvo un gran auge; de 1930 a 1966 la producción agrícola en México creció en mayor escala que la población, lo que contribuyo de manera significativa al desarrollo general del país. Al final del gobierno cardenista, este propuso una reforma integral de productividad agrícola pero, orientada a la comercialización. A partir de 1940, la reforma agraria se fundamentó en la construcción de una sociedad y un estado posrevolucionario, dando inicio a la revolución industrial, la cual estuvo cimentada en la profundización y ampliación de la Reforma Agraria, la nacionalización petrolera y ferrocarrilera, la creación de una banca de desarrollo, la reorganización del sistema bancario, la regulación del tipo de cambio y el impulso a obras en el sector agrícola. Este cambio se llevó a cabo en dos etapas: El milagro mexicano, de 1940 a 1956, y el desarrollo estabilizador de 1950 a 1970. Por su parte, el gobierno de Miguel Alemán inició un programa de industrialización como medio hacia la apertura al capitalismo internacional; este gobierno tenía como características propias un modelo económico por sustitución de importaciones y por el lado político había un fuerte presidencialismo identificado con un Estado paternalista. Posterior a 1960 en el campo mexicano la producción agrícola disminuyo exponencialmente, mostrando signos de agotamiento del modelo implementado. Para 1970 México estaba inmerso en una coyuntura política desfavorable que culminaría en la crisis de 1973. En la década de los ochenta, Miguel de la Madrid asume la presidencia de un país con altos niveles de inflación, una gran deuda externa y con el conflicto de la nacionalización de la banca. Con el terremoto de

1985, que destruyó la Ciudad de México, en 1988 se inicio la reconstrucción de los inmuebles, pero también se trato de reconstruir la vida económica, política y social del México, mediante el modelo de desarrollo ahora denominado proyecto modernizador.

El proyecto modernizador incluía reformas liberales, las cuales surgieron por presiones internas y externas que buscaban beneficios propios. Uno de los principales objetivos de esta reforma era preparar al campo mexicano para enfrentar nuevos procesos de acumulación capitalista, por medio de la consolidación del agronegocio como primer motor de la economía rural. Estas políticas implementadas en México han tenido reformas significativas guiadas principalmente, por el proceso de apertura comercial que inició con el GATT (1986) y el TLCAN (1993).

A partir de la década de los noventa, los gobiernos estaban en la búsqueda de la modernización del país con la finalidad de incorporarlo al mercado internacional y adecuarse a la condiciones de la economía mundial. Sin embargo para el campo mexicano la modernización llego solo para algunos estados de país, en el norte se instalaron y desarrollaron grandes complejos agroindustriales, mientras que en el centro-sur del país el trabajo desarrollado en el campo solo es de supervivencia. Derivado de las características y condiciones que se generan en el medio rural en el segundo capítulo se aborda el tema de la Nueva Ruralidad, bajo la premisa de la transformación de las formas tradicionales de producción agrícola, donde el sector agropecuario y minero tienen que aumentar sus exportaciones para la obtención de divisas que financiarían la importación de maquinaria y materias primas necesarias para la industria naciente. Con la urbanización, los campesinos migraron hacia las ciudades en busca de trabajo y mejores condiciones de vida, sin embargo en el campo aun había población que no había migrado y que dependía del sector agropecuario, por tanto era necesario reconceptualizar y reformular las políticas públicas y privadas que afectaban de manera importante a esa población rural no migrante. A partir del surgimiento de la ciudad, al espacio rural se le designo la tarea de proveedor de alimentos, sin embargo para el siglo XX el espacio rural continua siendo el principal proveedor de alimentos mas no el único.

Para la década de los ochenta, el cambio de actividad principal en el campo permitió la reformulación del concepto de rural, dado que era necesario entender los cambios que ocurrían en las sociedades rurales, provocados por la globalización. El término de Nueva Ruralidad es utilizado para describir sociedades no urbanas, en donde se observan las maneras de organización y el cambio de funciones que los actores sociales están teniendo en función del entorno cambiante que presentan los nuevos procesos de diversificación económica.

Las actuales sociedades latinoamericanas la visión que hay acerca de la Nueva Ruralidad se plantea desde diversas y heterogéneas visiones, particularmente en lo que se refiere a los sistemas productivos, el papel de las instituciones locales, nacionales e internacionales, el papel del Estado, las nociones de desarrollo y las dinámicas sociales y culturales de los actores que viven en el medio rural.

En México, los procesos que han conformado la Nueva Ruralidad son la reestructuración de la economía del país junto con las implicaciones que trajo la globalización. Además del retiro de los apoyos al campo y las reformas al artículo 27 constitucional, los cuales generan una nueva forma de vida en los espacios rurales.

En esta nueva forma de vida de los actores sociales rurales se formulan estrategias de vida, de ingreso y de empleo, de acuerdo a sus recursos disponibles y a un contexto específico. Sin duda alguna, se reconoce por diversos organismos internacionales, que América Latina está compuesta por un alto porcentaje de hogares rurales, cuya población generalmente recurre al Empleo Rural No Agrícola (ERNA) para afrontar la situación fluctuante del ingreso, con la finalidad de acceder a mejores condiciones de vida y bienestar social. Este tipo de empleo es una opción diferente de progreso para mujeres rurales y aquellos que han accedido a mejores niveles de educación, por lo que el ERNA ofrece una alternativa a la modernización del medio rural, mediante el desarrollo de la industria y servicios, los cuales forman parte de un proceso más general, la “rurbanización”.

Cuando en un espacio rural se ha optado por el empleo rural no agrícola, este modifica las características del paisaje tradicional, ya que son espacios en crecimiento que fortalecen sus redes de comunicación y comercialización con las ciudades más próximas, logrando una mayor oferta de oportunidades económicas para sus habitantes.

La creación de redes es importante ya que, la generación y consolidación de este tipo de empleo no representa un proceso aislado en la economía sino que es el resultado de una combinación de diferentes tipo de empleo que surgen en respuesta a una variedad de dinámicas propias de cada región en particular.

Como parte del capítulo tercero, se aborda una tipología del ERNA elaborada por Da Silva y Del Grossi en 1998, así se abordan los factores determinantes de acceso al ERNA, que están determinados por el contexto geográfico, social y económico de cada región en particular. Dentro del proceso de generación y consolidación del ERNA se observa la participación de la mujer en la población económicamente activa rural. La cual, en América Latina supera a la de los hombres, destacando principalmente los servicios.

Además de ser importante para los individuos rurales, este proceso también ha sido incorporado en las agendas de los gobiernos, de los organismos internacionales y en la investigación tecnológica, por lo que la finalidad última de los proyectos y programas que ofrecen estas instituciones está encaminada a mejorar las condiciones de vida de las familias rurales.

En este capítulo también se abordan ejemplos de ERNA en América Latina y México. En América Latina se describe el caso de la Mujeres Wounaan, donde ellas han sido las protagonistas de la recuperación de su comunidad. En México, se describen tres casos, el ERNA en la comunidad de San Mateo Ayecac, Tlaxcala; el Turismo rural y ERNA en la Sierra Nororiente de Puebla: Caso Red de Turismo Alternativo Totaltipak, A.C. y el caso de El papel del ERNA en las comunidades rurales: Un estudio de caso en Tepejí del Rio, Querétaro.

Estos ejemplos muestran la diversificación del ingreso fuera de la agricultura en las zonas rurales, el cual contribuye a la disminución de la pobreza mediante el desarrollo de políticas económicas encaminadas al desarrollo de capacidades, que propicien vínculos urbano-rurales para desarrollo de mercados internos.

En el cuarto capítulo se abordan aspectos generales del estado de Hidalgo, como contexto para su localización y ubicación geográfica, sus características sociodemográficas y económicas. En este mismo capítulo, se elabora un Coeficiente de Localización Geográfico Sectorial para Hidalgo y sus Municipios, el cual permitirá analizar la concentración de la actividad económica en una región, comparándolo con el nivel promedio de la dinámica económica total observada en un contexto referencial. Para este trabajo se utilizó la variable de población ocupada (PO) por sector de actividad, para 1990 y 2010.

En lo que se refiere a la delimitación espacio y universo de población, se tomó la decisión de utilizar el criterio demográfico, reconocido en México desde 1970, que consiste en considerar a una población rural como aquella que reside en localidades de menos de 2500 habitantes; para este trabajo de investigación, únicamente se tomaron como referencia de espacio a los municipios que no pertenecen a las zonas metropolitanas, es decir se trabajó el Coeficiente de Localización para 68 municipios. Este Coeficiente se trabaja bajo el supuesto de la diversificación productiva, el cual señala que es un proceso en el cual los hogares crean estrategias para su beneficio a largo plazo, por lo que la diversificación es reconocida como la adopción continua de diversas actividades para asegurar la sobrevivencia. Esta diversificación de actividades en los hogares puede ser, por necesidad o por opción, pero la decisión de participar en una u otra actividad depende de los incentivos y de las capacidades de los miembros del hogar.

De acuerdo a los resultados obtenidos del Coeficiente de Localización se obtuvo la categorización de los 68 municipios analizados. A nivel municipal, se observa la participación de tres municipios en la diversificación productiva sectorial, que son Atotonilco el Grande, Ixmiquilpan y Zimapán. En este apartado del trabajo, las localidades

con las que se aborda la diversificación productiva sectorial son de 500 a 2499 habitantes. A nivel localidad, se trabaja con el municipio de Atotonilco el Grande, el cual muestra resultados propios y adecuados hacia la diversificación productiva sectorial. En el análisis a nivel localidad la diversificación productiva se observa mediante la ocupación de personal, el cual busca obtener empleo en distintos sectores de la economía, dado que el sector primario no genera los suficientes ingresos que le permitan cubrir su necesidades.

---

## **CAPÍTULO 1. DE LA REVOLUCIÓN A LA GLOBALIZACIÓN: CAMBIO SOCIAL EN MÉXICO**

Los cambios y transformaciones que se han generado a lo largo del tiempo dan cuenta del cambio histórico que se ha venido dando desde los años cincuenta hasta la actualidad.

En sus primeros años como nación independiente, México fue mayoritariamente rural y sus pobladores básicamente vivían y laboraban en contextos rurales y de manera importante realizaban actividades agropecuarias. El inicio de la Revolución Mexicana en 1910 marco el principio de una de las reformas más complejas en las que el país se ha visto envuelto: la Reforma Agraria. Al finalizar la Revolución el reparto de tierras comenzó, pero dadas las sucesiones presidenciales también hubo cambios en los objetivos iniciales de esta Reforma Agraria.

Con los nuevos modelos de desarrollo que surgían, también surgían nuevas necesidades de organización económica, política y social, en las que el país tendría que estar preparado para afrontarlas. Sin embargo estos modelos se fueron transformando, ya que México estaba en un proceso de incorporación a la economía global, y para ello sería necesaria la incorporación de políticas neoliberales en los sectores productivos del país.

Este capítulo aborda los aspectos económicos y políticos que el país agregó a sus políticas de desarrollo, con la finalidad de incorporarse a una economía globalizada que le permitiría la libre movilidad de bienes con sus principales socios comerciales, lo cual activaría la dinámica económica nacional.

## **1.1 LA REVOLUCION MEXICANA: EL INICIO DEL CAMBIO AGRARIO**

En 1910 la Revolución Mexicana partió del principio de mejorar las condiciones de vida de los campesinos y el reparto agrario, como vía para el beneficio económico y social de la población rural. Así una vez terminada la Revolución, el 6 de enero de 1915 se decretó una ley con el objetivo de comenzar la Reforma Agraria.

El 5 de febrero de 1917, el artículo 27 Constitucional sería publicado, el cual sustentaría la nueva concepción del dominio de la nación sobre la tierra y la facultad del Estado de transmitir los derechos de la misma ya sea a figuras públicas o privadas, siempre que se procuren los intereses de la nación. Este artículo contenía, la autoridad para dividir a los latifundios o grandes propiedades en manos de caciques, para constituir la pequeña propiedad y el ejido, como figuras que tomarían la responsabilidad de gestionar el nuevo desarrollo agrícola en el país.

## **1.2 LA REFORMA AGRARIA**

El proceso de la reforma se inicio con la Ley agraria del 6 de enero de 1915, emitida por Carranza en Veracruz, la cual ordenó la restitución de tierras arrebatadas a raíz de la legislación de julio de 1856 y estipuló la dotación para aquellos pueblos que carecieran de ella. Asimismo, estipuló la creación de la Comisión Nacional Agraria por cada estado o territorio del país, y de los comités particulares ejecutivos que en cada estado se consideraran necesarios.

Los postulados de la Ley reformista de 1915, se incorporaron mas tarde en el artículo 27 de la Constitución Mexicana de 1917, que tenía como principio fundamental el dominio del Estado sobre las tierras y aguas de la nación y la facultad del mismo para regular la distribución y aprovechamiento de tales recursos, reconoció la propiedad comunal, la restitución de tierras a las comunidades que hubiesen sido despojadas.

La expropiación con fines de restitución y dotación respetaría únicamente las propiedades legalmente establecidas que no excedieran de 50 hectáreas de tierras de primera calidad.

A los estados de la república se les adjudicó la responsabilidad para fijar la extensión máxima de tierra de que puede ser dueño un solo individuo en sociedad legalmente constituida y a fraccionar los excedentes que serían adquiridos por el Estado, mediante el pago con bonos que constituirían la deuda agraria. Dejando así establecidas las bases legales para una profunda Reforma Agraria.

En los años que van de 1920 a 1934 se consideró el ejido como una forma transitoria que debería culminar en la formación y consolidación de una pequeña propiedad, se inició la formación de diversas instituciones con las que se pretendió hacer de la Reforma Agraria un proceso integral y proveer a los nuevos propietarios con la infraestructura necesaria (Markiewicz, 1993).

Con este mismo propósito, se crearon más leyes y reglamentos, entre los que destacan: Ley de Ejidos (1920), Ley Federal de Irrigación (1925) y Ley de Crédito Agrícola (1926).

En 1924, el General Plutarco Elías Calles asciende oficialmente a la presidencia. En la materia, en 1927 creó el Patrimonio Parcelario Ejidal, el cual otorgaba títulos personales sobre las parcelas ejidales. Posterior a su periodo presidencial, siguió siendo líder en la política nacional, por lo que Emilio Portes Gil es comisionado como presidente interino, marcando el inicio del “maximato”<sup>1</sup> (1928-1934). Después de Portes Gil, Pascual Ortiz es elegido presidente (1929-1932). Sin embargo debido a las presiones desiste de su cargo dos años después y es sustituido por Abelardo Rodríguez, quien reactivó el proceso agrario

---

<sup>1</sup> El maximato fue un periodo histórico y político dentro del desarrollo de México que va de 1929 a 1934. Este periodo debe su nombre a Plutarco Elías Calles, quien era conocido como “el Jefe Máximo de la Revolución”.

mediante la posibilidad de ampliación de los ejidos y la prohibición de amparos por parte de los terratenientes.

Durante el periodo presidencial de Lázaro Cárdenas (1930-1936) el proceso de reforma agraria adquiere mayor intensidad, con el surgimiento de una política de desarrollo agrícola integrada al proceso de desarrollo industrial y nacional. En 1934 se efectuaron diversas reformas jurídicas: se modificó el Artículo 27 de la Constitución, para señalar las afectaciones de tierra que se realizaron, respetando la pequeña propiedad agrícola en explotación. Durante ese mismo año se creó, el Departamento Agrario, que sustituyó a la Comisión Nacional Agraria y a las Comisiones Agrarias Mixtas de cada entidad federativa (Secretaría de la Reforma Agraria, 1998). A partir de ese año se inició un cambio radical de la estructura de la tenencia de la tierra, el ejido fue concebido como el eje principal para emprender una transformación de fondo, se efectuó el mayor reparto agrario hasta entonces, afectando las haciendas de las zonas de agricultura mas prosperas del país (Hansen, 2000).

Durante los años de 1930 a 1966 la producción agrícola en México creció más rápidamente que su población, contribuyendo significativamente al desarrollo general del país. El crecimiento sostenido de la agricultura se basó tanto en el reparto agrario cardenista como en la fuerte inversión pública destinada a este sector.

Al final de su gobierno, Cárdenas propuso una reforma integral de productividad agrícola orientada a la comercialización. A partir de 1940, la reforma agraria sufrió transformaciones y el modelo de desarrollo se fundamentó en la construcción de la sociedad y el estado posrevolucionario

### **1.3 LA MODERNIZACION ECONOMICA Y EL DESARROLLO ESTABILIZADOR (1940-1976)**

Siguiendo los patrones del modelo de desarrollo, durante el sexenio de Manuel Ávila Camacho, quien sucedió a Cárdenas en 1940, se renovó el interés nacional por

proteger la propiedad privada y declaró terminada la distribución de tierras. Ambos gobiernos, los de Cárdenas y Camacho, enfocaron las políticas agrarias hacia una agricultura comercial y de gran escala.

Posterior a la década de los cuarenta la política de modernización de la agricultura en el país, implementada produjo una polarización entre dos tipos de productores rurales que representaron los extremos en la heterogeneidad de la estructura social agraria. Los agricultores modernos se concentraron en el Norte del país, y los campesinos en el Centro-Sur. Los primeros contaron con apoyo del gobierno para crear una infraestructura de riego, y producían en medianas y grandes extensiones de tierra, mayormente cultivos comerciales; los segundos, los campesinos, cultivaban en mayor cantidad en tierras de temporal, con extensiones de tierra características de los minifundistas y con una producción primordialmente de granos básicos. Es decir, existía una agricultura bipolar, caracterizada por la existencia de un sector para el cultivo comercial de exportación y de otro para el subsidio de mercado interno.

Así, la estructura de la economía mexicana, bajo los efectos de la política cardenista, ya mostraba signos de su creciente transformación industrial, principalmente las asociadas con las actividades ya existentes. Con ello, en 1940, se inicia la revolución industrial la cual estuvo cimentada en la profundización y ampliación de la Reforma Agraria, la nacionalización petrolera y ferrocarrilera, la creación de una banca de desarrollo, la reorganización del sistema bancario, en donde el Banco de México controlaba la política crediticia, la exportación de oro y plata, la regulación del tipo de cambio y el impulso a obras de irrigación en el sector agrícola (Granados, 1988).

En una primer etapa, conocida como el milagro mexicano (1940-1956), se definió la capacidad del Estado para seguir invirtiendo en el sector primario para obtener divisas y poder comprar en el extranjero y así financiar las importaciones de bienes alimentarios, que se obtenían mediante las exportaciones agrícolas, gracias a la modernización del sector y a

las políticas agropecuarias implementadas durante el cardenismo, con la finalidad de mantener una inflación baja y controlada por el gobierno (Buquillas, 2007).

En 1940 Manuel Ávila Camacho, fué electo presidente de México, quien en su sexenio continuo con la política cardenista, pero caracterizada por la implantación de la educación socialista. En lo que respecta al rubro agrario, en su último discurso (1 de diciembre de 1946), Ávila Camacho confirmaba el compromiso que el estado había adquirido con la Reforma Agraria:

La actividad gubernativa se enfocó a continuar la dotación y restitución de tierras y aguas, a la protección del patrimonio ejidal, al respeto a la auténtica pequeña propiedad agrícola y a la protección que para el fomento ganadero establece la ley (Biblioteca Garay, 2012).

Aun cuando se habían logrado múltiples beneficios en materia agraria, la redistribución de la propiedad rural aun no estaba terminada

Durante su periodo presidencial se creó el Instituto Mexicano del Seguro Social (1943), se fundó el Consejo Nacional Obrero, además de introducir medidas para abatir el costo de la vida por medio del control de precios de los artículos básicos y de los salarios de emergencia.

En el contexto institucional promulgó una nueva Ley Electoral (1945) que regula la existencia de los partidos políticos, creo un Consejo del Padrón Electoral y una Comisión de vigilancia y estableció los requisitos para el registro de los partidos.

En materia de educación, creo, junto con Jaime Torres Bodet, quien era Secretario de Educación Pública, el Instituto de Cardiología, el Observatorio Astrofísico de Tonanzintla y El Colegio Nacional, además del despliegue de una amplia campaña en contra del analfabetismo (Rojas, 2007).

Llegado el año de 1946, Miguel Alemán Valdés fue electo presidente de México, durante su gobierno se inicio el programa de industrialización con el que se daba inicio a la apertura al capitalismo internacional.

El país en ese momento se caracterizaba principalmente por dos rubros, el económico y el político. Por el lado económico se desarrolló el modelo de sustitución de importaciones y por el lado político se desarrolló un fuerte presidencialismo, apoyado por un partido único identificado con el Estado paternalista.

La economía del país funcionaba bajo el esquema del modelo de sustitución de importaciones, el cual funcionó mientras existió un equilibrio entre la política y la economía. Este modelo de desarrollo se basó en la sustitución de la importación de bienes de consumo no durables por bienes de capital y encontró en el contexto global coyunturas favorables. El Estado cumplió un papel importante en el proceso acelerado de industrialización a través del proteccionismo y el subsidio a los industriales por varias vías. Una de ellas fue fomentar una relación desigual y subordinada de la agricultura con respecto a la industria. Mientras tanto el Estado se convertía en empresario, asumiendo ramas estratégicas en la economía (Prud'homme, 1995). La intervención activa del estado creó un mercado interno, que fue protegido con facilidades fiscales y crediticias a la industria nacional; al mismo tiempo desarrolló una avanzada política de seguridad social (salud, educación, legislación laboral), además de incentivar un sistema de subsidios de corte popular para favorecer a los sectores más desprotegido.

Así las políticas agrarias hacia el campo desde mediados de la década de los cincuenta hasta los setenta culminaron en lo que se conoce como ganaderización y un cambio en los patrones de cultivo que sustituyó la producción de granos básicos por cultivos forrajeros, frutas, legumbres y materias primas para la agroindustria en buena medida transnacional (Appendini, 1995).

La industrialización estaba siendo dirigida hacia el éxito, en su último discurso el 1 de diciembre de 1952, Miguel Alemán afirmó:

La industrialización ha continuado su marcha y paulatinamente los artículos mexicanos irán substituyendo a muchos que importábamos y que vamos produciendo en el país para beneficio de la comunidad, por su calidad y precio (Biblioteca Garay, 2012).

Continuando con el mismo modelo de desarrollo Adolfo Ruiz Cortines asumió la presidencia de la República en 1952. En su mandato, aún devaluado el peso, el crecimiento industrial tuvo una tasa promedio de 8% (Rojas, 2007). Fue un gobierno discreto, pero destacan la creación de la Presa Falcón (1953) sobre el Rio Bravo. Su gobierno se destacó por la austeridad política dado que heredó una grave inflación e impugnaciones acerca de la posible deshonestidad de ciertos sectores del gobierno de Miguel Alemán. Como solución, devaluó el peso, que pasó de 8.50 a 12.50 (Rojas, 2007) e impuso moralidad a su mandato, siendo así el primer presidente en hacer su declaración de bienes al inicio de su gestión presidencial.

Durante el sexenio de Ruiz Cortines se expropiaron los latifundios extranjeros de Cananea, Sonora y otros más de Coahuila y Chihuahua. Se puso en práctica un Programa de Progreso Marítimo, “Marcha al mar”, con el mejoramiento de 70 puertos. Con ello se fomentaron fuentes de trabajo y se consiguió un aumento de la producción industrial a un promedio anual del 8% (Rojas, 2007).

Durante su administración se duplicó la red de camiones federales y estatales y se instalaron nuevas refinerías. No obstante, los buenos resultados de la política económica no pudieron detener el crecimiento de fenómenos como la emigración de trabajadores mexicanos a Estados Unidos. En lo que respecta a cuestiones agrarias, el entonces presidente de la República, Ruiz Cortines, mencionó en su sexto y último informe de gobierno, el 1 de diciembre de 1958 que:

La Reforma Agraria sigue siendo el instrumento más eficaz para la renovación de la vida rural de nuestro pueblo. Hemos ejecutado esta reforma con el sentido de justicia social que dictan nuestras leyes, no sólo restituyendo las tierras a quienes corresponden sus beneficios y redistribuyendo la propiedad rústica para desterrar las esclavitud heredadas de los latifundios y del régimen de la antigua hacienda, sino integrándola a un concepto general de desarrollo y de progreso de la vida social, cultural y económica de los campesinos (Biblioteca Garay, 2012).

Junto a los trabajos realizados en materia agraria, promueve en materia de política electoral, se le conceda el voto a la mujer (1953). En lo que respecta a la educación, sus esfuerzos se dirigieron hacia los estados, donde trató de reactivar las Misiones Culturales y crear Centros Tecnológicos Regionales. A pesar de las campañas de alfabetización, emprendidas por Jaime Torres Bodet en 1944, no se había logrado abatir el analfabetismo, que representaba todavía un 42%.

Durante este periodo se suscitan importantes movimientos gremiales y sociales como el de los electricistas, las telefonistas, los telegrafistas y los maestros. Aun con todas las peculiaridades de este gobierno, durante su mandato se inicia el modelo de desarrollo estabilizador, que abarco de 1956 a 1976; lo continuaría Adolfo López Mateos y lo culminaría Gustavo Díaz Ordaz.

Este modelo de desarrollo económico se caracterizó principalmente por la participación del Estado como regulador de gran parte de las actividades productivas del país además de participar en más de la mitad del Producto Interno Bruto (PIB). La aplicación de dicho modelo permitió un crecimiento sostenido del PIB superior a 6% anual en promedio.

El modelo se basó en el corporativismo, se caracterizaba por poseer una economía cerrada con rectoría del estado donde el Estado participaba en la dirección de la economía por medio de la regulación de precios, del control salarial, de la aplicación de subsidios y el casi nulo flujo de inversión extranjera directa.

Además de contar con el Estado como regulador, se intensificó la industria de productos manufacturados, pero no la de bienes de capital imprescindibles para la independencia real de la industria, y se protegió a los industriales nacionales con exención de impuestos, concesión de créditos y tarifas bajas en bienes y servicios, manteniendo un mercado cautivo y poco competitivo.

Llegado el año de 1958, asume la presidencia de la República Adolfo López Mateos, y se destacan avances muy significativos durante su gobierno. Durante su gobierno se nacionalizaron los recursos eléctricos y se amplió la legislación obrera con la puesta en funcionamiento de la participación de los trabajadores en las utilidades de las empresas. Se extendieron los beneficios del Seguro Social a las fuerzas armadas y a los cañeros, además de reducir considerablemente el saldo de la balanza comercial. El crecimiento del PIB fue en promedio anual del 7% (Guillen, 1988).

El gobierno de López Mateos dió importancia a la educación, para ello, se redactó un Plan de once años para planear el rubro de acuerdo con las necesidades y características de la población en constante crecimiento. Además, se creó la Comisión Nacional de los Libros de Texto Gratuitos (1959). Para la población escolar indígena entró en funcionamiento el servicio de promotores culturales, se creó el Instituto Nacional de protección a la Infancia (1961), y se extendió la educación a los sectores rurales, enfocada hacia el trabajo practico mediante la creación del Centro de Capacitación para el trabajo rural y el Consejo Nacional de Fomento de los Recursos Humanos para la industria. Se fomentó el desarrollo de universidades y la construcción de museos, como el Nacional de Antropología.

En México se estaban generando procesos de diversas índoles, en lo que se refiere a la urbanización, esta modificó los hábitos de consumo alimenticio y con ello, la agricultura cumplió un papel importante: proveer de alimentos baratos, sobre todo granos básicos,

como maíz y frijol, así como otros alimentos clave en la dieta de la creciente clase obrera de las ciudades.

El siguiente periodo presidencial sería encabezado por Gustavo Díaz Ordaz, el cual asume la presidencia en 1964, con un marcado énfasis en la administración pública, en la relación existente entre el gobierno y las empresas descentralizadas. La Compañía Nacional de Subsistencias Populares (CONASUPO) se transformó en un organismo público descentralizado. En este sexenio se promulgó la Ley General de Bienes Nacionales. Modificó el Impuesto Sobre la Renta para gravar los ingresos globales de las personas físicas y morales. Impulsó los sectores agropecuario e industrial. En lo que respecta a la creación de fuentes de empleos, se autorizó la libre adquisición de maquinaria y materias primas, indispensables para la exportación de bienes. En los años 1965 a 1970, el 75% de la inversión federal se destinó a la industrialización e infraestructura económica; el 23.5% al bienestar social y el 1.5% a la defensa y administración. Durante su gobierno, se establecieron los salarios mínimos profesionales. En materia laboral se dio vigencia a una nueva legislación, La Ley Federal del Trabajo. En materia de educación su trabajo se vio disminuido por el acelerado crecimiento demográfico del país.

En lo que se refiere al campo mexicano, el incremento en la producción agrícola disminuyó exponencialmente, decreciendo cada vez más, mostrando signos de agotamiento del modelo implementado. A partir de los años setenta, y como resultado de este modelo bimodal del campo mexicano, se hizo evidente una crisis de la agricultura campesina, concretamente de los pequeños productores ejidales y de temporal.

1968 fue un año importante para México, primeramente porque sería sede de las Olimpiadas, las cuales albergarían a deportistas y periodistas de todo el mundo, pero también sería importante porque previo a la realización de la Olimpiadas surgirían conflictos estudiantiles. En otros lugares del mundo también había movimientos estudiantiles y gremiales, México no fue la excepción, se generó un movimiento universitario que, no sin un costo significativo en represión, marcó las pautas para un

cambio gradual, de serias repercusiones políticas para el gobierno, que iniciaría un cambio en las relaciones entre el Estado y la sociedad mexicana (Solís, 1982).

A finales de 1960 y principios de 1970, las políticas agrícolas no se pudieron sostener (Zazueta, 1989), dado que el país estaba en crisis y, tanto para el presidente Díaz Ordaz (1964-1970) como Luis Echeverría (1970-1976), intentaron dirigir sus políticas al mejoramiento de la situación del agro. De esta forma, surgió en 1971 una nueva ley agraria que incluyó nuevas perspectivas para el género femenino.

#### **1.4 TRANSICION DEL NACIONALISMO TRADICIONAL A LA GLOBALIZACION (1976- 1988)**

Desde el periodo del presidente López Mateos (1958) y hasta fines del sexenio del presidente López portillo (1982), el gobierno intentó asegurar una oferta abundante de alimentos baratos para promover la urbanización y la industrialización del país mediante el esquema de sustitución de importaciones.

Para 1970, México estaba inmerso en una coyuntura política desfavorable. El país no se había podido contener los efectos producidos por la ruptura política de 1968, y en el exterior comenzaban a darse en la economía mundial los primeros síntomas del proceso inflación-recesión, que culminarían en una crisis en 1973. La repercusión inmediata del fenómeno mundial se expresó en una rápida elevación de precios, escasez de circulante, desempleo y escasa inversión privada (Ramales, 1976).

Bajo este escenario, asume la presidencia Luis Echeverría Álvarez en 1970, y una de sus primeras acciones fue incrementar la inversión pública en los sectores estratégicos de la economía nacional: petróleo, energía eléctrica, infraestructura portuaria y caminos. Fue necesaria la reducción de las exportaciones y el aumento de las importaciones de maquinas y equipos, imprescindibles para la modernización tecnológica de las industrias

---

mexicanas, aunque esta medida aumentó el déficit del presupuesto federal y aceleró el endeudamiento externo.

El gobierno de Echeverría se caracterizó por un sesgo populista. En este sexenio se creó el Instituto del Fondo Nacional para la Vivienda de los Trabajadores (INFONAVIT) y el Instituto Mexicano de Comercio Exterior, en beneficio de las empresas exportadoras.

Se inició un proceso de administración pública que contemplaba el control por parte del Estado de los organismos descentralizados y de las empresas de participación estatal. Además de crear las secretarías de Turismo y Reforma Agraria.

En lo que respecta a cuestiones del campo, en su último informe de gobierno, el 1 de diciembre de 1976, Luis Echeverría señalaba:

La alta tecnificación importada no es el único camino para el progreso rural. Estamos encontrando fórmulas para modernizar nuestra agricultura y elevar sus rendimientos sin sacrificar nuestras metas de justicia social. A través del impulso a la colectivización se abrieron cauces para el ejercicio de la conciencia solidaria del campesino y se amplió el ámbito de su actividad para hacerlo partícipe pleno en las tareas de administrar mejor sus empresas, así como de industrializar y distribuir sus productos (Biblioteca Garay, 2012).

Este gobierno se caracterizó por ser promotor de la causa de las naciones del Tercer Mundo, donde pugó por un nuevo orden económico mundial, basado en relaciones de justicia. Luis Echeverría fue autor de la Carta de los Derechos y Deberes Económicos de los estados, aprobada en 1974 en la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Se logró la fundación del Sistema Económico Latinoamericano (SELA) organismo destinado a desarrollar la economía de los países de la zona. Además de impulsar la fundación de escuelas agropecuarias, el Colegio de Bachilleres, la Universidad Autónoma Metropolitana y el Centro de Estudios del Tercer Mundo.

México estaba en crisis y el esquema de desarrollo acelerado llegaría a su fin. Sus estructuras inalterables desde los años cuarenta ya no correspondían a las nuevas exigencias de la economía mundial. Para 1976, José López Portillo es electo presidente del país, el cual, en ese momento estaba enmarcado por problemas mundiales y necesidades inaplazables de nuestro desarrollo acelerado. Recibirían a un país con inflación, recesión y desempleo. Aprovechando la coyuntura internacional de ese momento (ascenso del precio del petróleo en 1973), orientó en gran medida la economía a la explotación de hidrocarburos, con los que obtuvo recursos para financiar un desarrollo acelerado, mediante grandes empréstitos de la banca internacional. El crudo se convirtió en el principal ramo de exportación. Pero la mono-exportación alentada por el Estado, traería consecuencias hacia 1981, dado que no se había cambiado los lineamientos de la política económica (Lustig, 1994).

En un inicio la deuda externa se utilizó como un medio de expansión de la plataforma petrolera, posteriormente se contrataría para financiar el pago de servicios requeridos por la industria petrolera mexicana. Así, se marcó el inicio de la fuga de capitales y se dio la primera reestructuración de la deuda en 1982 (Lustig, 1994)

Durante este sexenio se nacionalizó la banca (1982) la inflación era de un 98.8% anual y la deuda externa alcanzaba la cifra de sesenta y seis mil millones de dólares. Esta nacionalización creó conflictos con la clase empresarial. Dada la situación en la que se encontraba el país, se plantea el problema de hasta donde el Estado puede y debe intervenir en la vida económica del país.

En 1982, Miguel de la Madrid asume la presidencia, recibiendo a un país con elevada inflación, con una gran deuda externa y con el conflicto de la nacionalización bancaria. Su gobierno prácticamente estuvo enfocado a controlar el proceso inflacionario y a la reestructuración de la deuda externa.

Durante este sexenio, en materia agraria los objetivos cambiaron, se impulsó la privatización del agro mexicano con el objetivo manifiesto de mejorar la productividad al tiempo que se retiraban los subsidios. El rol protector y guía del Estado comienza su declive, dando inicio a un periodo de políticas de liberalización, apertura de fronteras y contracción del Estado (Villareal, 1983). Se aplicaron políticas coincidentes con el Fondo Monetario Internacional (FMI), tendientes a reducir el gasto público mediante el adelgazamiento del Estado y a contener los salarios. Conforme a estos lineamientos, se diseñó un programa económico de bloques para asegurar el apoyo a los obreros, campesinos y empresarios en su tarea de superar la crisis. Otros acontecimientos ocurridos fueron la caída de los precios internacionales del petróleo y los terremotos de septiembre de 1985, que devastaron la Ciudad de México (Yunes, 2010).

Con la reconstrucción de la Ciudad de México, también se trató de reconstruir la vida económica, política y social del México mediante el modelo de desarrollo ahora denominado proyecto modernizador.

### **1.5 EL PROYECTO MODERNIZADOR (1988-2000)**

Durante este periodo, el país se transformó, con cambios estructurales en los sistemas económico, político y social, enmarcados por la implementación de políticas neoliberales que se constituirían en un nuevo modelo de desarrollo, el cual tendría la capacidad de incorporar a la economía mexicana en el mercado mundial, esto mediante la capitalización de los sectores productivos, los cuales irían incrementando su productividad y ampliarían la oferta de trabajo.

### **LAS POLÍTICAS NEOLIBERALES**

Las reformas neoliberales en México surgieron por presiones internas y externas que buscaban beneficios propios. Los factores externos estuvieron encabezados por el Banco Mundial y Por Estados Unidos durante las gestiones para el Acuerdo de Libre

Comercio de Norteamérica. Mientras que a nivel interno, los empresarios neoconservadores solicitaban la eliminación del proteccionismo a las tierras ejidales y comunales para poder incorporarlas más fácilmente al proceso de especulación e inversión comercial (Calva, 1993).

Uno de los principales objetivos de la reforma neoliberal era preparar al campo mexicano para enfrentar nuevos procesos de acumulación capitalista, por medio de la consolidación del agronegocio como primer motor de la economía rural (Sanderson, 1990). Objetivo que coincidía con la incorporación de México al Tratado de Libre Comercio y la apertura de la agricultura, a través de la sustitución de la política corporativista, que generaba concesiones y garantías a los campesinos, por una relación sujeta a las fuerzas del mercado (Gómez, 1998).

La política implementada en México desde los años ochenta ha tenido reformas significativas guiadas principalmente por el proceso de apertura comercial que se inició con la incorporación de México al GATT en 1986 y la firma del TLCAN en 1993.

## **GATT**

El GATT, General Agreement on Tariffs and Trade (Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio) es un acuerdo multilateral, creado en la Conferencia de La Habana en 1947 y firmado en 1948, por 23 países, con el objetivo de establecer un conjunto de normas comerciales y arancelarias, y está considerado como el precursor de la Organización Mundial del Comercio (Álvarez, 1983). El GATT, es otra de las iniciativas que se impulsaron al término de la Segunda Guerra Mundial con el propósito de regular la economía global.

La primera versión de este acuerdo es conocida como GATT 1947. En las décadas de los años cincuenta y sesenta, los economistas llegaron a la conclusión de que el GATT contribuyó al crecimiento mundial gracias a las continuas reducciones de aranceles. Sin

embargo, en las dos décadas siguientes, setentas y ochentas, el convenio sufrió una crisis ya que, ante la mayor competencia, Europa y Estados Unidos fijaron altas tasas de interés y se volcaron hacia el proteccionismo. En 1994, el GATT fue actualizado y se creó la OMC (Organización Mundial del Comercio). Las naciones nucleadas en torno al GATT y la Comunidad Europea fueron los integrantes que fundaron esta organización, que entró en vigor el primero de enero de 1995.

Tenía unos objetivos muy específicos: elevar el bienestar en todo el mundo controlar que se optimizaran y aprovecharan adecuadamente los recursos productivos y liberar el comercio internacional. El GATT constituye el foro internacional más completo que existe para llevar a cabo negociaciones comerciales. Ha proporcionado una estructura de normas y procedimientos para regular el comercio, lo que ha permitido resolver en forma pacífica las numerosas controversias que surgen cotidianamente en las transacciones comerciales (Álvarez, 1983). Además de prohibir las restricciones cuantitativas y aquellas formas de subvención a la exportación como el dumping o las rebajas arancelarias. Y, obliga a los Estados miembro a mantener sus acuerdos y cumplir con los pactos internacionales.

En lo que se refiere a los países en desarrollo, estos se unieron al GATT con el objetivo de interactuar con las potencias industriales, pero la realidad es que este Acuerdo no contribuyó al proceso de desarrollo, dado que no era posible equiparar las condiciones de producción y comercialización de los grandes productores contra las de los productores de menor escala. Sin embargo, los países en desarrollo se adhirieron al GATT, atraídos por la posibilidad de ampliar las ventas de sus productos a los únicos clientes con la capacidad financiera que existen, que son los países industrializados.

## **1.6 EL INICIO DEL NUEVO MODELO DE DESARROLLO**

Durante la gestión administrativa de Miguel de la Madrid como presidente de la República, su gobierno estuvo caracterizado por la búsqueda de la modernización del país,

para incorporarlo a un mercado internacional cada vez más dinámico y abierto, y adecuarlo a las condiciones de la economía mundial como la libertad de precios, la apertura comercial, la liberación de las relaciones laborales y la disminución del papel del estado en la economía y en la sociedad. Para conseguirlo se tuvieron que modificar las bases económicas, políticas y jurídicas del Estado mexicano, además de privatizar la banca y se procedió a la venta masiva de numerosas empresas paraestatales.

Por medio de reformas a la Constitución, se dio un giro a la política gubernamental y al propio perfil del Estado. Una de las reformas más debatidas fue la que se le realizó al artículo 27, en donde se modificó el régimen de propiedad en el campo y los procesos de organización y producción agrícolas. Con el cambio se transformó la propiedad social del ejido y la comuna en individual, permitiendo a los ejidatarios el derecho sobre sus parcelas, que podrían ser vendidas o rentadas a partir de la nueva legislación. Con ello, se puso fin a la Reforma Agraria tradicional y a la economía mixta, a las estructuras del antiguo modelo benefactor que había funcionado durante medio siglo.

El 1 de noviembre de 1991 el presidente Salinas envió un proyecto de reformas del Artículo 27 de la Constitución, la cual fue formalizada el 6 de enero de 1992, en el que planteaban:

- Promover la justicia y la libertad en el campo.
- Proteger el ejido.
- Que los campesinos fueran sujetos y no objetos del cambio.
- Revertir el minifundio e impedir el regreso del latifundio.
- Capitalización del campo, dando certidumbre a la tenencia de la tierra.
- Rapidez jurídica para resolver rezagos agrarios creando tribunales agrarios.
- Comprometer recursos presupuestales a crecientes al campo, para evitar la migración masiva a las grandes ciudades, generando empleos en el medio rural.
- Se crea el seguro ejidatario.
- Se creará el fondo para empresas de solidaridad.

- Resolver la cartera vencida de BANRURAL y aumentar los financiamientos al campo.

Esta reforma estuvo seguida por la promulgación de la Ley Agraria y la Ley Orgánica de los Tribunales Agrarias. La Ley Agraria determinó la creación de la Procuraduría Agraria, como organismo público descentralizado con personalidad jurídica y patrimonios propios, y la transformación del Registro Agrario Nacional, en un órgano desconcentrado de la Secretaría de la Reforma Agraria.

En materia agrícola, este sexenio se orientó fundamentalmente a incrementar el bienestar de la población rural, el uso de los recursos de manera eficiente, mejorar la balanza comercial agrícola y una mejor dirección de las políticas públicas, así como las reformas más profundas y radicales del sector agrícola.

Con estas y otras modificaciones en materia de economía el gobierno de Salinas de Gortari continuó con el objetivo de incorporar a México a Tratados y Acuerdos internacionales por medio de políticas neoliberales.

En lo que se refiere al desarrollo social instrumentó el programa asistencial y de promoción del desarrollo “Solidaridad”, de vasta repercusión en el medio rural y en los sectores de mayor pobreza (Marín, 1997).

## **TLCAN**

En 1994, después de muchas negociaciones se firma el Tratado de Libre Comercio, que hizo posible la inserción de México en el bloque económico más importante del mundo (Estados Unidos y Canadá) y se alcanzó una de las metas gubernamentales clave del periodo: establecer un nuevo modelo de desarrollo económico, de abierta competencia en el escenario internacional (Paz, 2009). El Tratado de Libre Comercio de América del Norte, es un acuerdo regional entre el Gobierno de Canadá, el Gobierno de Estados Unidos

Mexicanos y el Gobierno de Estados Unidos de América para crear una zona de libre comercio. Este Acuerdo Comercial fue negociado durante la administración del presidente mexicano Carlos Salinas de Gortari, del presidente estadounidense George H. W. Bush y del primer ministro canadiense Brian Mulroney. El Acuerdo Comercial se firmó por México el 17 de diciembre de 1992 y entró en vigencia a partir del 1 de enero de 1994, cuando se cumplió con el procedimiento de ratificación por parte del poder legislativo de cada país (Yunes, 2008).

Los objetivos del Tratado de Libre Comercio son: eliminar obstáculos al comercio y facilitar la circulación transfronteriza de bienes y de servicios entre los territorios de los países que lo integran, promover condiciones de competencia leal en la zona de libre comercio, aumentar sustancialmente las oportunidades de inversión en los territorios de cada país que lo integra, proteger y hacer valer los derechos de propiedad intelectual en territorio de cada uno de los países que lo integran, crear procedimientos eficaces para la aplicación y cumplimiento de este Tratado, para su administración conjunta y para la solución de controversias y establecer lineamientos para la ulterior cooperación trilateral, regional y multilateral encaminada a ampliar y mejorar los beneficios de este Tratado (Pickard, s/a).

Con el cambio de modelo de desarrollo se vulneró a los sectores nacionales de pequeña y mediana empresa que no estaban en condiciones de entrar en ese proceso de abrupta competencia externa. Con ello se puso fin al cooperativismo, con lo cual los trabajadores quedaron al margen de la protección del estado y de sus propias organizaciones. El nuevo modelo planteó la necesidad de una política de estímulos a la industria nacional destinada al beneficio social y de una política encargada de la distribución del ingreso.

Al final del sexenio, hubo sucesos de gran impacto político, como la aparición de un movimiento armado indígena en el estado de Chiapas (Ejército Zapatista de Liberación Nacional), la creciente presencia de las organizaciones opositoras y, no obstante la

modernización económica fue mucho más acelerada que la modernización política. La Reforma del Estado que figuró como una premisa del proyecto de gobierno, apuntó con privilegio a los aspectos económicos y administrativos.

Salinas de Gortari entrega la Presidencia a Ernesto Zedillo Ponce de León, electo presidente en 1994, con una devaluación importante del peso mexicano, así que el nuevo gobierno asumió y aceleró las transformaciones del sistema político y de la Reforma del Estado.

El gobierno se concentró en el control de la inflación y del gasto público, se impulsó el reordenamiento de la economía, además de lograr pagos estrictos a la deuda externa y por consiguiente una política selectiva de fomento a la industria y al comercio, en la que destacaron los estímulos a la actividad exportadora.

En lo que respecta a lo agrario, durante este sexenio se implementó el Programa Nacional de Agricultura y Desarrollo Rural, teniendo como objetivo, aumentar los ingresos de los productores, incrementar la producción agropecuaria más rápido que el crecimiento de la población, balancear el comercio agropecuario, lograr autosuficiencia en alimentos básicos, disminuir las diferencias regionales en productividad, empleo e ingreso y contribuir a la reducción de la pobreza rural, la conservación de los recursos naturales y el mejor uso del suelo (Morales, s/a).

En el periodo hubo avances en la reducción de la pobreza y la desigualdad, comparados con los niveles que prevalecían a principios de los ochenta, antes de la deuda, de los programas de ajuste y de las reformas estructurales. Sin embargo, la estructura de la oferta agropecuaria no se transformó, lo que permitió la persistencia de una enorme heterogeneidad entre productores, tales como la emigración rural, sobre todo a Estados Unidos, la cual ha crecido sustancialmente, y los cambios en el uso del suelo que están reduciendo la cobertura forestal del país (Dávila, 2005).

En lo político, se suscribió un pacto con los principales partidos políticos del país para llevar a cabo una reforma electoral y política. Como consecuencia, el Instituto Federal Electoral (IFE) se separó del Poder Ejecutivo Federal y adquirió autonomía, como garantía de imparcialidad en el manejo de los asuntos electorales. Como resultado, la Ley de Participación Ciudadana entró en vigencia en 1998.

## **MEDIDAS DE LA POLÍTICA AGRÍCOLA CONTEMPORÁNEAS**

En México para el periodo de 1990 a 1994 la política se orientaba según los lineamientos del Programa Nacional de Modernización para el Campo, para el periodo de 1995 a 2000, del Programa Nacional de Agricultura y Desarrollo Rural, los cuales definían los objetivos de la política agropecuaria (OECD, 2007). En 1991, durante el mandato de Salinas, con la reforma al artículo 27 constitucional se dio por terminado el proceso de reforma agraria en México, mediante el Programa de Certificación de Ejidos (Procede), en el cual se delimitan derechos territoriales dentro del ejido y se emiten títulos de dominio y propiedad plena.

En lo que se refiere a las instituciones públicas que servían al campo, estas fueron desapareciendo paulatinamente, acompañadas de la disminución del gasto público federal que se destinaba al sector en su conjunto. Asimismo, el régimen de comercio exterior al que se sometió al campo, estaba ligado a la incorporación de México al Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio (GATT), al incluirlo en un sistema multilateral.

La política que se implementó en México para incrementar la competitividad del sector agrícola a partir de 1995, se agrupa en tres programas, principalmente en PROCAMPO, Alianza para el Campo y el programa de Apoyos a la Comercialización (Rubio, 2001).

a) PROCAMPO

El programa de Apoyos Directos al Campo, es un subsidio directo al ingreso del productor.

b) Alianza para el Campo

Tiene como finalidad impulsar la capitalización e incrementar la producción y la productividad del sector. Este programa involucra la participación de los estados y de los productores y es necesaria la organización de los productores para acceder a sus beneficios. Se crea en 1995 con un número de subprogramas que se han ido ampliando conforme su operación lo permite. Sus objetivos centrales son: aumentar progresivamente el ingreso de los productores, incrementar la producción agropecuaria a una tasa superior a la del crecimiento demográfico, producir suficientes alimentos básicos para la población y fomentar las exportaciones. Con este programa se busca impulsar la capitalización del sector, así como elevar su producción y productividad.

Alianza para el campo constituye el agrupamiento de diversos programas: Fomento Agrícola, Fomento Ganadero, Desarrollo Rural, Transferencia de tecnología, Sanidad Agropecuaria, Sistemas de información agropecuaria y Promoción de Exportaciones Agropecuarias

c) Programa de Comercialización (ASERCA)

Al retirarse el Estado de la comercialización de productos agrícolas, la privatización de ANDSA y BUROCONSA y el desmantelamiento de CONASUPO, provocaron grandes problemas en el almacenamiento, transporte y venta de granos, por lo que en 1991 se creó la entidad denominada Apoyos y servicios a la Comercialización Agropecuaria (ASERCA), como órgano desconcentrado, con el propósito de contar con un instrumento para el impulso a la comercialización de la producción agropecuaria. Se creó originalmente para

reducir conflictos en la comercialización de sorgo en Tamaulipas y se extendió al maíz en Sinaloa y trigo en Sonora, posteriormente se hizo extensivo a otras regiones del país.

El programa consiste en entregarle al comprador un precio al que le sea indiferente comprar el producto nacional o importado, e incluso estimular que prefiera el producto nacional si el precio es menor. Sin embargo, es posible que cuando el precio de indiferencia sea igual al del producto importado, exista un sesgo hacia el producto importado si este es de menor calidad. Es por eso que los productos incluidos en el programa de apoyos deben cumplir con algunos requisitos de calidad.

## **MEDIDAS DE POLÍTICA SOCIAL**

El entorno prevaleciente en México, un sector agrícola bipolar y dadas las políticas de apoyo, el diseño de PROCAMPO fue revolucionario en términos de eficiencia y equidad. Al separar las transferencias de objetivos de producción y comercialización, el programa debía minimizar las distorsiones en las decisiones de que producir, y transferir los recursos directamente a los agricultores de subsistencia (Scott, 2008). Además de permitir a los productores rurales mejorar sus ingresos rurales, los cuales contribuirían a mejorar sus condiciones de vida.

La reforma en las políticas de apoyo agrícola estuvo acompañada de una reforma en las políticas de combate a la pobreza y desarrollo rural, con base en elementos estrechamente ligados, tales como:

La introducción de programas de apoyo al campo, innovador y eficazmente focalizado.

- La reasignación del gasto social hacia el sector rural, en forma de programas de combate a la pobreza, subsidios alimentarios y servicios básicos de educación y

salud para la población abierta, revirtiendo el notorio sesgo urbano del gasto social en décadas anteriores.

- El incremento en el gasto asociado a programas de desarrollo rural (programas sociales) en relación con el gasto asociado a programas de apoyo agrícola (programas productivos) como proporción del gasto total en programas de Agricultura y Desarrollo Rural.

El programa de mayor importancia en la instrumentación de estas reformas fue el Programa de Educación, Salud y Alimentación (Progresa, en 1997), ofrecía transferencias directas de dinero a hogares rurales, condicionándolas a inversión en capital humano es decir, los miembros del hogar debían asistir a la escuela a recibir educación básica y hacer uso de los servicios de salud (Gordillo, 1999; De Janvry, 1999; Sadulet, 1999).

Se crearon otros programas focalizados al desarrollo rural, tales como:

- El Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social (FAIS, en 1996), que reemplazo al Programa Nacional de Solidaridad (PRONASOL) de la administración de Salinas (1988-1994).
- Programa de Empleo Temporal (PET, EN 1995), programa intersecretarial de empleo temporal focalizado por medio de la auto-selección de la población objetivo.
- Programa de Desarrollo Rural (1996), el componente principal de Alianza para el Campo, dirigido a los productores en condiciones de pobreza.

Posterior al año 2000 se han mantenido los instrumentos más importantes creados por estas reformas. Una innovación institucional potencialmente importante fue la aprobación de una legislación marco para el desarrollo rural, la Ley de Desarrollo Rural Sustentable (2001), que trato de crear un marco coordinado de gasto en programas de Agricultura y Desarrollo Rural, el Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable (PEC)(Scoott, 2010).

## CONCLUSIONES

México es un país en el que los ideales de la Revolución Mexicana han sido parte importantes de la repartición de tierras hacia los campesinos, sin duda esta repartición se hizo de la forma en que cada sexenio presidencial estaba organizado, algunos le dieron la importancia que merecía, otros no tanto. Sin embargo esta repartición se terminó en los años noventa, dando paso a un cambio de modelo de desarrollo, en el que los industriales serían los más beneficiados, dejando de lado las políticas de desarrollo que el campo necesitaba. Con la apertura comercial de la economía mexicana y el Tratado de libre Comercio con América del Norte, se supondría que la exportación de productos sería más dinámica y beneficiosa para los productores mexicanos, pero esto solo ocurriría en algunas regiones y para algunos productores. Lo que ocasionó que muchas regiones del campo mexicano quedaran solas y aisladas de los efectos de la dinámica económica global.

Las principales características de los cambios de modelo de desarrollo que México ha tenido, se describen a continuación.

Año	Acontecimiento
1910	La Revolución Mexicana parte del principio de mejorar las condiciones de vida de los campesinos y el reparto agrario.
1915	Termina la Revolución Mexicana, inicia la Reforma Agraria.
1927	Plutarco Elías Calles. Se creó el Patrimonio Parcelario Ejidal, el cual otorgaba títulos personales sobre las parcelas ejidales.
1934	Lázaro Cárdenas. Se modificó el artículo 27 constitucional, con el que inició un cambio en la estructura de la tenencia de la tierra.
1940	Manuel Ávila Camacho. Se declaró terminada la distribución de tierras. Se inicia la revolución industrial.
1940-1956	Milagro mexicano. El estado continúa invirtiendo en el sector primario con la finalidad de obtener divisas para el financiamiento de las importaciones.

1946	Miguel Alemán Valdés. Se inicia el Modelo de Sustitución de Importaciones. Un fuerte presidencialismo de un partido único identificado con el Estado paternalista.
1950	La ganaderización es una etapa en la que hay un cambio en los patrones de cultivo, se sustituyó la producción de granos básicos por cultivos forrajeros, de frutas y legumbres.
1952	Adolfo Ruiz Cortines. Se expropiaron los latifundios extranjeros de Cananea, Sonora y otros en Coahuila y Chihuahua.
1953	Se concede el voto a la mujer.
1956	Se inicia el modelo de desarrollo estabilizador, en el que el Estado regula gran parte de las actividades productivas del país.
1958	Adolfo López Mateos. Se nacionalizaron los recursos eléctricos y se amplió la legislación obrera.
1964	Gustavo Díaz Ordaz. Se promulgó la Ley General de Bienes Nacionales. Impulso el sector agropecuario e industrial. Se dio vigencia a la Ley Federal del Trabajo.
1970	El campo mexicano está en crisis, y los más afectados son los pequeños productores ejidales y de temporal.
1971	Luis Echeverría Álvarez. Surge una nueva ley agraria que incluyó perspectivas para el género femenino. El modelo de desarrollo implementado ya no correspondía a las nuevas exigencias de la economía mundial.
1976	José López Portillo. Se oriento la economía hacia la explotación de hidrocarburos, con los que se obtuvieron grandes empréstitos de la banca internacional.
1982	La deuda externa se utilizó como medio de expansión de la plataforma petrolera. Aunque posteriormente se utilizó para solventar los pagos de los servicios requeridos por la industria petrolera mexicana. Se nacionalizó la banca.
1982	Miguel de la Madrid Hurtado. El país se caracterizaba por una alta inflación, poseía una gran deuda y permeaba el conflicto de la nacionalización bancaria.

	<p>Se impulsó la privatización del campo mexicano, con el objetivo de mejorar la productividad y retirar los subsidios.</p> <p>El rol del estado benefactor inicio su declive.</p>
1983	<p>Se inicia un periodo de políticas de liberalización, apertura de fronteras y la contracción del Estado.</p>
1985	<p>Terremoto en la Ciudad de México.</p>
1986	<p>México se incorpora al GATT.</p> <p>Las reformas neoliberales en México preparan al campo mexicano para enfrentar nuevos procesos de acumulación capitalista.</p>
1988	<p>Carlos Salinas de Gortari. Se buscó la modernización del país con la finalidad de incorporarlo a un mercado internacional cada vez más dinámico y abierto.</p> <p>Se modificaron las bases económicas políticas y jurídicas del Estado mexicano.</p>
1991	<p>Finaliza el proceso de la Reforma Agraria en México.</p>
1994	<p>Se firma el Tratado de Libre Comercio con América del Norte.</p> <p>Con el nuevo modelo de desarrollo neoliberal se vulneró a la pequeña y mediana empresa, quienes no estaban en condiciones de entrar al proceso de competencia externa.</p> <p>Surge el movimiento armado indígena en Chiapas denominado Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN)</p>
1994	<p>Ernesto Zedillo Ponce de León. Se aceleraron las transformaciones del sistema político y de la reforma del Estado. El gobierno se centro en el control de la inflación y del gasto público. Se implemento el Programa Nacional de Agricultura y Desarrollo Rural.</p>
2000	<p>Se han mantenido los instrumentos más importantes creados por las reformas elaboradas por los gobiernos antecesores.</p>

## CAPITULO 2. LA NUEVA RURALIDAD. CONCEPTOS

El cambio transicional de un país rural a uno más urbanizado es resultado de importantes cambios en los últimos cuarenta años a nivel mundial, en materia demográfica (éxodo masivo rural-urbano en la década 60-70), social (aumento de la pobreza), económico (cambios en la agricultura), institucional (centralización-descentralización) y biológico (deterioro del medio ambiente), los cuales trascienden a su vez a los mercados laborales<sup>2</sup>.

México ha tenido cambios y transformaciones en los modelos de desarrollo económico, desde el paso del modelo por sustitución de importaciones hasta la implementación de políticas neoliberales, con lo que el país se ha incorporado a la economía global. El cambio de un país agropecuario a uno industrializado denotó cambios en las condiciones de trabajo de la población, de quienes, tanto en el campo como en la ciudad, se integraban a la modernidad o se mantienen al margen de ella. En estos cambios, la migración campesina masiva del campo a las ciudades se generó por la crisis interna que en ese momento estaban atravesando las estructuras agrarias tradicionales, además de la atracción que les sugerían las ciudades. Dada esta situación, fue necesario transformar las formas tradicionales de producción agrícola, los sectores agropecuario y minero tuvieron que aumentar las exportaciones, para poder obtener del mercado externo las divisas que financiarían la creciente importación de maquinaria y materia prima para la industria naciente, que en ese momento representaba un factor más para la transformación capitalista del campo. Ante este panorama, la población campesina parcelaria migró hacia las ciudades en crecimiento, en busca del trabajo que ofrecían las nuevas fábricas, comercios y la creciente industria de la construcción.

Pero en el campo, aun había población que dependía de ese sector agropecuario, que no había migrado, por lo que fue necesario reconceptualizar la significación de la ruralidad

---

<sup>2</sup>El mercado laboral se define como el entorno económico en el cual concurren la oferta, formada por el número de horas que quiere trabajar la población en actividades remuneradas y la demanda, constituida por las oportunidades de empleo.

y reformular las políticas públicas y privadas, que incidían directamente sobre esa población rural no migrante. El desarrollo de nuevos conceptos sobre la ruralidad configura el origen de la Nueva Ruralidad.

## 2.1 DEFINICION DE RURAL

Durante la Edad Media, en Europa los feudos estaban organizados en torno a un centro (el castillo feudal) del cual eran tributarios los pobladores aledaños (siervos) quienes se dedicaban básicamente a la agricultura con el propósito de proveer al centro feudal de alimentos, recibiendo a cambio protección, por parte de este. Su base económica de este sistema descansaba en una economía agraria, desarrollada por los campesinos en el medio rural y tributario del centro “urbano”. La iglesia estableció una estructura similar a la de los feudos, solo que el trabajo agrícola se desarrollaba dentro de los monasterios.

A partir del siglo XII, se comienzan a constituir las ciudades (denominadas burgos) las cuales formaran parte de la descomposición del mundo feudal. Con la consolidación de la ciudad y el desarrollo de una nueva clase social, la burguesía, los pobladores de los burgos trasladaron a la ciudad la actividad económica, mientras que para los campesinos fue lugar de refugio tras huir de su feudo, dedicándose a nuevas actividades económicas. Es así como se desarrolla el comercio y distintas actividades semi-artesanales/semi-industriales, organizadas en “gremios” y bajo una estructura de “talleres”. Así la construcción, la carpintería, la herrería, la confección de tejidos, la armería, entre otras, logran, bajo esta nueva modalidad organizativa, un nuevo impulso, al tiempo que la ciudad impone sus propias necesidades (servicios públicos, higiene, saneamiento, comunicaciones, educación, religión, política, administración de justicia, etc). Desde el inicio surge la necesidad de conformar estructuras políticas que permitan administrar y gobernar esta nueva organización social. La ciudad será reconocida como mentora de la estructura económico-política ante el protagonismo perdido en los denominados “siglos oscuros”, mientras que el espacio rural continúa con su función de proveedor de alimentos (Fernández, s/a).

Esta estructura espacial será implantada en América durante la conquista y la posterior colonización. Cabe mencionar que las culturas indígenas tenían organizaciones sociales muy diferentes. Si bien contaban con un centro político-religioso del tipo de las ciudades europeas, el espacio rural y sus habitantes, también proveedor de alimentos para las clases dirigentes urbanas, desempeñaban un papel distinto en la estructura de las sociedades americanas. El espacio rural será subsidiario siempre de la ciudad. Más allá de que en él se puedan desarrollar estructuras más o menos complejas y autosuficientes.

Esta estructura se mantiene y se refuerza durante los siglos XVIII y XIX, cuando el proceso de manufacturas y de industrialización, irrumpen en el esquema económico y productivo de las ex-colonias, más allá de que los países latinoamericanos desempeñan un papel de proveedores de materias primas en el contexto económico mundial. Esta organización económica fue primeramente liderada y en buena medida construida por Inglaterra y posteriormente por los Estados Unidos (Fernández, s/a).

Por las razones que se indicaron en el primer capítulo, el espacio rural está teniendo nuevos significados, aunque el medio rural continua siendo el principal medio de producción de alimentos, ya no el único, pero se han observado en él, nuevas funciones que han hecho que se resignifique su función, donde ahora se encuentra un escenario con una gran pluralidad de actores con actividades muy diversas. Lo rural es una construcción social-histórica determinada, delimitada por una porción de territorio con atributos físicos, geográficos, político-administrativos, demográficos y económicos particulares, que lo diferencian de otros territorios.

## **DICOTOMIA URBANO-RURAL. DEFINICIÓN DE TÉRMINOS.**

Aunque existen confrontaciones teóricas relevantes para la definición del término rural y urbano, aun no es posible definirlos de manera clara y precisa. Por su parte el Anuario Demográfico de las Naciones Unidas (1952) concluyó que no existe un punto en el continuo que va desde la gran aglomeración a los pequeños agrupamientos o viviendas

aisladas en donde desaparezca lo urbano y comience lo rural: la división entre lo urbano y lo rural es necesariamente arbitraria.

Por otro lado, James H. Johnson (1980) menciona que, el procedimiento usual consiste en definir como urbano todo asentamiento que tenga un tamaño, una densidad de población y una estructura de empleo determinado, mientras que la población que reside fuera de dicho asentamiento se define como rural. La única definición funcional se basa en existencia de una proporción importante de población activa no rural en un asentamiento concentrado.

Mientras que E. Durkheim infirió que el tamaño de un núcleo produce heterogeneidad, división del trabajo y un modo de vida diferente, opuesta al que se da en las comunidades rurales pequeñas. El concede gran importancia al número de habitantes.

Sin embargo, P. Sorokin y C. Zimmerman (1982) definieron ocho grupos de variables que, de acuerdo a ellos, distinguían las condiciones de vida rural y urbana. Las variables son:

1. Empleo
2. Medio ambiente
3. Tamaño de la comunidad
4. Densidad de población
5. Homogeneidad de la población
6. Diferenciación social
7. Movilidad social
8. Sistemas de interacción.

John I. Clarke menciona que los enfoques generalmente empleados por diferentes censos para clasificar a la población urbana o rural son:

1. Por divisiones administrativas

2. Cuantificado por “x” numero de habitantes.
3. Por actividades no agrícolas.

Por su parte, Pierre George señala que la dificultad de clasificar a la población urbana y rural consiste en lo impreciso de los criterios empleados para distinguir una de otra.

En México, el Consejo Nacional de Población (CONAPO) menciona que la definición de espacio rural y urbano se distingue por los siguientes criterios.

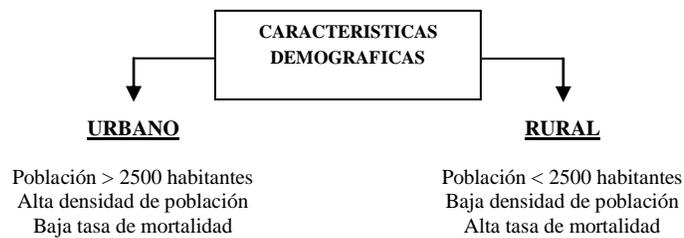
**CONAPO**

<b>URBANO</b>	<b>RURAL</b>
Se relaciona con el concepto de ciudad, espacio geográfico creado por el hombre.	Población distribuida en pequeños asentamientos dispersos.
Alta concentración de población socialmente heterogénea, existen construcciones continuas y contiguas.	Baja relación entre el número de habitantes y la superficie que ocupan.
Se generan funciones de producción, transformación, distribución, consumo, gobierno y residencia.	Predominio de actividades primarias.
Niveles altos de bienestar.	Niveles bajos de bienestar.
Existen servicios, infraestructura y equipamiento, con los que mejoran las condiciones de vida.	Niveles bajos de condiciones de vida.

Fuente: CONAPO, 1998.

Sin embargo, estas características diferenciadoras entre lo rural y lo urbano se pueden generalizar, de manera tradicional, en cuatro rubros:

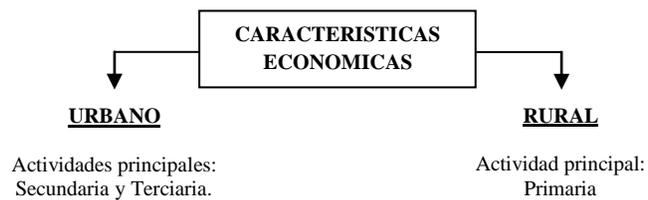
1. Demográfico



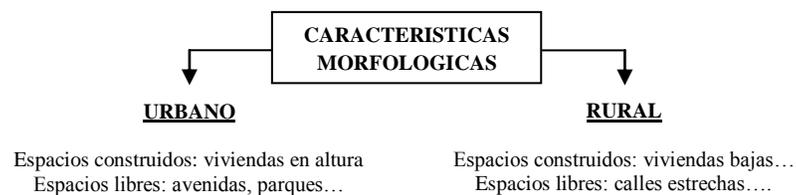
2. Sociológico



3. Económico



4. Morfológicos



Es importante señalar que de acuerdo al país, la época y el momento histórico social que este viviendo dicha sociedad, sus características muestran signos de heterogeneidad.

## 2.2 NUEVA RURALIDAD

En las formas tradicionales la definición de rural se daba a partir de oponerlo al espacio del progreso y desarrollo que se ubicaba en las zonas urbanas. A lo largo de la historia han mantenido diversas relaciones, de complementación o de conflicto, según la época y/o la región. En lo que se refiere al progreso económico, la transformación estructural va de lo rural a lo urbano, de lo agrícola a lo industrial y por ende de lo atrasado a lo moderno.

Según este comportamiento, lo rural se ajusta pasivamente y en función de factores exógenos y endógenos. Los factores exógenos en el plano productivo, el comportamiento es residual y depende de las demandas industriales y urbanas. En los factores endógenos el sistema es la urbanización y la industrialización; y el resultado, la modernización tanto en términos técnicos como en el sistema de ideas y valores.

Si se concibe lo rural como local, autárquico, cerrado, con unas pautas socioeconómicas y valores propios, una estructura social a partir de la propiedad de la tierra entendida como la territorialización de lo agrícola, se tendría como implicaciones que el progreso es la absorción de lo rural, los ajustes son exógenos y pasivos, lo agrícola tiene un comportamiento secundario, y las políticas de desarrollo rural significan la absorción del rezago. Pero esta vieja visión de lo rural ya no puede mantenerse más (Garriaca, 2001).

De acuerdo a esto, con el paso del tiempo y el devenir de los cambios en el espacio rural, la Nueva Ruralidad se concibe como la relación entre el campo y la ciudad, la cual está en función del desarrollo y el crecimiento de las ciudades. Estas relaciones se complejizan e intensifican en medida que la diversificación de actividades y las relaciones sociales se modifican. Así, la Nueva Ruralidad, también llamada de diferentes maneras

como la nueva rusticidad o rurbanidad, es un concepto que empezó a cobrar fuerza en los años ochenta del siglo XX para entender los cambios que ocurrían en las sociedades rurales provocadas por la globalización.

El término de Nueva Ruralidad se utiliza para describir genéricamente las maneras de organización y el cambio en las funciones de los espacios tradicionalmente “no urbanos”: aumento de la movilidad de personas, bienes y mensajes, deslocalización de actividades económicas, nuevos usos especializados (maquilas, segunda residencia, sitios turísticos, parques y zonas de desarrollo), surgimiento de nuevas redes sociales, así como diversificación de usos (residenciales, de esparcimiento y productivas), que los espacios ejercen de manera creciente (Arias, 2002; Linck, 2001).

Baigorri (1995), considera que lo urbano no está únicamente en las ciudades. Propone que el análisis de lo rural y lo urbano no se haga como una dicotomía sino más bien como un “continuum” que iría desde lo más rural, o menos urbanizado, a lo mas urbano, o menos rural, dado que los comportamientos urbanos se sobreponen a los rurales, llegando a fusionarse y a confundirse.

Mientras que Ramírez (2005) sostiene que las transformaciones urbano-rurales no constituyen un fenómeno nuevo, sino una forma diferente de expresión de procesos repetitivos, pero que son necesarias nuevas formas de abordarlos, nuevas metodologías y un planteamiento del marco teórico-conceptual para lograr la caracterización e identificación.

En esa misma línea, Pradilla (2002) señala que las cantidades de población económicamente activa, y aquella que no necesariamente cumple con las características de este indicador, han registrado ciertos cambios en sus actividades, en su lugar de residencia y de empleo, han seguido ciertos patrones de poblamiento y de empleo. Estos patrones se encuentran en la desruralización vía migración interna e internacional y en la búsqueda de alternativas de empleo o de generación de recursos en lo rural.

Como parte intermedia de estos procesos se dice que la expansión urbana sobre el campo o suburbanización no solo refiere al crecimiento físico de la ciudad o su conurbación, sino que también remite a cambios cualitativos importantes, como la fragmentación de procesos productivos, la sustitución de actividades y con ello la modificación de modos tradicionales de conducción en lo rural. Se trata de una conversión del cotidiano rural por influencia del urbano, aunque sin llegar a ser urbano, en cualidades y en cantidades.

En el otro extremo, se encuentra la perspectiva “behaviorista”, en la cual, el individuo sale del caos, polución, inseguridad propios de la ciudad y se acomoda en espacios rurales, donde encuentra diferentes factores como, la tranquilidad y la armonía con la naturaleza, tierra a buenos precios (para las industrias y las familias), la calidad del medio ambiente, la estética de los asentamientos, el precio de la viviendas, la tranquilidad social y las buenas relaciones humanas y, que por lo general son habitantes de edad avanzada, jóvenes con altos estudios y familias de altos ingresos (Ferrás, 2007).

## **UNA NUEVA VISION DE LO RURAL**

La visión tradicional del concepto de ruralidad, ha cambiado y se ha transformado de acuerdo al contexto del espacio en el que se esté definiendo. En las sociedades rurales se han presentado cambios estructurales, debido en buena parte al modelo de desarrollo global. De esta manera se dice que el cambio estructural que están experimentando las relaciones campo-ciudad, ha puesto en entredicho las maneras tradicionales de abordar las relaciones socioespaciales.

Estas relaciones socioespaciales se observan cuando, de acuerdo a la definición del medio rural, la población establecida en estas regiones o zonas (territorio) desarrolla diversas actividades o se desempeña en distintos sectores, como la agricultura, la artesanía, las industrias pequeñas y medianas, el comercio, los servicios, la ganadería, la pesca, la minería, la extracción de recursos naturales y el turismo, entre otros. En dichas regiones o

zonas hay asentamientos que se relacionan entre sí y con el exterior, y en los cuales interactúan una serie de instituciones, públicas y privadas. Lo rural trasciende lo agropecuario, y mantienen relaciones fuertes de intercambio con lo urbano, en la provisión no solo de alimentos sino también de gran cantidad de bienes y servicios, entre los que destacan la oferta y cuidado de recursos naturales, los espacios para el descanso, y los aportes al mantenimiento y desarrollo de la cultura.

En el medio rural se han experimentado cambios muy importantes en los últimos años y con efectos muy diversos por región y por país, pero en general se puede hablar de tres grandes cambios:

- a) Demográficos: como resultado del éxodo masivo en los años sesenta y setenta.
- b) Económicos: se originan por el declive de la agricultura y por la nueva visión que el mundo urbano tiene del medio rural, que ha dado lugar a una mayor diversificación.
- c) Institucionales: debido a la descentralización política que pretende dar mayor poder a lo local y lo regional.

### **2.3 INTERPRETACION CLASICA DE LA NUEVA RURALIDAD**

De manera tradicional, lo rural se concibe como la parte inmóvil, pasiva de una sociedad, sin embargo para la Nueva Ruralidad este espacio se está redefiniendo y transformando. Por lo que, la contradicción entre el desarrollo y el crecimiento de las ciudades y el aparente atraso y deterioro de las zonas rurales, ha sido la preocupación de estudiosos por tratar de entenderla y resolverla. En esta contradicción, destaca que la ciudad ha sido concebida tradicionalmente como el polo dinámico, la parte que crece, amplía y diversifica los alcances de las relaciones humanas. Mientras que en el campo, a diferencia de la ciudad, se manifiesta una tendencia hacia el inmovilismo, la pasividad, donde el desarrollo se instaura lentamente en sociedades que se consideran similares. Ante

el constante embate al mundo rural, considerado como un espacio necesitado de intervenciones y subsidios para transformar su irremediable destino, es preciso distinguir lo viejo y conocer lo realmente nuevo de las relaciones campo ciudad (Arias, 2002; Ramírez, 2002).

Con anterioridad la innovación y el dinamismo se ajustaron, cada vez más, a los capitales y actividades que se podían insertar en el proceso de transformación impulsado por la industrialización. Se trataba de capitales y actividades que se ubicaban fundamentalmente en los centros urbanos, sobre todo en las metrópolis, y en menor medida, en ciudades medias, que tenían que ver, por lo regular, con la existencia de algún recurso particular.

Al mismo tiempo, ponían en práctica políticas públicas tendientes a urbanizar el campo, es decir, a capitalizarlo mediante nuevas tecnologías y la mecanización de las formas de producción. Estas políticas se ubicaron en espacios restringidos y seleccionados, es decir, aquellos que presentaban las mejores condiciones económicas y sociales para el desarrollo capitalista en el agro (Ramírez, 1995).

Pero ahora, para lograr el cambio fue necesario el progreso tecnológico. Lo cual lograría la transformación del espacio rural, pero únicamente en las zonas que permitirían albergar dicha tecnología. Aunque es bien sabido que la mayor parte del campo y el campesinado quedaron al margen de esa transformación, situación que contribuyó, en gran medida, a la conceptualización de lo rural como un espacio inmóvil, atrasado que expulsa tanto a su gente como las actividades distinta a lo agropecuario (Ramírez, 2002).

La definición de lo rural se daba a partir de oponerlo al espacio de progreso y desarrollo que se ubicaba en las zonas urbanas. Una vez divididas y dicotomizadas las nociones de evolución y progreso entre el mundo urbano y rural fueron concebidos como territorios separados, delimitados por fronteras, en ocasiones físicas y en otras políticas (Arias, 2002).

Desde esta perspectiva, la dicotomía entre el campo y la ciudad supuso una fragmentación del tiempo y del espacio y, al mismo tiempo una división categórica entre los espacios mismos. El territorio se segmentó en uno moderno que cambia, y, en otro estático que permanece atrasado. Algunos autores consideran como fenómeno la transferencia de actividades de la ciudad al campo (Ornelas, 1978) donde parecería que las relaciones se generaban al interior de cada uno de esos ámbitos y las vinculaciones entre lo urbano y lo rural suponían la eventualidad de terminar con el atraso del campo e imponer el dinamismo de la ciudad. Este planteamiento conlleva dos supuestos: en primer lugar, una concepción lineal del tiempo, donde se pensaba que el espacio rural podría llegar a ser como el de la ciudad, si allí se lograban imponer formas de producción mecanizadas y tecnificadas, pues solo así podría darse el desarrollo. En segundo lugar, supone una jerarquización de los espacios donde el superior es el urbano y el inferior es el rural.

Pero para resolver la dicotomía entre lo rural y lo urbano, se precisa acercarse de maneras diferentes al estudio de las regiones, donde las variables, espacio y tiempo se analicen de manera simultánea y sea posible entender y valorar las transformaciones espacio-temporales diferenciales que se originan en las relaciones entre el campo y la ciudad (Arias, 1992).

En el devenir de lo rural-urbano, se suponía que los trabajadores irían perdiendo sus huellas culturales campesinas para entrar al proceso de adquisición de habilidades, calificaciones y derechos laborales que eran otorgados por la industria moderna, pero esto no se logró en su totalidad, debido a que los trabajadores podían laborar en la ciudad y regresar cada día, cada semana a sus lugares de origen. De este modo no se perdía el vínculo y la relación entre la gente y la vida rural y urbana. Con lo que respecta a la oferta de empleo, no solo se da en las ciudades con los que se desplazan para vivir en ellas, sino que son las fabricas las que se han movido por el territorio en busca de mano de obra conveniente a las modalidades de empleo que hoy se ofrecen, tales como la mano de obra femenina, trabajo a destajo, la inexistencia de derechos laborales y sindicales (Cesín, 2002; Aliphat, 2002; Ramírez, 2002).

Así, la industrialización no solo fragmentó sino que además confrontó los espacios (campo-ciudad), llegando a la materialización territorial de la lucha de clases y del capital contra trabajo. Por lo que puede decirse que la espacialidad rural-urbana se construyó, durante mucho tiempo, entre mundos culturales, económicos y sociales que eran tan distintos como distantes.

Con el paso del tiempo, siendo cada vez más evidente que la vida rural ha cambiado, está ha perdido su característica primordial: la agricultura como actividad principal. Esto ha generando un aumento en la producción industrial y por parte del Estado, la expansión de servicios de salud, la ampliación de vías de comunicación, la introducción de electricidad y agua potable, la apertura de centro de educación media y media superior, dando lugar a que las practicas permanentes y cotidianas se modifiquen así como los valores de los habitantes de las comunidades rurales (Estrada, 2002).

Desde el punto de vista científico, Ramírez (2001) señala la necesidad de conocer las formas de vinculación entre lo urbano y lo rural, que aparecen como un tema innovador, que interesa a aquellos que se han centrado en el análisis de las ciudades. En la actualidad, se pueden reconocer cuatro posturas metodológicas que expresan la forma como se entiende y explica el antagonismo entre el campo y la ciudad a partir de las desigualdades generadas por la concentración urbana de la industria, el rezago y el estancamiento del campo. Las posturas son:

1. La posición tradicional que estudia el vínculo entre opuestos donde los territorios se entrelazan o unen a partir de su límite, entendido como línea o frontera, por tanto cada uno mantiene sus particularidades, sus características y sus peculiaridades. Lo que los excluye es lo que los distingue y el efecto más evidente de sus problemas y antagonismos es la migración campo-ciudad.
2. La postura que reconoce la necesidad de articular o aproximar territorios, entre los cuales se generan fronteras y transiciones, vínculos y relaciones donde las

distinciones tajantes cambian día con día y la especificidad se pierde en la medida en que la modernidad evoluciona y la ciudad se impone sobre el campo.

3. La postura que analiza la subordinación del campo a la ciudad, donde esta última es la que establece las normas y principios que rigen la lógica de reproducción de los espacios rurales concebida en ocasiones como sistema urbano o urbanización del campo. Y,
4. La postura que concibe la emergencia de una vinculación que se genera a partir de los nuevos procesos que son entendidos como el resultado socioespacial de la puesta en marcha del modelo de desarrollo que los mantiene fragmentados; vinculación que suele articularse con dinámicas previas, económicas socioespaciales y culturas del trabajo.

De esta manera, se asume que el campo y la ciudad se transforman juntos, pero a partir de su especificidad, lo que da lugar a una gran cantidad y variedad de relaciones que modifican el contenido y la direccionalidad de sus vínculos en un proceso constante de creación de formas socioespaciales diversas, no lineales. Así, las fronteras, los límites y las actividades entre los espacios son imaginarios geográficos que se generan a partir de construcciones sociales específicas tales como las que se llaman nación, región, ciudad o campo, que también son cambiantes (Massey, 1996).

## **2.4 APORTES A LA NUEVA RURALIDAD**

En América Latina se destacan investigaciones que han abordado los procesos vinculados a una nueva ruralidad, uno de ellos es el que llevo a cabo la Universidad Estadual de Brasil denominado Proyecto Rurbano, en la Región Norte del Brasil, refiriéndose a los cambios operados en esa región, señalando que su origen se debe principalmente a la emergencia de una nueva conformación en el campo brasileño, también destacan que este proceso ya ocurrió hace tiempo en los países desarrollados (Europa) y en

la actualidad está comenzando a suceder en los países latinoamericanos. (Del Grossi, 2001; Graziano Da Silva, 2001).

Las principales modificaciones vinculadas al ámbito rural, a las que se han referido varios autores en las últimas décadas (Graziano Da Silva, 2002; Klein, 1992; Weller, 1997), incluye los siguientes puntos:

- El agricultor familiar, a partir de la búsqueda de nuevas respuestas, ha tenido que enfrentar las formas de producción impuestas por el capitalismo, esto con el surgimiento de nuevas estrategias de reproducción social, lo que les permite desarrollar formas diversas de pluriactividad.
- La ruptura innegable que existe con el paradigma tradicional, que asociaba a la cultura campesina con adjetivos como “pasiva” o “inmóvil”, los cuales de alguna manera fomentaban la idea de que la misma carecía de adaptabilidad a los cambios.
- Lo rural no puede ser definido exclusivamente a partir de su asociación solo con actividades agrícolas y/o ganaderas.
- La creciente búsqueda de formas alternativas de vida en el medio rural, con el propósito de mejorar o cambiar su estilo y calidad de vida a partir de la revaloración de la naturaleza.
- La modificación espacial que ha sufrido el campo, el cual ha pasado de ser solamente un espacio de producción agrícola, para convertirse también en un lugar de residencia, situación que implica también la expansión de las formas y variedades de estrategias de reproducción, a partir de este cambio de concepción.

Estas nuevas expresiones demuestran y de cierta forma también permiten, que ya no sea aceptable relacionar de manera lineal a la ciudad con lo moderno y al campo con lo

atrasado. Y también reflejan que dentro de este cambio de noción acerca de lo rural, dos elementos son claves: el aumento de las actividades no agrícolas y la pluriactividad (Martínez, 2010).

Respecto al aumento de las actividades no agrícolas, trabajos como los de Weller (1997) y Klein (1997), han sido pioneros en demostrar el crecimiento que han tenido las ocupaciones vinculadas a las actividades no agrícolas en la región latinoamericana durante estas últimas décadas. Klein, señala que en la década de los setenta, en América Latina se registraba un descenso del empleo rural agrícola, mientras que en forma paralela el empleo rural no agrícola aumentaba 4 veces y era mayor que el crecimiento de la PEA total de la región; en conjunto con estos cambios, se registraba que la PEA rural agrícola que iba en crecimiento, comienza a decrecer bruscamente (Martínez, 2010).

En el año 2000, un informe de la CEPAL, destaca la importancia que ha adquirido el desarrollo de las actividades no agrícolas, en las poblaciones rurales para las cuales en algunos casos, representan la única fuente de ingresos ante la falta de actividades económicas que generen empleos.

En este sentido autores como Berdegué, Reardon, Escobar y Echeverri (2001), sostienen que el empleo rural no agrícola es el responsable de cerca del 40% de los ingresos de los habitantes rurales de América Latina. (Martínez, 2010).

El segundo concepto para el desarrollo de esta nueva ruralidad es la noción de pluriactividad, concepto que Schenider (2009) abordó inicialmente las diferentes combinaciones de trabajo e ingresos observadas en los agricultores familiares (Martínez, 2010). La combinación de actividades productivas ha sido siempre recurrente en el medio rural, sin embargo en la actualidad, la característica diferencial radica en que esta forma ha dejado de ser un recurso ocasional y temporal para convertirse en una estrategia utilizada por las familias rurales para ingresar al mercado de trabajo.

Según Scheneider (2009), se podrían delimitar 3 fases que anteceden al uso del concepto de pluriactividad: la primera en 1980 y su mayor exponente fue Seyferth (1987) quien analizaba las características del trabajo de los colonos operarios. La segunda fase, pone énfasis en el análisis de términos como “part-time farming” y “multiple-job holding” conceptos que en un contexto europeo representaba “una forma de mejorar el nivel de vida de los farmers, reducir la diferencia entre los ingresos rurales respecto a los urbanos y controlar los procesos de urbanización”. En este periodo, para América Latina destacan autores como Schenider (2000), Sacco Dos Anjos (1995), Carneiro (1996), Neves (1995), entre otros. Y la tercer fase es la que va desde el final de la década de los 90’s hasta el periodo actual, en la cual destaca Fuller (1990), quien define a la pluriactividad rural como una estrategia que surge en el interior de las familias, que puede sufrir modificaciones ya sea por su propia dinámica o por su relación con la estructura agraria (Martínez, 2010).

En América Latina autores como Scheneider (2000), Neiman y Craviotti (2006), ponen énfasis en el análisis de las combinaciones entre las actividades agrícolas y no agrícolas y su influencia en las economías locales.

## **2.5 RURALIDAD EN AMÉRICA LATINA**

Las actuales sociedades rurales latinoamericanas plantean diversas y heterogéneas visiones que hay sobre la Nueva Ruralidad, particularmente en lo relativo a los sistemas productivos, el papel de las instituciones locales, nacionales e internacionales, el rol del Estado, las nociones del desarrollo y del territorio, y las dinámicas sociales y culturales de los actores que viven en el medio rural.

En este sentido, la Nueva Ruralidad plantea una nueva visión de las sociedades rurales latinoamericanas como un conjunto de territorios cuya población se vincula a diferentes actividades (agricultura, ganadería, artesanía, pequeña y mediana industria, comercio, servicios, pesca, minería, extracción de recursos naturales, turismo, entre otros) además de experimentar, en grados diferentes y de manera diversa, los efectos de los

programas de apertura comercial y ajuste estructural y los impactos específicos de los tratados internacionales de integración de mercado.

Además, la pobreza rural en los últimos años ha sido parte importante del deterioro de numerosos sistemas agrarios tradicionales. Los productores tradicionales han tenido muchas dificultades para transformar los sistemas productivos y hacerlos más competitivos así como vincularlos a mercados dinámicos. Además, han contribuido a esto, las fallas de los mercados rurales tanto de factores, bienes y servicios (tierra, agua, empleo, capital, tecnología) los cuales han generado consecuencias negativas para los pequeños productores y la población pobre y escasa o nula participación en el mercado (BID, 2005).

En 2005, según el Banco Interamericano de Desarrollo, en América Latina las exportaciones agropecuarias no tradicionales, como lo son los productos orgánicos, frutas, flores y hortalizas, que se caracterizan por una alta intensidad en el uso de mano de obra generando un mayor valor agregado, logrando la ampliación y diversificación de las actividades económicas rurales no agropecuarias, mientras que en sector tradicional estas actividades económicas están limitadas por la falta de inversión, principalmente en infraestructura.

De lo anterior surge la necesidad de evidenciar y plantear nuevas funciones a los espacios rurales que se constituyen en una vía posible a su re-equilibrio y desarrollo. En donde se destacan las siguientes funciones:

- a) Equilibrio territorial.
- b) Equilibrio ecológico y producción de recursos y servicios ambientales.
- c) Producción de alimentos limpios u orgánicos.
- d) Usos agrarios no alimentarios.
- e) Establecimiento de agroindustrias y empresas manufactureras.
- f) Generación de empleo no agrícola.
- g) Espacio para actividades de esparcimiento y recreación al aire libre.

- h) Reconstrucción cultural y del patrimonio histórico.
- i) Buena parte de estas funciones están implicando un manejo de recursos colectivos.

Retomando la crítica, tradicionalmente la modificación de la función productiva de las empresas agropecuarias ha surgido básicamente por la diversificación del riesgo y la necesidad de generar ingresos adicionales a los agrícolas, bajo nuevos esquemas que han sido adoptados por la población rural.

## **LA TRANSFORMACIÓN DE LA RURALIDAD MEXICANA**

En México, durante los últimos lustros se ha estado observando nuevos procesos que han ido conformando una Nueva Ruralidad dentro de un entorno general distinto, enmarcado por la reestructuración de la economía del país junto con las implicaciones de la globalización.

El retiro de apoyos directos al campo junto con la crisis financiera general al lado de la reforma al artículo 27, incidieron para la reconfiguración de una nueva situación desde el punto de vista institucional. Por otra parte al combinarse los impactos mencionados con procesos de transformación que ya se venían dando en el agro, se fue conformando una nueva forma de vida en los espacios rurales del país.

De acuerdo a Appendini y Verduzco (2002), estos cambios se caracterizan por:

1. Una menor distinción entre lo rural y urbano: tanto en los mercados de productos y servicios como en los mercados laborales y en los patrones residenciales.
2. Cambios en las actividades agropecuarias: ha habido una pérdida de rentabilidad en diversas ramas productivas destinadas al mercado interno ya que, aunque en general el crecimiento del sector agropecuario venía siendo inferior al crecimiento de la

economía en su conjunto, se añadieron algunas dificultades para enfrentar también a un mercado internacional sumamente competitivo.

3. Cambios en la composición demográfica de las unidades domesticas rurales: ha habido un aumento en la edad promedio de los jefes de familia de ejidatarios y comuneros así como un mayor número de mujeres con título de ejidataria.
4. Creciente importancia de la agro-industria y encadenamiento vertical de la misma que han llevado a una evolución desigual del mercado de la tierra.
5. Cambio en las estrategias de ingreso de los hogares rurales: se ha acentuado la multiactividad de los miembros de las unidades domesticas rurales ya que las actividades no agropecuarias y el componente no agrícola en el ingreso de los hogares ha adquirido mayor importancia relativa (sin que necesariamente hayan mejorado las condiciones del ingreso).
6. Establecimiento de actividades no agrícolas en zonas rurales.
7. Cambio en los mercados de trabajo rurales: se ha transformado la estructura del empleo en los mercados de trabajo, locales y regionales. Ha habido una creciente integración de los mercados laborales entre lo rural y urbano, así como una mayor participación femenina de la Población Económicamente Activa.
8. Creciente importancia de la migración internacional: se ha dado una mayor integración entre los mercados laborales trasnacionales y, a nivel de los hogares, ha cobrado importancia en el ingreso el componente de remesas externas.

Estas tendencias se presentan de forma diferenciada en las distintas regiones del país y tienen diversas respuestas según los contextos locales y los grupos sociales. Por otra parte, si bien la globalización se entiende como una fuerza externa homogeneizadora que

impone criterios de mercado sobre los flujos de mercancías, capital, tecnología, comunicaciones y personas, estas también se absorben y se reconstituyen a nivel local de acuerdo con los contextos de las estructuras, instituciones y estrategias de los actores locales (Appendini, 2002; Verduzco, 2002).

Los actores formulan estrategias de ingreso y de vida de acuerdo con sus recursos (activos económicos, fuerza de trabajo, grado y tipo de conocimiento, educación, capital social y capital cultural). Esto es, los actores, a partir de su situación, formulan estrategias y toman decisiones en cuanto a su producción y reproducción dentro de sus contextos específicos.

## **CONCLUSIONES**

En la Nueva Ruralidad, el medio rural se mantiene como proveedor de alimentos más no el único, ya que se han observado nuevas funciones en un escenario con una gran pluralidad de actores y actividades, en las que se han desdibujados los límites físicos, geográficos, político administrativos, demográficos y económicos. Y aunque es complejo definir lo rural, este concepto va más allá de reconceptualizar la palabra rural, por lo que la Nueva Ruralidad es una forma de reinventar lo rural, de renovar el concepto, es dejar de ver estos espacios como sinónimo de atraso, en el que la pobreza y la migración es lo único que se puede observar.

El concepto de Nueva Ruralidad surge como una forma en la que se pretende entender los cambios que han sido provocados por la globalización en los espacios rurales. En estos espacios tradicionalmente no urbanos se están dando cambios como la movilidad de personas y bienes, la deslocalización de las actividades económicas, el surgimiento de nuevos usos especializados y de manera importante la diversificación del uso de estos espacios dado que los habitantes urbanos buscan salir de la inseguridad de la ciudad y se

---

acomodan en espacios donde la tranquilidad y la armonía con la naturaleza se combina con tierra a buen precio, calidad del ambiente, tranquilidad social y buenas relaciones humanas.

De manera tradicional, la ruralidad ha cambiado y se transforma de acuerdo al contexto en el que se esté definiendo, pero la nueva visión de ruralidad trata de las relaciones socioespaciales que se observan en espacios rurales que desarrollan diversas actividades en distintos sectores, las cuales están relacionadas con el exterior por lo tanto, se dice que lo rural ha trascendido lo agropecuario y mantiene relaciones estrechas con lo urbano. Al hablar de una nueva visión de lo rural, es necesario referirse a los cambios demográficos, económicos e institucionales que los espacios rurales han asumido. Con lo anterior se demuestra que no es aceptable la relación lineal de la ciudad-moderno y del campo-atraso, ya que en el medio rural se observa el aumento de las actividades no agrícolas y la pluriactividad.

### **CAPITULO 3. EL EMPLEO RURAL NO AGRICOLA. CONCEPTOS Y ESTRATEGIAS**

Desde la posguerra, lo rural ha sido símbolo de atraso, de lo que hay que dejar atrás en la búsqueda del progreso y del desarrollo. La dicotomía rural/urbano se asemeja a las de atraso/modernidad, agricultura/industria, pobre/prospero. En la nueva ruralidad esta línea divisora entre lo rural y lo urbano se desdibuja, dando paso a nuevos actores, nuevas y diversas actividades en el ámbito rural y nuevos mercados laborales rurales.

América Latina está compuesta por un alto porcentaje de hogares rurales, cuya población generalmente recurre al empleo rural no agrícola, no solo para elevar su ingreso sino para mitigar durante el año las fuertes fluctuaciones de ingreso, en busca de mejorar sus condiciones de vida y de bienestar social.

Se recurre al Empleo Rural No Agrícola como estrategia de vida (*livelihoodstrategies*). Es decir, existen relaciones complejas entre los flujos de ingreso agrícolas y no agrícolas; estas relaciones complejas son esenciales para que los habitantes de espacios rurales puedan sobrevivir bajo condiciones y actividades cotidianas.

En América Latina el empleo y los ingresos rurales no agrícolas constituyen para muchos hogares e individuos rurales una opción diferente de progreso, dado que no cuentan con los recursos y tipos de capital requeridos para migrar o para el trabajo agrícola por cuenta propia (De Janvry , 2001). Principalmente en mujeres rurales y aquellos que han accedido a mejores niveles de educación.

Estas nuevas formas de organización, como el Empleo y el Ingreso Rural No Agrícola y la Nueva Ruralidad, forman parte de las multi y pluriactividades que se están desarrollando en los espacios rurales, bajo la premisa del desarrollo económico rural. De este modo, el desarrollo del Empleo Rural No Agrícola ofrece una alternativa a la modernización del medio rural, mediante el desarrollo *in situ* de la industria y servicios, y

como parte de un proceso más general de “*rurbanización*” que afecta la cultura, la demografía y los asentamientos humanos.

Tal y como la inserción de caminos, electricidad y de la televisión ayudan a que la calidad de vida de los habitantes rurales comience lentamente a equiparse con la de sus conciudadanos urbanos, así el empleo en la industria, la manufactura, el comercio, el turismo y otros servicios, ofrecen opciones para el desarrollo laboral y profesional que para muchos resulta más atractivas que el trabajo agrícola (Echeverría, 2000).

Los espacio rurales que cuentan con empleo rural no agrícola, han modificado las características del paisaje tradicional. Son espacios en crecimiento que fortalecen sus relaciones con las ciudades intermedias más próximas. Son espacios rurales que ofrecen mayores oportunidades económicas para sus habitantes.

### **3.1 DEFINICION DEL EMPLEO RURAL NO AGRICOLA**

De acuerdo a la CEPAL (2003), el empleo rural no agrícola (ERNA) se define como el empleo en el conjunto de las actividades económicas de índole no primaria (excepto la minería) desarrolladas por los hogares rurales, ya sea en el predio familiar o fuera de él. Por lo tanto, el ERNA excluye las actividades que corresponden a la Gran División I del Sistema de Cuentas Nacionales propuesto por las Naciones Unidas (agricultura, ganadería, silvicultura y pesca). La definición también incluye a las actividades agroindustriales tales como el procesamiento de alimentos en fábricas ubicadas en el sector rural.

### **3.2 DINAMICAS GENERADORAS DEL EMPLEO RURAL NO AGRICOLA**

La generación y consolidación del empleo y el ingreso rural no agrícola no constituye un proceso aislado del resto de la economía, sino que reflejan condiciones del desarrollo económico de las naciones. El ERNA no presenta una composición homogénea ni semejante en todos los países. Sino que es el resultado de una mezcla de diferentes tipos

de empleo que surgen en respuesta a una variedad de dinámicas propias de cada región en particular.

Ante esta múltiple variedad de casos en los que se desarrolla el ERNA, La evolución de este, se explica por diversas corrientes literarias, por medio de un proceso de dos etapas:

1. Primer Etapa: El empleo no agrícola se dedica a la producción de mercancías que requieren de procesos tecnológicos poco sofisticados e intensivos en mano de obra, como las artesanías (Hymer, 1969; Resnick, 1969).
2. Segunda Etapa: Los procesos acentúan su complejidad tecnológica y amplían su intensidad de capital, produciendo bienes modernos no agrícolas. De este modo se impulsa una siguiente etapa caracterizada por la creciente importancia de los sectores de manufactura y servicios (Ranis, 1993; Stewart, 1993).

Por otra parte, el desarrollo del ERNA también se explica por medio de su interrelación con los otros sectores de la economía. Klein (1992), postula que el avance de las actividades no agropecuarias en el sector rural está ligado al progreso de la agricultura y la ganadería. El desarrollo agropecuario permite ampliar la base de la demanda de bienes manufacturados y servicios en el campo, lo que origina oportunidades de expansión para las unidades de producción establecidas en este ámbito.

Con todo, la existencia de un sector agropecuario dinámico no es condición ineludible para el fomento del ERNA. Impulsos externos como la inversión en desarrollos turísticos o para el aprovechamiento de recursos naturales pueden ser la base que de sustento al avance de las actividades no agrícolas. Como ejemplo ilustrativo, se pueden citar el desarrollo de la zona de Cancún en el caso del turismo, o la expansión generada por la producción de petróleo en regiones del sudeste de México.

Weller (1997) explica que la dinámica generadora de la oferta y la demanda en el mercado de trabajo rural no agrícola se caracteriza por la relación que existe entre el sector productivo agrícola y los mercados de bienes y servicios rurales.

Para Da Silva (1998) el desarrollo del ERNA supone diversos motores en el proceso y con frecuencia estos tienen su origen fuera del sector rural. El desarrollo del ERNA se puede suponer por determinantes endógenos y exógenos. En los casos en que el ERNA se desarrolla por factores endógenos, es posible reconocer diferencias. Por ejemplo, una primera generación de actividades económicas genera suficiente excedente como para motorizar las inversiones requeridas para el desarrollo de actividades que respondan a demandas locales y regionales. En otros casos, las actividades endógenas permiten la acumulación de capital (físico, humano, financiero) hasta el punto en que el estado de desarrollo hace atractiva la región para la inversión de capitales externos (Da Silva, 1998).

Los determinantes exógenos del ERNA incluyen la influencia de las grandes ciudades sobre un entorno rural (rurbano). La ciudad demanda un conjunto de bienes y servicios y ofrece un amplio mercado de trabajo. Muchos de los servicios se desarrollan *in situ* en el medio rural (casas de fin de semana, restaurantes, zonas de paseo o de pesca, playas) y de ello se deriva una demanda por nuevos oficios (empleados domésticos y de comercios, construcción, talleres de reparaciones). Otros ejemplos de elementos exógenos son las inversiones en turismo, en minería y en manufactura (maquila).

De acuerdo a Baumeister (1999), los elementos exógenos surgen cuando inversiones previas (generalmente en obras medianas o grandes de infraestructura caminera y en electrificación) reducen la distancia económica que separa a una zona rural y las fuentes de demanda, además de también estar condicionada por la densidad poblacional.

El desarrollo del ERNA puede ser explicado por la existencia de fuentes de demanda de bienes y servicios no agrícolas, en cuya producción puede intervenir la población rural.

### **3.3 IMPORTANCIA DEL EMPLEO RURAL NO AGRICOLA EN EL CONTEXTO LATINOAMERICANO**

En América Latina las actividades no agrícolas han constituido parte importante de la generación del empleo, principalmente en los países en desarrollo. Las actividades agrícolas han dejado de ser las generadoras de ingreso, por lo cual la actividad agropecuaria ha disminuido, no solo en América Latina sino en todo el mundo. Bajo estas condiciones, el ERNA se ha consolidado como el instrumento primordial para la diversificación del ingreso, la distribución temporal del consumo y el manejo del riesgo, el cual es característico de la actividad agropecuaria en el medio rural, principalmente en los países en vías de desarrollo. Aunque el ERNA es un importante motor de generación de empleo e ingresos en el campo latinoamericano, el fomento de este tipo de actividades es uno de los medios más prometedores para amortiguar los efectos de la intensa migración del campo hacia las zonas urbanas (Klein, 1992).

La participación de uno de los miembros del hogar en las actividades del ERNA no significa que necesariamente toda la familia se dedique a actividades no agropecuarias, dentro de las características de este tipo de empleo destaca la diversificación del riesgo, la cual consiste en que distintos miembros del hogar se empleen en diferentes ocupaciones, tanto agrícolas como no agrícolas. Esto da origen al concepto de multiactividad.

### **3.4 TIPOLOGIA DEL EMPLEO RURAL NO AGRICOLA**

El Empleo Rural No Agrícola, se define de acuerdo a su campo de acción y los elementos de los que dispone para su realización. También se debe de contemplar el contexto en el que desarrolla, las condiciones económicas, políticas y sociales que se estén dando dentro del espacio rural.

Por lo que, el concepto de pluriactividad permite unirse con otras actividades no agrícolas, actividades que generan ganancia no monetaria y monetaria. Por tanto, permite

considerar todas las actividades que se realicen por todos los miembros del hogar, trabajadores por cuenta propia, mano de obra asalariada y no empleados, realizados fuera y/o dentro de la finca agrícola.

Da Silva y Del Grossi (1998) elaboraron una clasificación del empleo rural no agrícola en función de situación en la que se desarrollan las actividades de los individuos rurales.

Esta clasificación se da de la siguiente forma:

1. DE PRODUCCION EN LA AGRICULTURA: El ERNA por vínculos de producción con la agricultura, en la que la producción agrícola demanda bienes y servicios no agrícolas, siendo que la producción agrícola permite actividades no agrícolas de comercialización, transporte y procesamiento. Como ejemplo de esta situación se puede mencionar el comercio de insumos, servicios a maquinaria, empresas contratistas de mano de obra, talleres mecánicos, transportistas y las agroindustrias.
2. DE PRODUCCION PRIMARIA NO AGRICOLA: El ERNA por vínculos de producción con actividades primarias no agrícolas, en la que las actividades primarias no agrícolas localizadas en el sector rural, demandan bienes y servicios no agrícolas. Como ejemplo, la minería, la caza y la pesca.
3. DE CONSUMO RURAL: El ERNA vinculado al consumo de la población rural, en el que la población rural demanda bienes y servicios no agrícolas, producidos localmente o fuera de la zona. Por ejemplo, el comercio minorista, talleres de costura y transporte.
4. DE CONSUMO URBANO: El ERNA vinculado al consumo de la población urbana, donde los habitantes urbanos demandan bienes y servicios no agrícolas que

solo pueden ser generados en el sector rural. Por ejemplo, el turismo de playa y campo, artesanías y servicios a casas de fin de semana.

5. **SERVICIOS PUBLICOS RURALES:** El ERNA vinculado a los servicios públicos en zonas rurales, dado que los servicios públicos en las zonas rurales genera empleos, tales como profesores, empleados municipales, reparación de caminos rurales.
6. **EXPANSION URBANA:** El ERNA vinculado a la expansión de zonas urbanas. Las ciudades latinoamericanas requieren espacio de expansión y crecen hacia sus entornos rurales. Por ejemplo, la construcción, industrias y manufacturas.

Dentro de esta clasificación, se reconoce, que las dos primeras situaciones del ERNA se basan en encadenamientos de producción con la agricultura o con otros sectores de la economía, aunque no directamente con la producción agrícola. Y las otras cuatro situaciones se refieren a ERNA orientado a satisfacer las demandas de bienes y servicios de consumidores rurales o urbanos pero ubicados espacialmente en zonas rurales.

Existen otros elementos característicos del empleo rural no agrícola que pueden clasificarse según: a) por su posición con relación al propio ERNA (encadenamientos de producción o de consumo); b) por su localización endógena (rural) o exógena (urbana) y, c) por sector (primario, secundario o terciario) o subsector (agricultura, minería, agroindustria, manufactura, turismo, comercio) de la economía.

### **3.5 FACTORES DETERMINANTES DE ACCESO AL EMPLEO RURAL NO AGRICOLA**

En América Latina se ha observado cierta regularidad de algunos factores como determinantes del acceso de los hogares o de los individuos rurales al empleo rural no agrícola (CEPAL, 2000).

Estos factores están determinados por el contexto geográfico, social y económico del lugar donde se ubique este tipo de empleo. Dentro de los que se destacan los siguientes:

1. *Escolaridad.* El grado de escolaridad obtenido por los miembros del hogar, es uno de los factores que probablemente más influencia tiene sobre las posibilidades de acceder al ERNA como sobre el nivel de ingreso que se podrá obtener de las actividades no agrícolas.
2. *Genero.* Las mujeres que participan en el empleo rural acceden en mayor proporción que los hombres a empleos no agrícolas, aunque los niveles de ingreso a los que tienen acceso tienden a ser menores que aquellos que logran los hombres miembros del hogar. Por otra parte, las mujeres acceden principalmente al ERNA asalariado y principalmente a empleos en el sector servicios.
3. *Edad.* La edad es un factor determinante que tiene un efecto positivo en el acceso al ERNA; cuando se es joven se tiene una mayor posibilidad de acceder a empleos en los que se requiera de vitalidad y hasta cierto punto de agilidad física, con el paso de los años la edad avanzada deja de ser un factor positivo para ingresar a este tipo de empleo.
4. *Localización.* La localización regional, así como la proximidad a centros urbanos o a zonas de mayor densidad poblacional, son factores que tienen influencia significativa en el acceso al ERNA. La tendencia predominante es que en las zonas más dinámicas y más próximas a centros urbanos o de mayor densidad de población, presentan mayores opciones de empleo no agrícola, así como alternativas mejor remuneradas. En las zonas menos dinámicas, menos pobladas y menos accesibles, predomina el ERNA de refugio.

5. *Caminos*. El disponer de caminos en buen estado es factor positivo para el acceso al ERNA.
6. *Activos físicos*. La dotación de activos físicos (tierra, maquinaria), que en las zonas rurales es un indicador de riqueza relativa, favorece el desarrollo de actividades no agrícolas. La tendencia tradicional es que los hogares con mayores niveles de acceso a la tierra, tienen menos acceso a empleos e ingresos no agrícolas. Aunque los hogares con menos tierra tienen una mayor dependencia de ingresos rurales no agrícolas, pero los hogares con más tierra tienen un mayor nivel de este tipo de ingreso. Los hogares rurales sin tierra muestran un comportamiento bimodal: aquellos que viven lejos de los centros urbanos dependen en mayor medida del trabajo agrícola asalariado o de empleos no agrícolas tipo refugio (es decir, de baja calidad y productividad), mientras que los que se localizan próximos a las ciudades o en zonas dinámicas, acceden a empleos asalariados bien remunerados (Berdegué, 2001; Reardon, 2001; Escobar, 2001).
7. *Pertenencia a un grupo étnico*. La incorporación de este factor determinante reduce o amplía la posibilidad de incorporarse al ERNA. Además, pertenecer a cierta etnia en particular puede aumentar o reducir la probabilidad de incorporarse a un tipo particular de ERNA.
8. *Acceso al crédito y asistencia técnica*. La asistencia técnica puede ejercer influencia positiva o negativa sobre la participación en el ERNA. En lo que se refiere al acceso al crédito, su disponibilidad incentiva la participación en las actividades de autoempleo, dado que es necesario contar con un capital inicial para incorporarse a ese tipo de ERNA.

Estos determinantes de acceso al ERNA, forman parte importante de la forma que se aborda este tipo de empleo, el cual se debe observar de manera precisa dado que en cada lugar, estos son definidos y utilizados de acuerdo a las características propias de su

dinámica económica y social. Sin dejar de tomar en cuenta sus características geográficas. Estos factores son, sin duda, determinantes para un análisis micro del empleo rural no agrícola.

### **3.6 EL EMPLEO RURAL NO AGRICOLA EN MEXICO**

Las familias rurales se incorporan cada vez más a actividades distintas de la agricultura, porque representan un apoyo importante para compensar los bajos ingresos agrícolas. Por otro lado, la mayor interrelación entre el campo y la ciudad facilita la participación en los mercados laborales y de comercio formal e informal, ampliando las capacidades de desarrollo de las economías rurales, y causando una disminución en la importancia relativa del ingreso agrícola dentro del ingreso rural total. El ingreso rural ya no equivale al ingreso agrícola en el campo mexicano.

Cabe señalar que la economía no ha podido crecer al ritmo necesario como para incrementar los empleos formales de forma adecuada y por tanto las personas han tenido que ingresar a trabajar con mayor grado de informalidad.

Se observa una transformación notable de las características de la fuerza laboral rural, luego del aumento en la participación de las mujeres, la pérdida de importancia del trabajo familiar y otras actividades laborales no remuneradas, con mejoras significativas en los niveles educativos de los trabajadores y un considerable envejecimiento de la mano de obra.

El sector rural, económicamente hablando ya no se ubica solo en actividades agropecuarias. Las características de este sector, en términos de tamaño de predio, niveles bajos de educación y uso de tecnologías atrasadas, han generado ingreso insuficiente para cubrir las necesidades de los hogares rurales, por lo que los campesinos han incursionado en actividades no agrícolas para obtener ingresos complementarios. Aunque para poder

acceder a este tipo de empleo existen, como se mencionó anteriormente, determinantes que dependiendo de sus características propias de esa población rural, se podrán observar.

En este caso, las familias que viven en el campo no operan aisladas del mercado, ni del entorno institucional. Por lo que la división entre lo urbano y lo rural se desdibuja cada vez más en lo que se refiere a las fuentes de ingreso del campesino, afectando, por tanto, las estrategias de desarrollo rural. Una parte importante de la actividad rural está relacionada a los mercados propios y ajenos a la agricultura. De acuerdo con De Janvry y Sadoulet (2000), los mercados de trabajo rural y urbano se han integrado cada vez más, los hogares rurales obtienen ingresos no agrícolas a través de la migración, y los residentes urbanos participan en la agricultura periurbana y en los mercados rurales de trabajo.

El empleo rural no agrícola (ERNA) es un instrumento de las familias para diversificar su ingreso; también tiene un papel importante para enfrentar las restricciones asociadas con la ausencia de mercados financieros y de seguros, así como de instituciones que faciliten las operaciones en las actividades agrícolas. De esta manera, la diversificación del ingreso implica que una familia tenga múltiples trabajos o fuentes de ingreso. La decisión de participar en una u otra fuente de empleo depende de los incentivos y de las capacidades de los miembros del hogar. Un factor de atracción importante es la mayor ganancia de actividades ajenas a la agricultura.

Ellis (1998) afirma que la diversificación de las estrategias de vida no es exclusiva de las familias rurales o de los países en vías de desarrollo. En los mercados laborales de los países industrializados están surgiendo nuevas características del mercado de trabajo relacionadas con los patrones de medio tiempo o trabajo desde el hogar. Define la diversificación de las estrategias de vida como el proceso mediante el cual las familias constituyen un portafolio de actividades y un soporte social de capacidades en su lucha por sobrevivir y mejorar sus niveles de vida.

La diversificación de las estrategias de vida de las familias rurales incluye actividades dentro y fuera de la finca.

En 1997 De Janvry y Sadoulet (2001) llevaron a cabo un estudio en México, donde aplicaron una encuesta representativa al sector ejidatario a escala nacional y estatal. Con la información recabada, concluyeron que los ingresos no agrícolas son más importantes que los ingresos derivados del trabajo asalariado agrícola, situación que difiere con el concepto convencional de que los pequeños productores complementan sus ingresos asalariándose en las grandes fincas. En el sector ejidal mexicano, el empleo no agrícola, las transferencias monetarias de programas públicos y las transferencias monetarias de migrantes, son más importantes que el trabajo asalariado.

Dentro de los resultados que obtuvieron se destaca que el sector agrícola familiar viable creado por la Reforma Agraria, está conformado por hogares que, en promedio, tienden a ser no agricultores (DeJanvry, 2001; Sadoulet, 2001). Los hogares con poco acceso a tierra, tienen una dependencia especial del empleo no agrícola. Los hogares con mayor dotación de tierra y mayores ingresos, generan un ingreso no agrícola tres veces superior que el de los hogares con menos tierra y con menores ingresos totales.

Además de señalar que la educación, como determinante, favorece la participación en el empleo no agrícola; se observa que las cónyuges de los jefes de hogar que participan en el ERNA, tienen casi cuatro veces más años de escolaridad que aquéllas que no acceden a este tipo de empleo. Los hombres y mujeres jóvenes que participan en el ERNA, tienen mejores niveles de educación que aquellos que se dedican al trabajo agrícola asalariado.

En lo que se refiere a la pertenencia a una etnia indígena, concluyeron que los ejidatarios que no pertenecen a una etnia indígena, tienen mayor acceso al ERNA. La pertenencia a una etnia indígena, como determinante de acceso a este tipo de empleo reduce el acceso a empleo no agrícola, así como también disminuye las opciones de migración.

Finalmente, dentro de este estudio realizado por De Janvry y Sadoulet, la localización también es una determinante del nivel de ingresos no agrícolas, tanto en relación con la proximidad a centros urbanos como por la ubicación regional del hogar.

### **3.7 TENDENCIAS GENERALES DEL EMPLEO RURAL NO AGRICOLA**

En el empleo rural no agrícola es permisible identificar ciertas tendencias generales para América Latina, aunque ante cada una de ellas es posible encontrar países y/o regiones en que no se cumplen.

En América Latina, el ERNA representa un porcentaje significativo del empleo rural total. Para América Latina resulta improcedente seguir analizando a las actividades rurales como complementarias al empleo y autoempleo en la agricultura. De hecho, es la agricultura la que ha pasado a ser una actividad complementaria de otras actividades no agrícolas (Escobal, 2000).

Sin embargo, el concepto de “no agrícola” en realidad es una abstracción que incluye a una gama muy diversa de tipos de empleos en los sectores secundario y terciario de la economía, desde el trabajo asalariado en actividades que requieren altos niveles de calificación laboral en la agroindustria, hasta la elaboración en el hogar de pequeñas artesanías y bienes de consumo rudimentarios. Si el concepto de “no agrícola” se desagrega al nivel de actividades específicas como el comercio, el transporte, la agroindustria, entre otros, se hace evidente que la agricultura sigue siendo la primera actividad económica en importancia en la gran mayoría de las regiones rurales de Latino América (Cepal, 2000).

Los hogares que viven principal o exclusivamente de los ingresos no agrícolas son muy numerosos en casi toda América Latina. Los hogares de agricultores participan activamente en actividades rurales no agrícolas.

Los empleos no agrícolas tienden en muchos casos a ser mejor remunerados que la mayoría de los empleos agrícolas. El autoempleo no agrícola es mejor remunerado que muchos tipos de trabajos agrícolas por cuenta propia, en particular si se compara con muchas formas de pequeña producción de autoconsumo.

Gran parte del empleo no agrícola corresponde a actividades mal remuneradas, que requieren de una baja calificación laboral, y cuyo potencial de desarrollo es muy limitado. El ERNA de refugio proporciona a los pobres rurales una alternativa de complementación y estabilización de ingresos, pero no ofrece opciones para la superación de la pobreza (Echeverría, 2000).

El sector servicios es más importante que el de la industria y la manufactura para el empleo rural no agrícola. El comercio es la actividad más destacada, aunque con frecuencia se trata de un comercio informal, ambulante y de pequeña escala. El ERNA asalariado involucra a un mayor número de personas que el ERNA por cuenta propia, y este último tiende a concentrarse en microempresas familiares basadas en el hogar.

El ERNA por cuenta propia bien remunerado y con mayor potencial de crecimiento, está concentrado en los hogares más ricos. Las barreras de entrada (educación, capital, movilidad y proximidad a los mercados, entre otras) a este tipo de empleo no agrícola son importantes y operan como factores de exclusión de los hogares pobres rurales. El ERNA asalariado bien remunerado también presenta importantes barreras de entrada, que están vinculadas con el nivel educacional de los miembros del hogar.

El ERNA mejor remunerado tiende a concentrarse en las zonas rurales más dinámicas, incluyendo aquellas que se caracterizan por sistemas agrícolas prósperos y competitivos, así como otras en las que las fuentes de dinamismo económico son no agrícolas.

El ERNA es significativo para las mujeres que participan en la PEA rural. Su participación supera, en América Latina, la de los hombres. Las mujeres tienden a participar en el ERNA asalariado, se destaca su inserción en el sector servicios.

### **3.8 EL EMPLEO RURAL NO AGRÍCOLA EN LOS PROYECTOS DE DESARROLLO RURAL**

El ERNA es mejor remunerado que el empleo rural agrícola, es fácil la inserción a este mercado de trabajo, no requiere de calificación especializada para desempeñar ciertas actividades y la participación de la mujer y de la familia está en aumento. Por ello, la preocupación por estrategias destinadas ya sea a incrementar la competitividad del medio rural o a contribuir a la superación de la pobreza rural, ha adquirido creciente prioridad en las agendas de los gobiernos, de los organismos internacionales de asistencia técnica y de financiamiento e incluso, en los de investigación tecnológica. Por otra parte, se observa la importancia creciente que han ido adquiriendo los proyectos de campo como expresión concreta de las políticas de desarrollo rural posteriores a las reformas estructurales.

Para el desarrollo de un proyecto, es necesario reconocer los recursos con los que cuenta la región como el patrimonio histórico, atractivos naturales. Folclore y manifestaciones de cultura tradicional. Asimismo, aun cuando el principal beneficio es económico, también se reconocen beneficios personales, sociales y ambientales.

Las estrategias de diversificación no agrícola son apoyadas por organismos multinacionales como el banco Mundial (BM), el Fondo Monetario Internacional (FMI) y la Organización Mundial de Comercio (OMC) y se sustentan en los conceptos de Desarrollo sustentable, Enfoque Territorial Rural y Nueva Ruralidad, su objetivo es revalorizar el espacio rural (Barrera, 2006). En México, el fomento de actividades no agrícolas en los espacios rurales es apoyado mediante programas y proyectos operados por instituciones federales, estatales y no gubernamentales.

De acuerdo a lo anterior, los proyectos y programas que diversas organizaciones ofrecen tienen como finalidad última mejorar las condiciones de vida de las familias rurales mediante la generación de empleo e ingreso rural no agrícola.

## **EXPERIENCIAS DE EMPLEO RURAL NO AGRICOLA**

La participación en el empleo rural no agrícola es fundamental en la generación de actividades multisectoriales, las cuales fomentan la diversidad de los ingresos de las localidades rurales.

### **A. AMÉRICA LATINA. MUJERES WOUNAAN: PROTAGONISTAS EN LA RECUPERACIÓN DE SU COMUNIDAD.**

En el municipio litoral de San Juan, en Chocó, Colombia, viven los indígenas wounaan, conocidos en el mundo por fabricar artesanías en werregue (una palma que provee la materia prima con la que elaboran las artesanías).

Después de los desastres causados por el fenómeno meteorológico de “La Niña”, se puso en peligro la producción de artesanías de werregue, su principal medio de vida. Para ello el PNUD en el marco del programa Conjunto “Respuesta del Sistema de Naciones Unidas a la Emergencia Causada por el Fenómeno de la Niña 2010-2011”, en el que participan agencias como FAO, OCHA, UNICEF, OIM y OPS, y que cuenta con fondos de Colombia Humanitaria, ayudo a que la comunidad pudiera salir adelante a través de un plan de recuperación de medios de vida sostenibles. El proyecto busca recuperar las actividades productivas de las comunidades, mejorar sus condiciones de vida mediante la consolidación de cadenas productivas. Se fortalece desde el proceso de producción hasta las transacciones comerciales.

Gracias al proyecto, las mujeres indígenas wounaan tienen ahora mejores herramientas para su trabajo y pueden gestionar la comercialización de sus productos a precios justos, liderando así la recuperación de sus comunidades.

Se incorporaron al proyecto 125 familias de artesanas de werregue, miembros de cuatro comunidades, Taparalito, Chagpien Medio, ChagpienTordó y Dur-Ap-Dur, las cuales fueron apoyadas con kits de herramientas que mejoran las condiciones físicas y técnicas de la producción de las artesanías y por ende han conseguido conservar el arte de werregue y los medios de vida de sus comunidades (ONU, 2012)

## **B. MÉXICO.EL EMPLEO RURAL NO AGRÍCOLA EN LA COMUNIDAD DE SAN MATEO AYECAC, ESTADO DE TLAXCALA, MÉXICO.**

En México la política económica ejercida en el sector agrícola ha impulsado el empleo no agrícola en los espacios rurales y en las últimas décadas se ha constituido en una fuente importante de ingresos para las familias. En este contexto, se observa que los agricultores se encuentran en la disyuntiva de reafirmar su actividad primaria a través de los ingresos obtenidos en el desempeño de actividades no agrícolas o bien dejar de lado la actividad agrícola para incorporarse al sector industrial.

Alvarado Méndez, Juárez Sánchez, Ramírez Valverde y Ramírez Juárez (2011), llevan a cabo una investigación en la localidad de San Mateo Ayecac perteneciente al municipio de Tepetitla de Lardizabal, en el estado de Tlaxcala, la cual forma parte de la franja metropolitana Puebla-Tlaxcala, para ello en el año 2008 se aplicaron 43 encuestas a agricultores de la zona. Los resultados muestran que en la comunidad, el 79.1% de los entrevistados menciono que tiene Empleo Rural No Agrícola y el 20.9% depende exclusivamente del sector agrícola.

El ERNA en el que se desempeñan los entrevistados es diverso, el 82.4% mencionó que tienen o trabajan en un taller de maquila domiciliaria y el 17.6% restante tiene empleo en el sector público como profesores, policías o tienen un oficio. Lo cual significa que los entrevistados han diversificado las estrategias de vida de sus familias y en ella contemplan tanto las actividades hacia adentro y afuera de la unidad de producción familiar, además se

observa que la agricultura ya no se constituye en la única opción para mejorar la calidad de vida de la población rural (Alvarado, 2011).

Con respecto al abandono total o parcial de la agricultura por parte del grupo ERNA se menciona que el 14.3% afirmó haberla dejado por otra actividad y el porcentaje restante aun continua con la agricultura pero su principal actividad es el empleo no agrícola.

En este sentido el ERNA deja de ser complemento y pasa a ser una alternativa de reproducción económica para las familias. En San Mateo Ayecac destaca la maquila domiciliaria, además de las actividades terciarias, ya que algunas personas han invertido en la instalación de empresas maquiladoras para autoemplearse. El laborar en la maquila representa ventajas de los trabajadores que son empleados en su comunidad, al percibir de manera íntegra su salario, ya que no invierten en el pago de transporte y además les brinda la posibilidad de atender las actividades agrícolas y les permite estar con su familia.

En lo que se refiere al ingreso, se indica que el grupo de ERNA está mejor posicionado, ya que el 63.6% mencionó que tiene mayores ingresos y el 50% del grupo agrícola consideró que las actividades no agrícolas ofrecen mejores oportunidades económicas (Alvarado, 2011).

### **C. MÉXICO. TURISMO RURAL Y EMPLEO RURAL NO AGRICOLA EN LA SIERRA NORORIENTE DEL ESTADO DE PUEBLA: CASO RED DE TURISMO ALTERNATIVO TOTALTIPAK, A.C.**

En la Sierra Nororiental del estado de Puebla converge una serie de elementos que la han colocado como una región de atención prioritaria; socialmente enfrenta agudos problemas de pobreza extrema y marginación, producto de un desarrollo histórico, donde la política agrícola y los bajos precios del café en los últimos años han jugado un importante papel. Asimismo, la riqueza que posee esta región se refleja en un mosaico de paisajes,

tradiciones y etnias; recursos capaces de ser aprovechados para desarrollar actividades de turismo rural (Pérez, 2011).

El estado de Puebla, al localizarse en el centro de la República, ocupa un espacio privilegiado en el territorio mexicano y presenta espacios físicos y biológicos diversos en función de su topografía, clima, suelo e hidrología. Esta diversidad se refleja en un mosaico de paisajes de flora y fauna. También el estado es rico en tradiciones y costumbres, etnias, idiomas y productos arqueológicos, propios de cada uno de los territorios que existen. En la Sierra Nororiente se ubican los espacios turísticos rurales más importantes del estado, considerando los factores ambiental, social y cultural.

En este sentido, los campesinos de estos espacios han implementado diversas estrategias para mantener su unidad de producción, entre las que resaltan la migración nacional e internacional, que aporta ingresos a las familias rurales, de modo que las remesas que envían los trabajadores sirven como paliativo de la pobreza extrema, permitiendo sostener el nivel de vida y de consumo de la población; y el Empleo Rural No Agrícola (ERNA) donde destaca el turismo rural. Esta actividad es considerada como una de las actividades más viables para atenuar las condiciones de pobreza y marginación de la población rural.

Para este trabajo de investigación se realizaron 51 encuestas a los integrantes de las siete empresas turísticas que integran la Red de Turismo Alternativo (RETA) Totaltipak. Las empresas que conforman la RETA se localizan espacialmente Tenampulco, Xochitlán de Vicente Suárez y Zapotitlán de Méndez. La actividad principal de estos municipios es la agricultura, donde destaca el maíz y el café (Pérez, 2010).

Las empresas que conforman RETA son: Caminos de Herradura (Cabalgatas y caminatas hacia grutas y cascadas), Guías de UeyiXolal (deporte de aventura, recorridos guiados al pueblo, a zona arqueológica y a grutas), Hotel Taselotzin (hospedaje, restaurante, muestras artesanales, gastronómicas y de medicina tradicional) y Chiuanime (Hospedaje, restaurante, venta de artesanía tradicional y línea de blancos) ubicadas en el

municipio de Cuetzalan; Xluluc (cabalgatas, talleres de lengua materna y visitas al iguanario) en Tenampulco; Teht – Tlan (deporte de aventura, talleres artesanales, senderos interpretativos y muestra gastronómica) en Xochitlán y Xkit (deporte de aventura, recorridos guiados a las grutas Karmidas) en Zapotitlán. Su distribución espacial representa una ventaja, ya que les permite tener acceso a una gran variedad de recursos turísticos que tiene la región (Pérez, 2010).

El territorio rural representa múltiples funciones para sus pobladores y el discurso actual apunta al impulso de actividades no agropecuarias, el turismo rural se considera una de las actividades más viables para atenuar la pobreza y marginación de las comunidades rurales. Por esta razón se reconoce la aptitud del turismo rural para constituirse como factor de desarrollo local y de bienestar social.

#### **D. HIDALGO. EL PAPEL DEL EMPLEO RURAL NO AGRICOLA EN LAS COMUNIDADES RURALES: UN ESTUDIO DE CASO EN TEPEJI DEL RÍO.**

Las familias rurales se incorporan cada vez más a actividades distintas de la agricultura, porque representan un apoyo importante para compensar los bajos ingresos agrícolas. Por otra parte, la mayor interrelación entre el campo y la ciudad facilita la participación en los mercados laborales y de comercio formal e informal, ampliando las capacidades de desarrollo de las economías rurales. Hoy en día, el ingreso rural ya no equivale al ingreso agrícola en el campo mexicano.

Esta investigación se llevo a cabo en las comunidades de Sta. María Magdalena y la Cañada de Madero, ambas ubicadas en el municipio de Tepeji del Rio de Ocampo en el estado de Hidalgo. Se realizó mediante la observación, y para ello el equipo de trabajo se instalo en la comunidad de la Cañada, durante veinte días, posteriormente se realizó la selección aleatoria de los hogares que formarían parte del proyecto.

La finalidad de este trabajo fue observar si el ingreso incrementa cuando se forma parte del empleo rural no agrícola. Se utilizó una metodología sustentada en la aplicación de una encuesta a setenta familias de las comunidades y entrevistas. Se observó que de los hogares analizados, el 25% se especializa en trabajo asalariado, el 17% en actividades por cuenta propia y el 57% se consideran multiactivos. Las variables como la edad, el tamaño del hogar, la posesión de tierra y la educación destacan de manera importante para la incorporación al ERNA (Guzmán, 2005).

Las familias con empleo rural no agrícola tienen un ingreso promedio anual superior en un 17.7% a la de las familias que se especializan en trabajo asalariado, y 30% más que las familias que se especializan en actividades por cuenta propia.(Guzmán, 2005).

De manera general, se concluye que la diversificación del ingreso fuera de la agricultura es una opción para el desarrollo de las zonas rurales y puede contribuir a la disminución de la pobreza, mediante el desarrollo de políticas económicas encaminadas al desarrollo de capacidades y al desarrollo de infraestructura física, que propicie vínculos urbano-rurales para desarrollar los mercados de productos, insumo y laboral.

## CONCLUSIONES

El Empleo Rural No Agrícola, forma parte importante de las actividades de los pobladores de lo espacio rurales, se clasifica de acuerdo a los actores que se involucran en el, a los espacios donde se localizan, a su relación con el mercado y su relación con el consumidor. Ya no es solo un creador y ofertador de bienes sino que ahora es un prestador de servicios rurales con altas expectativas de generar ingresos y ganancias.

En lo que se refiere a América Latina, existen casos de éxito en los que la combinación del trabajo de los individuos, los recursos con los que cuentan en su región y

---

los conocimientos adquiridos por generaciones son parte esencial del desarrollo del Empleo Rural No Agrícola en dichos espacios.

En México también existen casos de éxito, además de lo mencionado anteriormente, la combinación de la cultura y la tradición milenaria de sus grupos étnicos, deja ver lo importante que es el desarrollo económico de una región.

---

## **CAPITULO 4. ESPECIALIZACION DEL ERNA EN HIDALGO MEDIANTE COEFICIENTE DE LOCALIZACIÓN**

En México la década de los setenta fue clave para determinar las posibilidades de reinscripción del país a la nueva economía global, principalmente por las oportunidades existentes, tales como la posibilidad de captar montos importantes de inversión extranjera directa, la expansión de la oferta hacia mercados extranjeros y el aprovechamiento de la reconversión tecnológica organizativa que se detonó a nivel internacional, además de la crisis del agro y del agotamiento del potencial de crecimiento del país basado en el modelo desarrollista.

En los noventa la liberalización comercial fue concebida en el sentido de interconectar a México en el contexto mundial para alcanzar el progreso técnico y el aumento en los niveles de eficiencia y competitividad dentro de los sectores (Rivera, 1994). El tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) llevó a profundas desgravaciones de un sin fin de productos de manera inmediata o escalonada; la magnitud del proceso industrializado por ejemplo, dependió de un conjunto de factores: la estructura previa de la industria, su grado de especialización y competitividad en el mercado externo y el tamaño de su mercado interno. Con el paso del tiempo, el TLCAN solo mejoró las condiciones de aquellos que contaban con la tecnología apropiada para la producción y exportación de bienes, pero los pequeños productores agrícolas rurales quedaron al margen de este proyecto comercial. Una de las estrategias adoptadas por estos productores y por los habitantes de espacios rurales fue el Empleo Rural No Agrícola, que según los conceptos de la Nueva Ruralidad, es un modo en el que se amplían las opciones de obtener ingresos rurales no agrícolas con la finalidad de mejorar su calidad de vida.

El objetivo de este capítulo es abordar el ERNA en función de las formas de empleo rural local en el estado de Hidalgo, mediante los conceptos de la diversificación productiva sectorial, la cual se analizará según la concentración geográfica sectorial de las principales

actividades de los municipios del estado. Análisis que se obtendrá cuantitativamente mediante el cálculo del Coeficiente de Localización.

Antes se inicia el capítulo con una breve descripción de las características físico-geográficas, sociodemográficas y económicas del estado de Hidalgo, como base de contextualización del estudio. Posteriormente se presentan los criterios utilizados para la delimitación del espacio de estudio.

A nivel local se trabajará en las localidades de 500- 2499 habitantes en el municipio de Atotonilco el Grande, donde se observa presencia de la diversificación productiva sectorial interrelacionada con el empleo rural no agrícola. En un último apartado se aborda gráficamente el comparativo de las estructuras económicas sectoriales del municipio y de sus localidades de 500-2499 habitantes, esto para 1990 y 2000.

#### **4.1 CARACTERISTICAS SOCIODEMOGRAFICAS DEL ESTADO DE HIDALGO.**

El estado de Hidalgo se localiza en el centro de la República Mexicana. Sus coordenadas son 19°36' y 21°24' de latitud Norte y 97°58' y 99°53' de longitud Oeste. Cuenta con una superficie territorial de 20,905 kilómetros cuadrados, que representa el 1.1% de la superficie total del país, y con una población de alrededor de 2'665,018 habitantes (INEGI, 2010). Colinda territorialmente al Norte con Querétaro, San Luis Potosí y Veracruz de Ignacio de la Llave. Al este con Veracruz de Ignacio de la Llave y Puebla. Al sur con Puebla, Tlaxcala y estado de México. Y, al oeste con el estado de México y Querétaro.

En su territorio se pueden observar, principalmente, tres provincias fisiográficas: la Sierra Madre Oriental, el Eje Neovolcánico y la Llanura Costera del Golfo. Debido a ello, en el estado prevalecen diversos climas, se cuenta con diferentes zonas climáticas: la zona de climas cálidos y semicálidos, la zona de climas templados y la de climas secos y

semisecos, ambas presentes en la Sierra Madre Oriental y Eje Neovolcánico (INEGI, 2012).

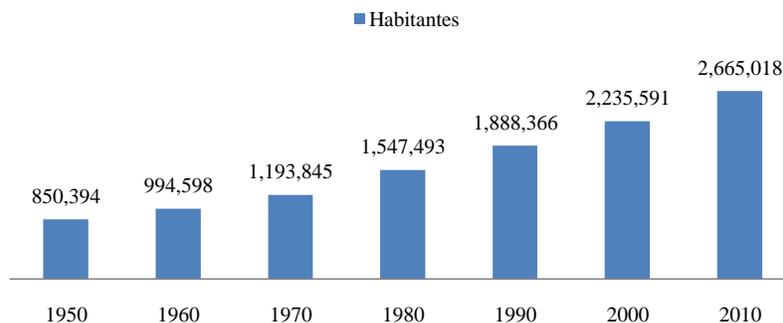
En lo que se refiere al sistema carretero del estado, este coordina los principales centros productivos de la parte sur del estado y el resto del estado carece de vías para el mejor acceso a las diferentes regiones que lo conforman. Por lo tanto, se observa una fuerte desigualdad en el estado, pues mientras la parte norte occidente se encuentra sumergida en el atraso, la parte sur concentra el mayor desarrollo de la entidad.

Por otro lado, las características sociodemográficas de una población, dan cuenta de los cambios sociales, económicos y políticos de una sociedad, los mismos que a continuación de presentan.

## A. POBLACIÓN

El estado de Hidalgo cuenta en el año 2010 con 2, 665,018 habitantes, quienes representan 2.37% respecto a los 112, 336,538 millones de residentes en la República Mexicana. Ver Grafico 4.1

*Grafico 4.1 Población total*

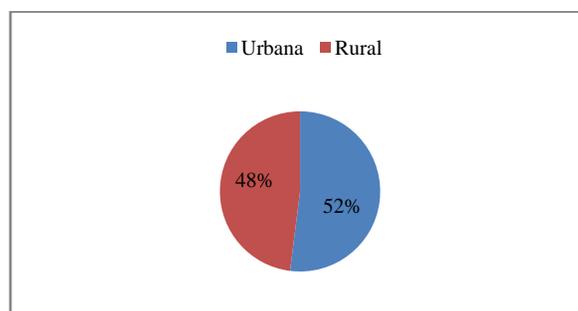


Fuente: INEGI. Censos de Población y vivienda 1950 a 2010. Tabulados básicos.

Los municipios más poblados de la entidad son Pachuca de Soto con 267,862 habitantes, Tulancingo de Bravo con 151,584 habitantes y Mineral de la Reforma con 127,404 habitantes. Por otro lado, los municipios con menor cantidad de habitantes son Eloxochitlán con 2,800 habitantes y Juárez Hidalgo con 3,193 habitantes. Mineral de la Reforma, Tizayuca y Villa de Tezontepec son los tres municipios que de 2000 a 2010 crecen más rápidamente en el estado, mientras que Pacula, Tlanalapa y Tlahuiltepa pierden población.

Poco menos de la mitad de la población de Hidalgo vive en localidades rurales, mientras que en el país los habitantes de este tipo de asentamientos, compuestos por menos de 2,500 habitantes representan menos de una cuarta parte. En el estado la población se distribuye en 52% como urbana y el 48% como rural. Ver gráfico 4.2

**Grafico 4.2** Distribución porcentual de la población según tipo de localidad de residencia, 2010.



Fuente: INEGI. Censos de Población y vivienda 2010. Tabulados básicos.

## B. CRECIMIENTO Y DENSIDAD POBLACIONAL

El estado de Hidalgo cuenta con una densidad poblacional<sup>3</sup> de 128 habitantes por kilómetro cuadrado, lo que representa más del doble de la media nacional (57 habitantes por kilómetro cuadrado) (INEGI, 2012).

<sup>3</sup> Densidad poblacional: es la relación entre el número de personas que habita un territorio determinado y la superficie del mismo. El cociente resultante expresa el número de habitantes por kilómetro cuadrado.

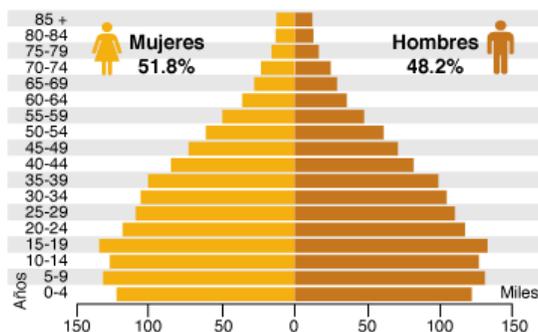
La tasa de crecimiento poblacional de los municipios de Hidalgo va de -1.01 a 7.38 por ciento. La primera corresponde a Eloxochitlan y la más alta a Mineral de la Reforma. Este último supera en 5.67 unidades a la tasa estatal (1.71) y en 5.53 unidades a la nacional (1.85). Junto con Mineral de la Reforma destacan otros municipios por sus tasas de crecimiento, todas ellas oscilan entre 2.5 y 4.5 unidades; cabe resaltar que en estos municipios se encuentran algunas de las ciudades más pobladas del estado, como Pachuca o Tulancingo de Bravo. Contrariamente, los municipios que reducen su población y, por tanto, cuentan con tasas negativas de crecimiento son Eloxochitlán y la Misión con -0.64 por ciento (CONAPO, 2012).

### **C. DISTRIBUCION DE LA POBLACION**

Según el Censo General de Población y Vivienda 2010, en el estado de Hidalgo residían alrededor de 2,665,018 personas, de los cuales 1,379,796 (51.8%) son mujeres y 1,285,222 (48.2%) son hombres. La población femenina representa poco más de la mitad al menos desde 1990, lo que también ocurre en el país. El índice de masculinidad, por su parte, muestra que la composición por sexo de las poblaciones estatal y nacional tiene un mayor componente femenino, pero en Hidalgo es más acentuado, pues el indicador señala que hay 95 hombres por cada 100 mujeres en el país, mientras que en el estado son 93 por cada 100.

El estado cuenta con dos municipios, Tepehuacan de Guerrero y Chapulhuacán con índices de masculinidad superiores a 100, pero en contraste, en Tasquillo y Zimapán hay menos de 87 hombres por cada 100 mujeres, en el año 2010. La población del estado cada decenio ha mantenido una trayectoria ascendente. A partir de 1950, hasta el último censo de INEGI (2010) se ha mantenido en crecimiento constante. En lo que se refiere a la edad, si se consideran grupos quinquenales, predomina la población en edades jóvenes. Para el 2010, el 30% de la población tenían de 0 a 14 años, el 62% entre 15 y 64 años y el 8% restante conforman el grupo de 65 y más. Ver grafico 4.3

**Grafico 4.3** *Habitantes por edad y sexo.*



Fuente: INEGI, 2012.

#### **D. FECUNDIDAD**

La fecundidad es la expresión de la capacidad efectiva de reproducción de las personas, y se puede medir a través del número de hijos nacidos vivos de las mujeres. En Hidalgo, el promedio de hijos nacidos vivos de las mujeres de 15 y más años, es en 2010 de 2.45 hijos por mujer, mientras que en 2000 fue de 2.17 según la edad de las mujeres el promedio cambia, de manera que las menores de 24 años promedian menos de un hijo, mientras que las de 65 y mas tienen más de 6 hijos.

Los niveles de fecundidad están asociados a los niveles educativos. Los promedios de hijos nacidos vivos son más altos para las mujeres con menos instrucción y menores para las mujeres con mayor instrucción. En 2010, el promedio de hijos nacidos vivos de las mujeres de 15 y más años, sin instrucción, en Hidalgo es de 5.66 y de 5.74 en el país; por su parte las mujeres con educación media o superiores, registran 1.17 en Hidalgo y 1.24 en el país.

#### **E. MORTALIDAD**

La mortalidad es uno de los factores demográficos que transforma la estructura y composición de la población. Al estudiarla es posible conocer una de las principales variables que se relacionan con las condiciones de vida de las personas y ver la

vulnerabilidad de grupos específicos (INEGI, 2000). En el estado de Hidalgo el censo registra hasta el año 2010, 12,990 defunciones, de los cuales el 54.9% fueron hombres y el 45.1% fueron mujeres. La tasa bruta de mortalidad que se registro en el 2010 fue de 5.3 defunciones por cada 100 habitantes. La esperanza de vida al nacimiento<sup>4</sup>, en 2010, para Hidalgo es de 75.10 años. En el caso de los hombres, la esperanza de vida es de 72.8 años, mientras que la nacional es de 73.1 años, para las mujeres la esperanza de vida es de 77.5 años mientras que a nivel nacional para ellas es de 77.8 años. Por lo tanto, Hidalgo se ubica por debajo de la media nacional en ambos casos.

Al igual que sucede en otras entidades de México y en otros países del mundo, las mujeres en Hidalgo viven, en promedio, más que los hombres.

## F. MIGRACIÓN

En Hidalgo la migración es un fenómeno que repercute en diversos aspectos de la vida en los hogares y en su trayectoria personal. En ella se observan factores económicos, sociales y culturales. De los cuales se destaca el ingreso, las oportunidades de empleo, costos monetarios de transporte, costos de oportunidad del traslado, además de tener incidencia sobre el nivel y calidad de vida, en la educación, salud, alimentación, entre otras. La migración ha tomado rumbos diversos, desde migrar de un país a otro, o moverse espacialmente dentro del mismo estado, es decir entre municipios.

En lo que se refiere a la emigración interna en 2005 salieron de Hidalgo 45,509 personas para radicar en otra entidad<sup>5</sup>. De cada cien personas que salieron 27 se fueron al estado de México, 17 al Distrito Federal, 7 a Nuevo León, 7 a Querétaro y 5 a Veracruz (INEGI, 2010). Con respecto a la inmigración interna en el 2005 llegaron de otras ciudades a vivir a Hidalgo 74,242 personas. De cada cien personas que llegaron 41 provienen del estado de México, 27 del Distrito Federal, 6 de Veracruz, 5 de Puebla y 2 de Querétaro

---

<sup>4</sup> Esperanza de vida: Es el cálculo de años que se espera que una persona viva cuando nace. Generalmente es mayor en las mujeres que en los hombres, y mayor en los países desarrollados.

<sup>5</sup> Migración según lugar de residencia cinco años antes. Las cifras se refieren a la población de 5 años y más.

(INEGI, 2010). Y en lo que refiere a la emigración internacional, en el 2000, se fueron de Hidalgo 60,817 habitantes a vivir a Estados Unidos de América, es decir, esto significa 27 de cada mil, mientras que el promedio nacional es de 16 de cada mil (INEGI, 2010).

## **G. EDUCACION**

En Hidalgo, el grado promedio de escolaridad de la población de 15 y mas años, en 2010, es de 8.1 años, es decir, un poco mas de segundo año de secundaria. Mientras que a nivel nacional, la población de 15 y mas años ha terminado la secundaria, con un grado promedio de escolaridad de 8.6 años.

## **H. ANALFABETISMO**

En Hidalgo, 10 de cada 100 personas de 15 y más años, no saben leer ni escribir. A nivel nacional son 7 de cada 100 habitantes los que no saben leer ni escribir. El estado se ubica por encima de la media nacional.

## **I. JEFATURA DEL HOGAR**

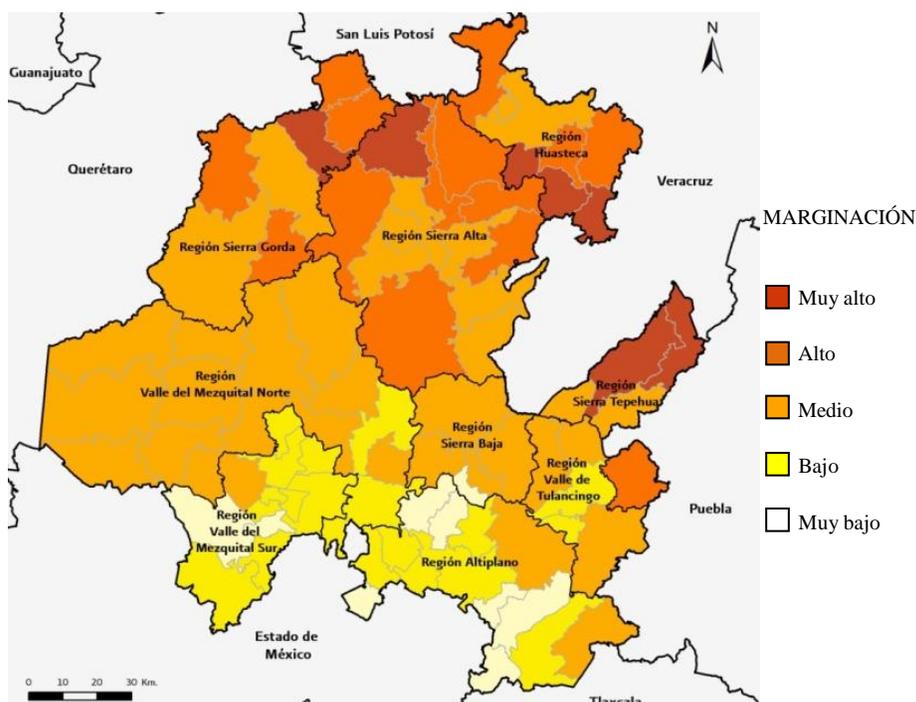
En Hidalgo, el tamaño promedio de los hogares es de 4.0 mientras que la media nacional es de 3.9. Para el 2010, en Hidalgo, de acuerdo a INEGI, hay 662,651 hogares, de los cuales el 76% son hogares con jefatura masculina y el restante 24% son hogares con jefatura femenina.

## **J. MARGINACION**

La marginación expresa la dificultad para propagar el progreso, pues excluye a ciertos grupos sociales del goce de beneficios que otorga el proceso del desarrollo. La precaria estructura de oportunidades sociales para los ciudadanos, sus familias y comunidades los expone a privaciones, riesgo y vulnerabilidades sociales que, con

frecuencia, escapan al control personal, familiar y comunitario, cuyo restablecimiento requiere de la participación de los agentes públicos, privados y sociales. En Hidalgo, para el 2010, se registraba un índice de marginación de 0.661%, lo que ubica a la entidad en el sexto puesto a nivel nacional, superando a estados como Guerrero, Chiapas, Oaxaca, Veracruz y Puebla. Ver mapa 4.2

*Mapa 4.1 Grado de marginación.*



Fuente: CONAPO, 2010.

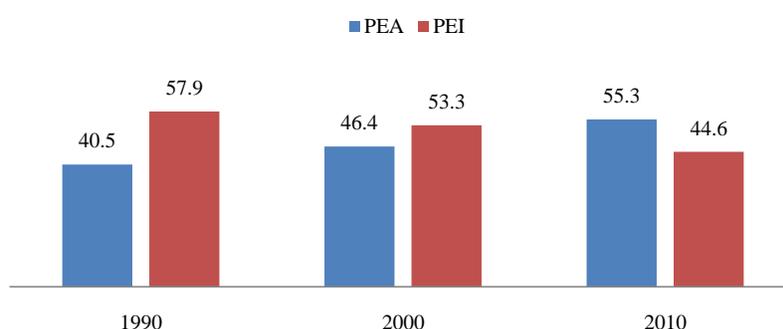
## 4.2 CARACTERISTICAS ECONOMICAS

### A. CONDICIÓN DE ACTIVIDAD

En el año 2010, la población económicamente activa (PEA) de Hidalgo asciende a 55.3 por ciento (INEGI, 2010). Dicho indicador muestra un incremento de 8.9 puntos respecto del captado en el censo de 2000. En el censo de 2000 este indicador incremento en

5.9 puntos respecto del captado en el censo de 1990. Este aumento se debe, en buena medida, a la creciente incorporación de las mujeres al mercado laboral. En tanto que su complemento, la población económicamente inactiva (PEI), disminuye en el mismo lapso 8.7 puntos porcentuales, al pasar de 53.3% en 2000 a 44.6% en 2010 (INEGI, 2010). Ver grafico 4.4

**Grafico 4.4** Distribución porcentual de la población de 12 y mas años, según condición de actividad, 1990, 2000 y 2010.



Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 1990, 2000 y 2010.

## B. POBLACIÓN OCUPADA

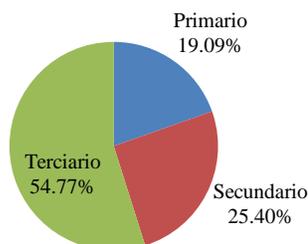
En el estado, en el año 2010 el 95.6% de la población económicamente activa está ocupada, es decir, tiene empleo. Este porcentaje es inferior al registrado en 2000, el cual es de 98.8%. En Hidalgo, de cada 10 personas económicamente activas que en 2010 están ocupadas, 6 son hombres y 4 son mujeres. Estas últimas han visto aumentar la proporción de ocupación que tenían diez años antes, en la misma forma que los hombres han visto disminuir la suya, pues en 2000 de cada 10 ocupados, 3 eran mujeres y 7 hombres.

## C. SECTOR DE ACTIVIDAD

En 2010, el sector terciario ocupa el primer lugar, agrupando el mayor número de ocupados. Los ocupados que trabajan en el sector agropecuario representan el 19.09%. A su

vez el sector terciario presentan un 54.77% de ocupación. Y el sector secundario tiene un 25.40% de ocupación. Ver grafico 4.5

**Grafico 4.5** Población Ocupada por sector.



Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI, 2010.

En el estado, el proceso de terciarización de la economía ha sido de menor intensidad que en el país, agrupando en el sector servicios a 55 de cada 100 ocupados. Mientras que a nivel nacional se agrupan a 60 de cada 100 ocupados, por lo tanto el estado ocupa 5 menos que el país. Por el contrario, en las tareas del campo aun se ocupan 19 de cada 100 hidalguenses, seis más que en el país (13 de cada 100 ocupados).

En lo que se refiere a las unidades económicas, Hidalgo cuenta con 81,570 lo cual representa el 2.2% del país. Del total del personal ocupado en la entidad el 58% son hombres y el 42% son mujeres. En cuanto al ingreso promedio anual, cada trabajador en Hidalgo recibe \$83,535 (\$6,961 al mes), el promedio anual nacional es de \$99,114 ubicando al estado de Hidalgo por debajo de la media nacional.

### **4.3 DELIMITACION DEL ESPACIO DE ESTUDIO**

Bajo un criterio estrictamente cuantitativo, conceptualizar lo rural se centra en definir a la población rural y urbana, más que ocuparse de la comunidad o sector, y a partir del volumen de la población se marca la diferencia entre uno y otro ámbito. Estos criterios se basan, generalmente, en fuentes de información estadística básica, como son las censales.

En México, para definir en los censos (y en algunas encuestas) a la población rural y urbana, se utiliza al número de habitantes de las localidades. El Censo de Población de 1930 fijó el límite en 2500 habitantes, y este estuvo vigente hasta 1960. Sin embargo, en los últimos censos de población y vivienda en México se presenta información clasificada bajo distintas categorías de tamaño de las localidades de residencia. Para Stern (1973), en México, el criterio que establece el límite de 2500 habitantes es demasiado bajo para diferenciar en forma adecuada a la población predominantemente urbana de la rural y ha propuesto otros criterios o límites (10 000 y 20 000 habitantes). Para el sentido práctico y operativo del término, es posible utilizar un solo parámetro que permita seccionar una parte de la realidad nacional con el que sea posible generar información que dé cuenta del comportamiento demográfico, social y económico de la población rural. En la tabla 4.1 se observa el modelo tradicional de ocupación de personal en los distintos sectores de la economía, en función del espacio rural y urbano. Mientras que en la tabla 4.2 se observa la transición de la Nueva Ruralidad en los distintos sectores de la economía.

**Tabla 4.1** Modelo tradicional de ocupación espacial de las actividades económicas

Sector	Espacio	
	Rural	Urbano
Agricultura	x	
Industria/Manufactura		x
Comercio		x
Servicios		x

Fuente: Elaboración propia.

**Tabla 4.2** La Nueva Ruralidad en la ocupación espacial de las actividades económicas

Sector	Espacio	
	Rural	Urbano
Agricultura	x	
Industria/Manufactura		x
Comercio	x	x
Servicios	x	x

Fuente: Elaboración propia.

Finalmente se tomó la decisión de utilizar el criterio demográfico, reconocido y utilizado en México desde hace más de 70 años, que consiste en señalar como población rural a la que reside en localidades menores a 2500 habitantes, las cuales, son denominadas rurales.

Para efectos de este trabajo de investigación, únicamente se tomaron como referencia de espacio a los municipios que no pertenecen a las zonas metropolitanas, es decir los 68 municipios restantes. Lo anterior en términos de la propuesta de Luis Unikel (1976), para quien una zona metropolitana se considera como la extensión territorial que incluye a la unidad político administrativa que contiene a la ciudad central, y a las unidades político administrativas contiguas a ésta que tienen características urbanas, tales como sitios de trabajo o lugares de residencia de los trabajadores dedicados a actividades no agrícolas, y que mantienen una interrelación socioeconómica directa, constante e intensa con la ciudad central y viceversa.

El estado de Hidalgo está integrado por ochenta y cuatro municipios que son:

Acatlán, Acaxochitlán, Actopan, Agua Blanca de Iturbide, Ajacuba, Alfajayucan, Almoloya, Apan, Atitalaquia, Atlapexco, Atotonilco el Grande, Atotonilco de Tula, Calnali, Cardonal, Cuauhtepac de Hinojosa, El Arenal, Chapantongo, Chapulhuacán, Chilcuautla, Eloxochitlán, Emiliano Zapata, Epazoyucan, Francisco I. Madero, Huasca de Ocampo, Huautla, Huazalingo, Huehuetla, Huejutla de Reyes, Huichapan, Ixmiquilpan, Jacala de Ledezma, Jaltocan, Juárez Hidalgo, Lolotla, Metepec, San Agustín Metzquitlán, Metzquitlán, Mineral del Chico, Mineral del Monte, La Misión, Mixquiahuala de Juárez, Molango de Escamilla, Nicolás Flores, Nopala de Villagrán, Omitlán de Juárez, San Felipe Orizatlán, Pacula, Pachuca de Soto, Pisaflores, Progreso de Obregón, Mineral de la Reforma, San Agustín Tlaxiaca, San Bartolo Tutotepec, San Salvador, Santiago de Anaya, Santiago Tulantepec de Lugo Guerrero, Singuilucan, Tasquillo, Tecozautla, Tenango de Doria, Tepeapulco, Tepehuacán de Guerrero, Tepeji del Río de Ocampo, Tepetitlán, Tetepango, Villa de Tezontepec, Tezontepec de Aldama, Tianguistengo, Tizayuca, Tlahuelilpan, Tlahuiltepa, Tlanalapa, Tlanchinol, Tlaxcoapan, Tolcayuca, Tula de Allende,

Tulancingo de Bravo, Xochiatipan, Xochicoatlán, Yahualica, Zacualtipan de Ángeles, Zapotlán de Juárez, Zempoala y Zimapán. Y estos municipios están divididos en localidades y cabeceras municipales. Ver mapa 5.1.

*Mapa 4.2 Localización de Hidalgo.*

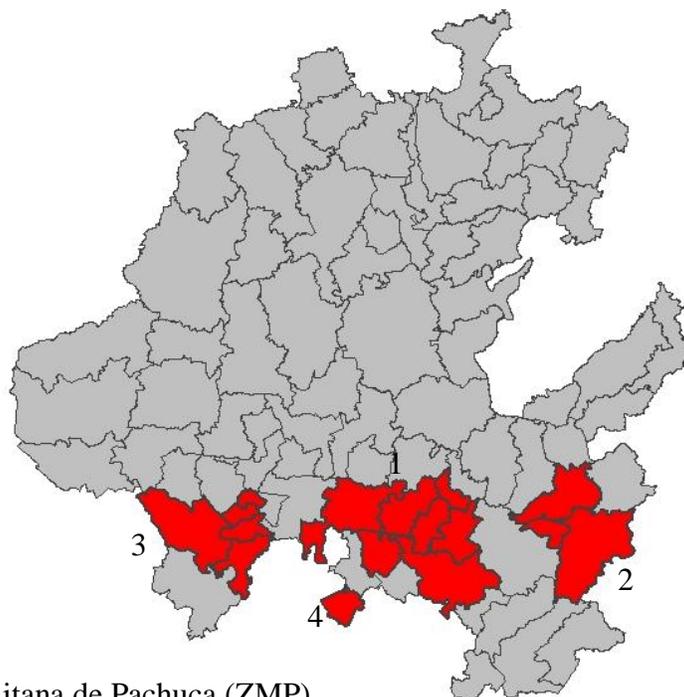


Fuente: Elaboración propia con el programa IRIS 4.0.2, INEGI.

Para este trabajo de investigación se parte de descartar a los municipios urbanos, para ello se emplea la delimitación las zonas metropolitanas mediante la utilización de criterios de población y superficie territorial, además de otros indicadores relacionados con el tamaño de las actividades económicas de tipo urbano (sector secundario y terciario), en contraposición con las actividades económicas rurales (sector primario). Dentro del estado 16 municipios pertenecen a Zonas Metropolitanas, los cuales se localizan en cuatro zonas metropolitanas; la Zona Metropolitana de Pachuca que está integrada por los municipios de Pachuca de Soto, Mineral de la Reforma, Epazoyucan, Mineral del Monte, San Agustín Tlaxiaca, Zapotlán de Juárez y Zempoala; la Zona Metropolitana de Tulancingo que está integrada por Tulancingo de Bravo, Cuauhtepc de Hinojosa y Santiago Tulantepec de Lugo Guerrero; la Zona Metropolitana de Tula que está integrada por Tula de Allende,

Atitalaquia, Atotonilco de Tula, Tlahuelilpan y Tlaxcoapan ; y finalmente Tizayuca que pertenece a la Zona Metropolitana de la Ciudad de México. Ver mapa 5.2

*Mapa 4.3 Zonas Metropolitanas de Hidalgo.*



1. Zona Metropolitana de Pachuca (ZMP)
2. Zona Metropolitana de Tulancingo (ZMT)
3. Zona Metropolitana de Tula (ZMTu)
4. Zona Metropolitana de la Ciudad de México (ZMCM)

Fuente: Elaboración propia con el programa IRIS 4.0.2, INEGI.

#### **4.4 LA DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA**

En los hogares rurales la actividad económica se ha conformado por la diversificación del ingreso y de las actividades desempeñadas por uno o varios miembros del hogar (Klein, 1992). La diversificación del ingreso y de las actividades, de acuerdo a Niehof (2004), es el proceso por el cual los hogares construyen su modo de vida, utilizando diversos recursos y bienes. Esta definición se basa en el concepto de modos de vida descritos por Chambers y Conway (1992), donde se definen como las capacidades, bienes y actividades requeridas para vivir. Ellis (2000) propone el concepto de “Sustainable

livelihood framework” para referirse a las estrategias de largo plazo que los hogares tienen. Describe los modos de vida como los bienes (capital natural, físico, humano, financiero y social) y el acceso a los mismos (mediados por instituciones y relaciones sociales), así como las actividades que en su conjunto determinan las ganancias individuales o de los hogares.

En los espacios rurales, los hogares han adoptado estrategias en busca de beneficios a corto y largo plazo, por lo que la diversificación es reconocida como el medio por el cual se asegura la sobrevivencia. En la nueva ruralidad esta sobrevivencia no depende exclusivamente de actividades agrícolas o ganaderas sino de la creciente búsqueda de otras formas de empleo que les permita acceder a un mejor ingreso. Así, la diversificación se define como la adopción continua de diversas actividades para asegurar la sobrevivencia.

Al igual que en el Empleo Rural No Agrícola, la incorporación de los hogares a la diversificación de las actividades en los hogares es por necesidad o por opción. En el primer caso, la diversificación se da como una respuesta a la crisis del sector agropecuario, al alza de los precios agrícolas, a la disminución del ingreso, al riesgo por cambios climáticos, por los altos costos de transacción o como una estrategia de combate a la pobreza extrema. En el segundo caso, la diversificación es una opción para acceder a nuevos mercados, a mercados específicos, o como una estrategia económica para complementar el ingreso.

La diversificación de las actividades productivas mejora el ingreso porque hace que una familia tenga múltiples trabajos o fuentes de ingreso. La decisión de participar en una u otra actividad, depende de los incentivos y de las capacidades de los miembros del hogar. Un factor de atracción importante es la mayor ganancia en actividades ajenas a la agricultura. Los ingresos rurales no están compuestos solo por los ingresos agrícolas, como se creía; al ingreso rural contribuyen las remuneraciones derivadas de actividades no agrícolas como ingresos complementarios de importancia para el hogar.

Este trabajo de investigación hace una caracterización económica de los sectores productivos, por ello se requiere analizar la concentración geográfica sectorial de algunas actividades económicas para contar con elementos que permitan describir la estructura y dinámica del Empleo Rural No Agrícola en Hidalgo, a un nivel de desagregación por localidad rural.

## **LA CONCENTRACION GEOGRAFICA SECTORIAL MEDIANTE EL COEFICIENTE DE LOCALIZACIÓN.**

La relación que existe entre la diversificación productiva, la educación, el acceso a un centro urbano y el tamaño de localidad, es fundamental para la toma de decisión de participar en una u otra fuente de empleo, la cual depende de los incentivos y de las capacidades con las que cuenta cada miembro del hogar. Sin dejar de mencionar que el mayor atractivo para ingresar al ERNA es la ganancia que representan las actividades ajenas a la agricultura, recordemos que el ingreso rural no está compuesto únicamente por ingresos agrícolas, sino que también contribuyen las remuneraciones derivadas de actividades no agrícolas.

La diversificación de las actividades se aborda desde un análisis en la estructura productiva, con la finalidad de conocer de manera cuantitativa la forma en que la actividad económica se distribuye por el territorio, para ello es de utilidad la técnica del Coeficiente de Localización. El cual destaca los espacios en los que lo rural, está siendo abordado desde una nueva visión es decir, la agricultura existe como actividad más no como prioridad.

El coeficiente de localización<sup>6</sup> es un estimador que permite analizar la concentración existente en una actividad económica dentro de una región, con respecto al nivel promedio de la dinámica económica total observada en un contexto referencial, generalmente el nacional (Hernández, 2007). El coeficiente puede ser evaluado con variables como el empleo o el producto (valor agregado bruto).

---

<sup>6</sup> También es llamado Índice De Especialización Económica, cociente, grado o razón de localización.

El coeficiente de localización se obtiene de la siguiente forma (Pérez, 2010):

$$LQ_{ij} = \frac{y_i/y_t}{Y_i/Y_t}$$

Donde:

$LQ_{ij}$  = Coeficiente de localización del sector i en la región j.

$y_i$  = VAB (Valor Agregado Bruto) regional en el sector i.

$y_t$  = VAB total en una región.

$Y_i$  = VAB a nivel nacional para el Sector i.

$Y_t$  = VAB total en el país.

Pérez (2010), señala que el valor encontrado para cada coeficiente de localización puede arrojar tres resultados mayores, iguales o menores a la unidad, lo que implica:

$LQ_{ij} = 1$  Cuando el tamaño relativo del sector i en la región j es idéntico al del mismo Sector en todo el país o en el patrón tomado como referencia se dice que no hay especialización en esa actividad, pero se puede hablar de una diversificación de la economía.

$LQ_{ij} < 1$  Cuando el tamaño relativo al Sector i en la región j es menor del mismo Sector en todo el país o en el patrón tomado como referencia (no hay especialización).

$LQ_{ij} > 1$  Cuando el tamaño relativo del sector i en la región j es mayor al del mismo sector en todo el país o en el patrón tomado como referencia (en tal caso se trata de una especialización regional).

Por lo tanto, en la tabla 4.3 se observa que en la Ruralidad Tradicional el coeficiente generalmente será igual o inferior a la unidad, mientras que en la Nueva Ruralidad el coeficiente será igual o superior a la unidad.

**Tabla 4.3** *Coefficiente de Localización en la Ruralidad tradicional y en la Nueva Ruralidad*

Parámetro	Ruralidad Tradicional	Nueva Ruralidad
$LQ=1$	x	x
$LQ<1$	x	
$LQ>1$		x

Fuente: Elaboración propia.

## COEFICIENTE DE LOCALIZACIÓN EN EL ESTADO DE HIDALGO

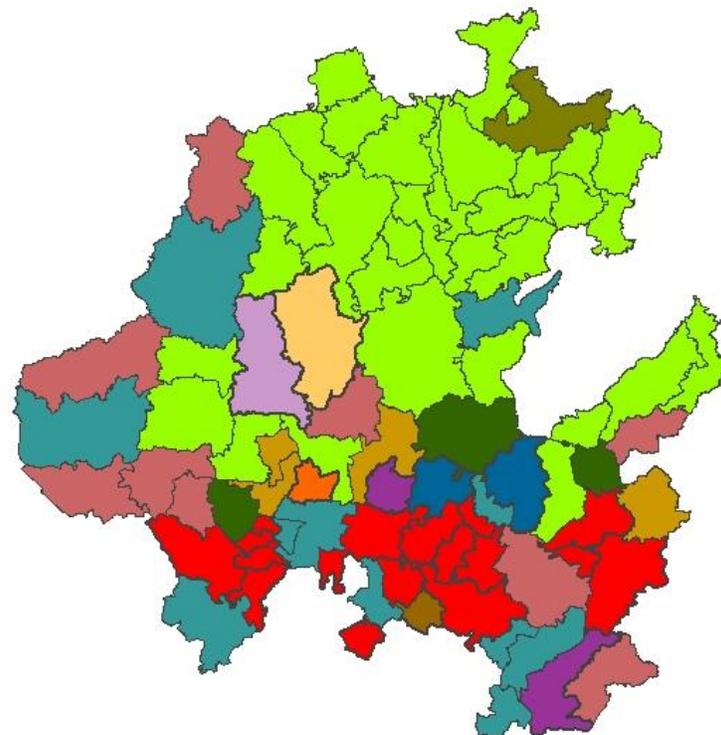
El coeficiente se determinó con respecto a la variable de Población ocupada (PO) total y por sector de actividad, para los años de 1970, 1990 y 2010. El censo de 1970 sirve como referencia de observación, por lo que en los resultados definitivos no se presenta la información de ese año. Siendo que los censos de 1990 y 2010, son los que hacen referencia al cambio de modelo de desarrollo del país.

## METODOLOGÍA DEL COEFICIENTE DE LOCALIZACIÓN

La obtención del Coeficiente se realizó a nivel estatal y municipal para los años de 1990 y 2010, se obtuvo por medio de la variable población ocupada (PO) por sector y total, a nivel municipal, las cuales se obtuvieron del Perfil Sociodemográfico del Estado de Hidalgo para cada año de observación.

Conforme a los cálculos realizados, con la fórmula mencionada anteriormente, se obtuvieron resultados para los 68 municipios de observación. Recordemos que para estos cálculos no se incluyen los municipios que pertenecen a las ZM, dado que se consideran municipios urbanos. Posteriormente se procede a categorizar los resultados, por medio del Coeficiente de Localización que se obtuvo y acorde a los criterios señalados para su análisis. Así, se obtienen doce categorías diferentes. Ver mapa 5.3.

**Mapa 4.4** Regionalización del Estado de Hidalgo, de acuerdo al Coeficiente de Localización Sectorial Geográfico de 1990 a 2010.



- Municipios Metropolitanos
- Categoría Tradicionalmente Agrícola
- Categoría Agrícola Industrial
- Categoría Agrícola Comercial
- Categoría Agrícola Especializada en Servicios
- Categoría Industrial Manufacturera
- Categoría Tradicionalmente Comercial
- Categoría Especializada en Servicios
- Categoría con Industrialización Tradicional
- Categoría con Actividad Secundaria Retroactiva del Comercio
- Categoría con Actividad Primaria Retroactiva del Secundario
- Categoría con Actividad Primaria Retroactiva del Comercio
- Categoría con Actividad Primaria Retroactiva de los Servicios

Fuente: Elaboración propia con el programa IRIS 4.0.2, INEGI.

Las categorías se elaboraron a partir de los resultados arrojados por los cálculos del coeficiente de localización. A continuación se describen con mayor profundidad cada una de las categorías.

#### **4.5 CONCENTRACION GEOGRAFICA SECTORIAL: CATEGORIAS EN HIDALGO**

##### **A. CATEGORIA TRADICIONALMENTE AGRICOLA**

En la tabla 4.4 se ubican los municipios que desde el año de 1970 hasta 1990 su coeficiente de localización es mayor a la unidad, lo que significa que hay una especialización por parte de estos en el sector primario. En esta primera categoría se agrupan a 32 municipios del estado de Hidalgo. Dentro del coeficiente de localización para esta categoría, se observan algunas diferencias. Mientras que municipios como Yahualica y Xochiatipan tienen un incremento en su coeficiente de 1990 a 2010 de 1.695 en el primer caso y de 1.679 para el segundo caso, en Tasquillo y San Bartolo Tutotepec no ocurre lo mismo, para estos municipios el coeficiente de localización en el sector agrícola aumento pero no en la misma proporción que en los primeros dos casos. En Tasquillo aumento el coeficiente de 1990 a 2010 en 0.034 unidades y en San Bartolo Tutotepec solo 0.007 unidades. Los municipios de Yahualica, Xochiatipan, Tepehuacan de Guerrero, Huazalingo, Eloxochitlán, Huautla, La Misión, San Felipe Orizatlán, Metztitlán, Nicolás Flores, Pisaflores, Huehuetla, Tlanchinol, Juárez Hidalgo, Alfajayucan, Tlahuiltepa, Acatlán, Chapulhuacan, Atlapexco, Lolotla, San Agustín Metzquititlán, Jacala de Ledezma, Tasquillo y San Bartolo Tutotepec el coeficiente de localizacion muestra incremento en el sector agrícola (en todos los casos es superior a la unidad), aunque en el secundario, comercio y servicios hay incrementos en ningún caso registra coeficiente superior a la unidad. Por otro lado, los municipios de Xochicoatlán, Tianguistengo, Jaltocán, Molango de Escamilla y Agua Blanca de Iturbide muestran incrementos en su coeficiente de localización en el sector agrícola, secundario y servicios, mas no así en el sector comercio. Por su parte, Calnalí, Chilcuahutla y San Salvador tienen un coeficiente de

localización en aumento en el sector primario, secundario y comercio, pero en los servicios, este coeficiente disminuye.

En la mayoría de los municipios se observan incrementos en el coeficiente de localización para los cuatro sectores de actividad económica (primario, secundario, comercio y servicios), pero el que mantiene los incrementos más altos es el primario. Conforme a la teoría tradicional, lo rural continúa su función de proveedor de alimentos baratos, de granos básicos como maíz y frijol, así como de otros alimentos, esto demuestra que la ocupación de la población económicamente activa aun está dirigida hacia el sector agrario, principalmente al subsidio de mercado interno. Dentro de las características de estos municipios se encuentran alto grado de marginación, altas tasas de mortalidad, alta fecundidad, baja escolaridad, alta migración y en su mayoría condiciones de pobreza aguda. Dada la situación económica y social en la que se encuentra la población de estos municipios, se observa mediante el coeficiente de localización incrementos en otros sectores de la economía, se destaca la participación de la población ocupada en el sector secundario (todos los municipios muestran incrementos que van desde 0.007 hasta 0.478 unidades), en el sector comercio la participación muestra un incremento en el 84% de los municipios de esta categoría, y para el sector servicios la participación de la población ocupada se muestra en el 91% de los municipios, aunque en ningún caso, el coeficiente es superior a la unidad, es decir no hay especialización en otro sector de la economía, cabe señalar que están en un constante incremento.

De acuerdo a Klein (1992), la existencia de un sector agropecuario dinámico no es condición ineludible para el fomento del empleo rural no agrícola, ya que el desarrollo de este tipo de empleo también se explica por medio de la interrelación con otros sectores de la economía, puesto que el desarrollo agropecuario permite ampliar la base de demanda de bienes y servicios. En resumen, los datos permiten afirmar que la existencia de actividades agropecuarias dinámicas, no limitan la existencia de empleos rurales no agrícolas que contribuyan a complementar el ingreso familiar y así, mejorar sus condiciones de vida.

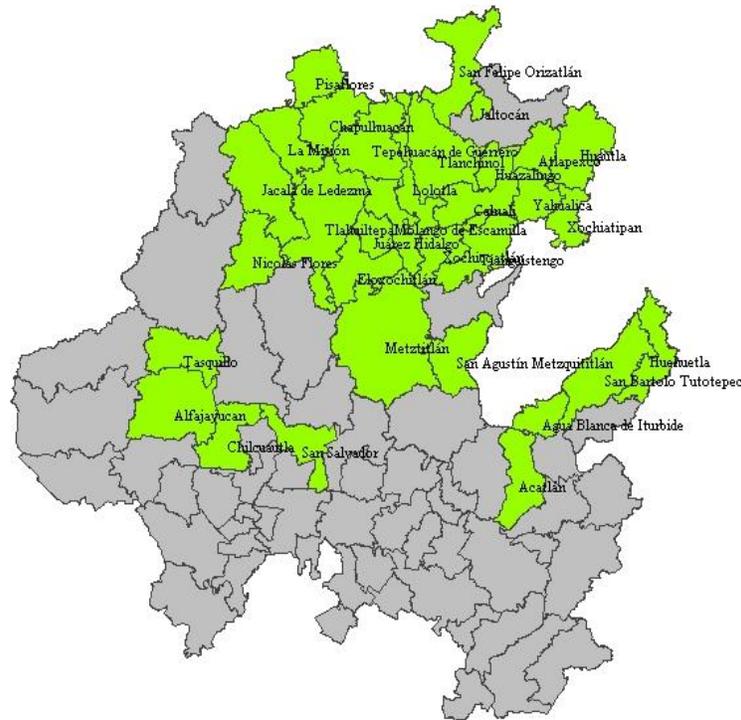
Tabla 4.4 Municipios con actividad en el sector primario de 1990-2010

CLAVE	MUNICIPIO	CATEGORIA	PRIMARIO		SECUNDARIO		COMERCIO		SERVICIOS	
			1990	2010	1990	2010	1990	2010	1990	2010
13	Hidalgo		1	1	1	1	1	1	1	1
<b>MUNICIPIOS AGRICOLAS DESDE 1970-1990-2010</b>										
13 001	Acatlán	1	1.550	2.185	0.933	0.940	0.522	0.849	0.420	0.501
13 004	Agua Blanca de Iturbide	1	1.562	1.859	0.623	0.993	0.881	0.689	0.580	0.711
13 006	Alfajayucan	1	1.758	2.426	0.633	0.710	0.447	0.688	0.447	0.612
13 010	Atlapexco	1	2.049	2.487	0.280	0.466	0.213	0.702	0.466	0.742
13 013	Calnali	1	2.154	3.317	0.202	0.536	0.283	0.538	0.358	0.345
13 018	Chapulhuacán	1	2.110	2.635	0.268	0.649	0.281	0.613	0.357	0.583
13 019	Chilcuautla	1	1.475	2.384	0.875	0.905	0.496	0.566	0.609	0.559
13 020	Eloxochitlán	1	2.067	3.404	0.296	0.469	0.324	0.388	0.376	0.418
13 025	Huautla	1	2.099	3.416	0.189	0.356	0.148	0.331	0.512	0.518
13 026	Huazalingo	1	2.249	3.666	0.163	0.452	0.167	0.276	0.300	0.348
13 027	Huehuetla	1	2.226	2.996	0.169	0.482	0.404	0.502	0.232	0.565
13 031	Jacala de Ledezma	1	1.489	1.709	0.598	0.772	0.803	0.847	0.751	0.864
13 032	Jaltocan	1	1.676	2.236	0.611	0.915	0.898	0.580	0.411	0.623
13 033	Juarez Hidalgo	1	2.264	2.968	0.117	0.533	0.203	0.453	0.310	0.568
13 034	Lolotla	1	1.984	2.382	0.355	0.896	0.339	0.561	0.435	0.569
13 036	San Agustín Metzquitlán	1	1.670	1.915	0.624	0.889	0.643	0.959	0.510	0.622
13 037	Metztitlán	1	1.974	2.815	0.385	0.606	0.408	0.560	0.390	0.546
13 040	La Misión	1	2.380	3.340	0.100	0.426	0.172	0.411	0.163	0.470
13 042	Molango de Escamilla	1	1.655	1.961	0.429	0.816	0.543	0.520	0.779	0.862
13 043	Nicolás Flores	1	1.761	2.582	0.750	0.865	0.191	0.426	0.425	0.552
13 046	San Felipe Orizatlán	1	2.030	2.948	0.281	0.665	0.491	0.507	0.379	0.462
13 049	Pisaflores	1	2.371	3.168	0.161	0.507	0.107	0.589	0.139	0.416
13 053	San Bartolo Tutotepec	1	2.213	2.220	0.196	0.649	0.349	0.549	0.246	0.828
13 054	San Salvador	1	1.420	1.563	0.543	0.852	0.647	0.857	0.980	0.879
13 058	Tasquillo	1	1.699	1.733	0.438	0.552	0.461	0.895	0.736	0.980
13 062	Tepahuacán de Guerrero	1	2.179	3.598	0.371	0.498	0.129	0.287	0.205	0.347
13 068	Tiangustengo	1	1.954	3.209	0.418	0.466	0.379	0.238	0.398	0.593
13 071	Tlahuiltepa	1	2.465	3.113	0.045	0.523	0.078	0.517	0.127	0.469
13 073	Tlanchinol	1	2.078	2.844	0.397	0.645	0.169	0.482	0.317	0.541
13 078	Xochiatipan	1	2.213	3.892	0.284	0.317	0.237	0.475	0.199	0.228
13 079	Xochicoatlán	1	2.014	3.348	0.388	0.705	0.379	0.198	0.338	0.377
13 080	Yahualica	1	2.304	4.000	0.190	0.277	0.136	0.316	0.200	0.277

Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI, 1990 y 2010.

En el mapa 4.5 se visualiza la conformación geográfica de tres regiones principales en las que se desarrolla una fuerte actividad agrícola, los municipios pertenecen a la Categoría Tradicionalmente Agrícola.

*Mapa 4.5 Ubicación geográfica de la Categoría Tradicionalmente Agrícola.*



Fuente: Elaboración propia con el programa IRIS 4.0.2, INEGI.

## **B. CATEGORIA AGRICOLA INDUSTRIAL**

En esta categoría, se observan a los municipios que tienen un Coeficiente de Localización superior a la unidad en el sector primario y secundario. Municipios como Almoloya, Chapantongo, Nopala de Villagrán y Singuilucan muestran coeficientes con tendencia en aumento en todos los sectores, primario, secundario, comercio y servicios.

Para Santiago de Anaya, el Coeficiente en el sector primario y secundario es superior a la unidad con una tendencia en aumento de 1990 a 2010, en el caso del sector

servicios se observa que este aumenta (sin llegar a la unidad) y en el sector comercio este disminuye.

En los casos de los municipios de Pacula, Tenango de Doria y Tepetitlán se observa que, aunque hay una ligera disminución en el coeficiente de localización para el sector primario, este se mantiene en la unidad, mientras que el sector secundario se mantiene en aumento (superior a la unidad), lo mismo ocurre en el caso del comercio y los servicios, sin llegar a la unidad. Esto ocurre para los tres municipios. Y, para el municipio de Tecozautla se observa que el coeficiente de localización en el sector primario aumenta, superior a dos unidades, mientras que en el sector secundario este disminuye, pero se mantiene superior a la unidad; en lo que se refiere a los sectores de comercio y servicios este mantiene una tendencia en aumento, sin llegar a la unidad. Ver tabla 4.5

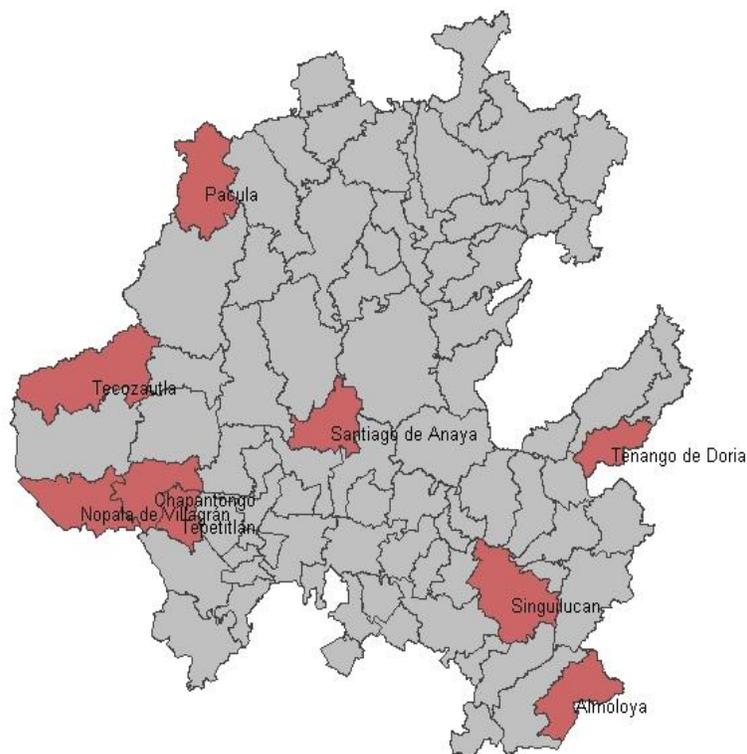
La Nueva Ruralidad parte del supuesto de que el sector primario está en una constante dinámica con otros sectores (multisectorial), en la que el personal ocupado se incorpora a otros sectores, sin dejar al sector primario. Siendo su principal fuente de ingresos el campo, pero siendo estos insuficientes, los actores sociales se incorporan a un empleo rural no agrícola, mediante la diversidad de actividades en otros sectores de la economía. Unánimemente con Da Silva (1998), un determinante exógeno del desarrollo del ERNA es la influencia de las grandes ciudades sobre un espacio rural, dado que la ciudad demanda un conjunto de bienes y servicios y ofrece un amplio mercado de trabajo. En este mismo sentido, Baumeister (1999) señala que estos determinantes surgen cuando se reduce la distancia económica que separa a una zona rural de las fuentes de demanda. Tal es el caso de Singuilucan el cual, geográficamente está situado entre la Zona Metropolitana de Pachuca y la Zona Metropolitana de Tulancingo, lo que posiciona al municipio muy cerca de las fuentes de empleo. Y los municipios de Nopala de Villagrán, Chapantongo y Tepetitlan, por su cercanía a la Zona Metropolitana de Tula se posicionan muy cerca del mercado de la industria y la manufactura. En el mapa 4.6 se observa la localización geográfica de los municipios de esta categoría.

**Tabla 4.5** Municipios con actividad en el sector agrícola con actividad importante en el sector secundario (1990-2010)

CLAVE	MUNICIPIO	CATEGORIA	PRIMARIO		SECUNDARIO		COMERCIO		SERVICIOS	
			1990	2010	1990	2010	1990	2010	1990	2010
13	Hidalgo		1	1	1	1	1	1	1	1
<b>MUNICIPIOS SECTOR PRIMARIO CON ACTIVIDAD IMPORTANTE EN SECUNDARIO DESDE 1990-2010</b>										
13 007	Almoloya	2	1.557	2.019	0.862	1.049	0.405	0.571	0.534	0.647
13 017	Chapantongo	2	1.750	1.782	0.652	1.192	0.561	0.743	0.392	0.588
13 044	Nopala de Villagrán	2	1.641	1.653	0.693	1.199	0.437	0.707	0.569	0.667
13 047	Pacula	2	1.975	1.808	0.627	1.261	0.234	0.727	0.207	0.535
13 055	Santiago de Anaya	2	1.247	1.645	0.882	1.077	1.038	0.692	0.727	0.762
13 057	Singuilucan	2	1.431	1.884	0.951	1.138	0.459	0.572	0.612	0.655
13 059	Tecozautla	2	1.361	2.054	1.161	1.069	0.604	0.720	0.439	0.543
13 060	Tenango de Doria	2	1.787	1.767	0.487	1.092	0.578	0.625	0.502	0.722
13 064	Tepetitlán	2	1.519	1.377	0.824	1.284	0.469	0.790	0.604	0.711

Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI, 1990 Y 2010.

**Mapa 4.6** Ubicación geográfica de la Categoría Agrícola Industrial



Fuente: Elaboración propia con el programa IRIS 4.0.2, INEGI.

### **C. CATEGORÍA AGRÍCOLA COMERCIAL**

En el Coeficiente de Localización obtenido para esta categoría, el municipio de Atotonilco el Grande, muestra un coeficiente que disminuye en el sector primario, pero se mantiene en la unidad; en el sector servicios se observa un aumento del coeficiente, hasta alcanzar la unidad, es decir la especialización, de igual forma ocurre con el sector servicios de este municipio.

Para los municipios de Metepec y Tezontepec de Aldama se observa una tendencia en aumento en el coeficiente para el sector primario, la cual se mantiene para el sector secundario, en ambos casos. Sin embargo, para Metepec el coeficiente del sector comercio disminuye aunque se mantienen en la unidad mientras que para Tezontepec de Aldama el coeficiente aumenta hasta llegar a la unidad, por lo tanto, el comercio tiene una especialización en estos municipios. Caso contrario ocurre en el sector servicios, mientras que para Metepec disminuye el coeficiente para Tezontepec de Aldama se incrementa. Ver tabla 4.6

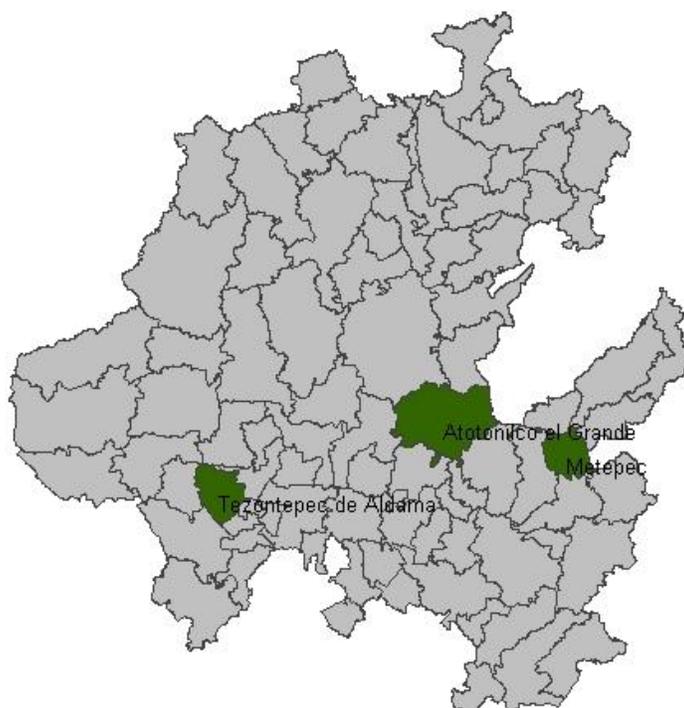
Si de manera general se desagrega el empleo rural no agrícola al nivel de actividades específicas como el comercio, el transporte, la agroindustria, es evidente que la agricultura sigue siendo la primera actividad económica en gran parte de los espacios rurales. El comercio es la actividad más destacada, aunque con frecuencia se trata de un comercio informal, ambulante y de pequeña escala. En estos municipios, se observa que los hogares viven principalmente de los ingresos agrícolas, pero que participan activamente en dinámicos rurales no agrícolas. Geográficamente se observa la localización de esta categoría en el mapa 4.7

**Tabla 4.6** Municipios con actividad en el sector agrícola pero con actividad importante en el sector comercio (1990-2010)

CLAVE	MUNICIPIO	PRIMARIO		SECUNDARIO		COMERCIO		SERVICIOS	
		1990	2010	1990	2010	1990	2010	1990	2010
13	Hidalgo	1	1	1	1	1	1	1	1
<b>MUNICIPIOS SECTOR PRIMARIO CON ACTIVIDAD IMPORTANTE EN COMERCIO 1990-2010</b>									
13 011	Atotonilco el Grande	1.201	1.046	0.920	0.846	0.937	1.142	0.800	1.013
13 035	Metepec	1.309	1.962	0.809	0.820	1.108	1.055	0.680	0.599
13 067	Tezontepec de Aldama	1.474	1.556	0.592	0.858	0.906	1.058	0.738	0.782

Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI 1990 Y 2010.

**Mapa 4.7** Ubicación geográfica de la Categoría Agrícola Comercial.



Fuente: Elaboración propia con el programa IRIS 4.0.2, INEGI.

#### D. CATEGORIA AGRICOLA ESPECIALIZADA EN SERVICIOS

La cuarta categoría la forma el municipio de Huejutla de Reyes, localizada al norte del estado. Este municipio tiene actividad en el sector agrícola, superior a la unidad y de acuerdo a los criterios del Coeficiente, se dice que está especializado en dicho sector. Pero además se observa un coeficiente de localización superior a la unidad en el sector de los servicios, dado que Huejutla de Reyes es considerada ciudad importante del estado debido a la cantidad de población que concentra en su territorio, principalmente es su cabecera municipal. Además, se observa que de acuerdo al coeficiente de localización elaborado, el comercio está en aumento de 1990 a 2010. En lo que se refiere al sector secundario se nota un incremento en el coeficiente aunque en menor proporción respecto al comercio y servicios. Ver tabla 4.7

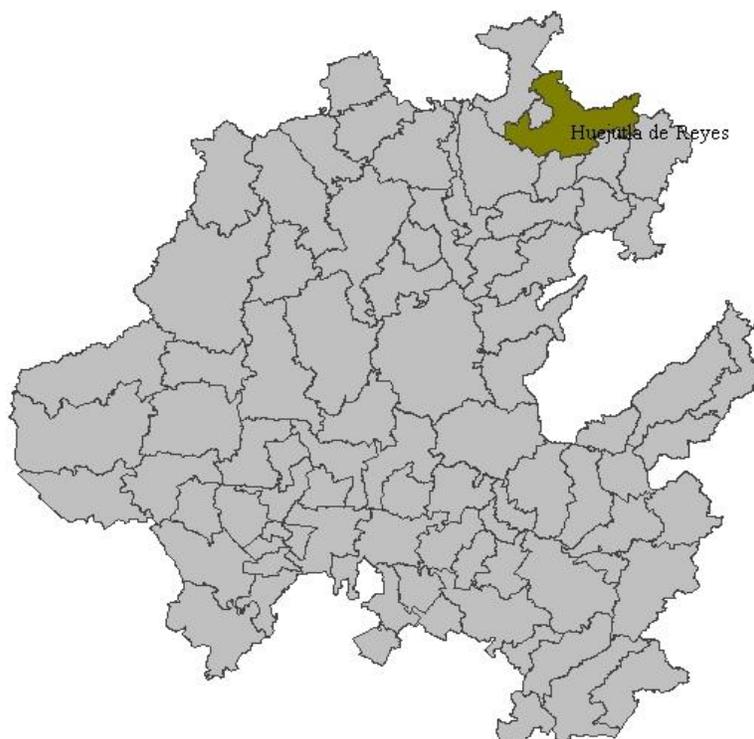
De acuerdo a los resultados obtenidos y presentados en los párrafos anteriores, en el municipio de Huejutla de Reyes la dinámica que genera la actividad económica del mercado de trabajo rural no agrícola está caracterizada por la relación que existe entre el sector productivo agrícola y los mercados de bienes y servicios rurales, esto de acuerdo a Weller (1997). En esta categoría se observa uno de los factores endógenos que menciona Da Silva (1998), el cual señala que el desarrollo del ERNA se manifiesta en la primera generación de actividades económicas las cuales, a su vez, generan el suficiente excedente como para incentivar las inversiones requeridas para el desarrollo de actividades que respondan a las demandas locales y regionales. Su ubicación geográfica se observa en el mapa 4.8

**Tabla 4.7** *Municipio con actividad en el sector agrícola pero con actividad importante en el sector servicios (1990-2010).*

CLAVE	MUNICIPIO	PRIMARIO		SECUNDARIO		COMERCIO		SERVICIOS	
		1990	2010	1990	2010	1990	2010	1990	2010
13	Hidalgo	1	1	1	1	1	1	1	1
<b>MUNICIPIOS SECTOR PRIMARIO CON ACTIVIDAD IMPORTANTE EN SERVICIOS 1990-2010</b>									
13 028	Huejutla de Reyes	1.411	1.479	0.584	0.602	0.740	0.859	0.911	1.094

Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI 1990 Y 2010.

**Mapa 4.8** Ubicación geográfica de la Categoría Agrícola Especializada en Servicios.



Fuente: Elaboración propia con el programa IRIS 4.0.2, INEGI.

## **E. CATEGORIA INDUSTRIAL MANUFACTURERA**

En esta categoría se ubican los municipios en los que el coeficiente de localización es superior a la unidad, lo que significa que tienen especialización regional en el sector secundario desde 1990 hasta 2010. Sin embargo, dentro de este sector de actividad, municipios como Emiliano Zapata, Tepeapulco, Tepeji del Rio, Tetepango, Tlanalapa, Zimapan, Ajacuba, Huichapan y Tolcayuca muestran una tendencia en descenso en lo que se refiere al Coeficiente de Localización, pero en cambio, el sector comercio incrementa en todos los municipios a excepción de Tolcayuca y Tepeapulco, en el primero se incrementa el coeficiente en el sector servicios y en el segundo se incrementa en el sector primario.

Los municipios que muestran una tendencia en ascenso en el sector secundario son Omitlán de Juárez y Zacualtipán de Ángeles; en el primer caso, Omitlán, también muestra un aumento en el sector primario y en el sector comercio, caso contrario en el sector servicios. En lo que se refiere a Zacualtipán se observa que mantienen una tendencia en aumento en el sector secundario mientras que en el sector primario, comercio y servicios el coeficiente disminuye. Ver tabla 4.8

En estos municipios también se observa una fuerte dinámica en el sector secundario (industria y manufactura), mientras que el sector agrícola muestra signos de agotamiento, caso contrario ocurre en el sector comercio y servicios ya que estos muestran un aumento en la ocupación de personal, esto se debe principalmente en los espacios industrializados, a la diversificación de las estrategias de vida que las familias formulan en función del surgimiento de nuevas características del mercado de trabajo, las cuales están relacionadas con patrones de medio tiempo o trabajo desde el hogar, las cuales son aprovechadas por las familias que buscan mejorar sus niveles de vida. Geográficamente los municipios de esta categoría se muestran en el mapa 4.9.

**Tabla 4.8** Municipio con actividad en el sector secundario (1990-2010).

CLAVE	MUNICIPIO	CATEGORIA	PRIMARIO		SECUNDARIO		COMERCIO		SERVICIOS	
			1990	2010	1990	2010	1990	2010	1990	2010
13	Hidalgo		1	1	1	1	1	1	1	1
<b>MUNICIPIOS SECTOR SECUNDARIO DESDE 1990-2010</b>										
13 021	Emiliano Zapata	5	0.509	0.433	1.689	1.528	1.050	1.110	1.012	0.876
13 045	Omitlán de Juárez	5	1.058	1.149	1.227	1.383	0.653	0.760	0.815	0.775
13 061	Tepeapulco	5	0.262	0.301	1.827	1.296	1.183	0.938	1.193	1.188
13 063	Tepeji del Río de Ocampo	5	0.407	0.309	2.375	1.728	0.582	0.902	0.643	0.904
13 065	Tetepango	5	0.636	0.965	1.904	1.570	0.436	0.598	0.845	0.820
13 072	Tlanalapa	5	0.352	0.576	1.985	1.426	0.751	0.801	1.066	1.022
13 084	Zimapán	5	0.672	0.480	1.374	1.281	0.789	1.135	1.199	1.010
13 005	Ajacuba	5	0.736	0.978	1.649	1.574	0.709	0.791	0.845	0.717
13 029	Huichapan	5	0.894	0.871	1.478	1.337	0.681	1.007	0.794	0.832
13 075	Tolcayuca	5	0.610	0.375	1.785	1.728	1.039	1.038	0.761	0.804
13 081	Zacualtipán de Ángeles	5	0.617	0.558	1.626	1.885	1.200	0.909	0.850	0.663

Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI, 1990 y 2010.



En lo que se refiere al sector servicios, en el caso de Actopan y Progreso, el coeficiente disminuye pero se mantiene por arriba de la unidad, caso que no ocurre para Mixquiahuala.

El cuarto municipio que la integra es Acaxochitlán. En este municipio se observa que el coeficiente en el sector comercio se mantiene por encima de la unidad, aunque de 1990 a 2010 disminuyó. Sin embargo, en el sector primario se observa un aumento en el coeficiente de 1990 al 2010. Esto implica que se esté generando una tendencia contraria a las teorías de industrialización clásicas, las cuales señalan que la actividad económica de un espacio pasa del sector primario al secundario y finalmente al terciario.

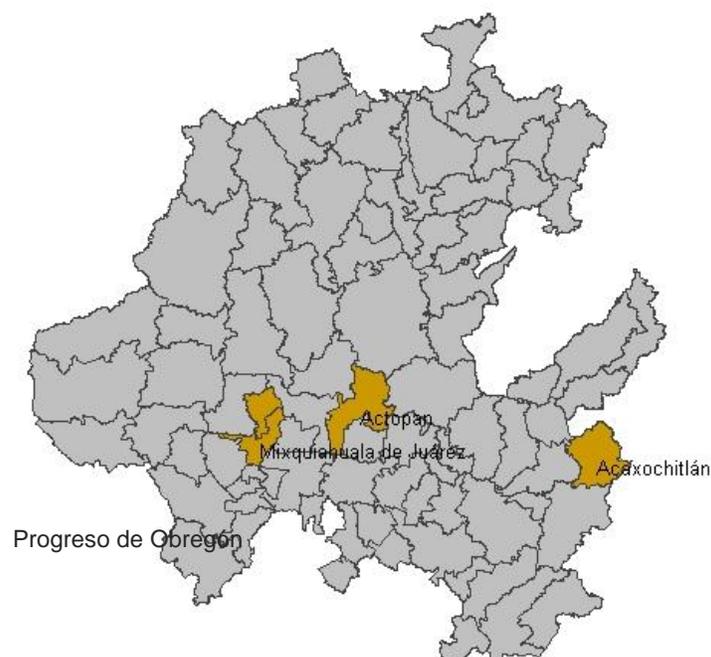
En esta categoría esto no ocurre y se debe principalmente a que estos municipios se localizan cerca de las zonas urbanas (zonas metropolitanas), quienes las abastecen en bienes para poder ofrecerlos a otros municipios circunvecinos, para los cuales representa mayor costo acceder hasta la zona metropolitana que acercarse a estos municipios (Ver tabla 4.9). La ubicación geográfica de la sexta categoría en el estado de Hidalgo se muestra en el mapa 4.10.

**Tabla 4.9** Municipio con actividad en el sector comercio (1990-2010).

CLAVE	MUNICIPIO	CATEGORIA	PRIMARIO		SECUNDARIO		COMERCIO		SERVICIOS	
			1990	2010	1990	2010	1990	2010	1990	2010
13	Hidalgo		1	1	1	1	1	1	1	1
<b>MUNICIPIOS DEDICADOS AL COMERCIO 1990-2010</b>										
13 002	Acaxochitlán	6	1.107	1.597	0.800	0.636	2.408	1.644	0.462	0.630
13 003	Actopan	6	0.719	0.545	0.765	1.120	1.876	1.183	1.317	1.064
13 050	Progreso de Obregón	6	0.789	0.687	0.745	0.802	1.454	1.307	1.405	1.149
13 041	Mixquiahuala de Juárez	6	0.906	0.857	0.905	1.017	1.268	1.196	1.134	0.967

Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI, 1990 y 2010.

**Mapa 4.10** Ubicación geográfica de la Categoría Tradicionalmente Comercial



Fuente: Elaboración propia con el programa IRIS 4.0.2, INEGI.

## **G. CATEGORIA ESPECIALIZADA EN SERVICIOS**

En esta categoría se localiza el municipio de Villa de Tezontepec. El coeficiente de localización en el sector servicios muestra una disminución, aunque se sigue manteniendo por encima de la unidad. Lo mismo se observa en el sector secundario. En el caso del sector primario y comercio, el coeficiente disminuye por debajo de la unidad. Ver tabla 4.10

En el caso de este municipio se observa un proceso de terciarización, es decir se observa un comportamiento de inserción de la población ocupada en el sector servicios. Esto se debe fundamentalmente a que este municipio es considerado como un municipio en proceso de metropolización, ya que se localiza al fondo de la Zona Metropolitana del Valle de México. Esta aseveración se fundamenta como resultado de la emigración de la población de la capital del país hacia la mega periferia de su metrópoli, la cual se asentó en

los municipios del sur del estado. La ubicación geográfica de la séptima categoría se muestra en el mapa 4.11.

**Tabla 4.10** Municipio con actividad en el sector servicios (1990-2010).

CLAVE	MUNICIPIO	PRIMARIO		SECUNDARIO		COMERCIO		SERVICIOS	
		1990	2010	1990	2010	1990	2010	1990	2010
13	Hidalgo	1	1	1	1	1	1	1	1
<b>MUNICIPIOS DEDICADOS A LOS SERVICIOS 1990-2010</b>									
13 066	Villa de Tezontepec	0.660	0.551	1.126	1.093	1.089	0.909	1.355	1.213

Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI, 1990 y 2010.

**Mapa 4.11** Ubicación geográfica de la Categoría Especializada en Servicios.



Fuente: Elaboración propia con el programa IRIS 4.0.2, INEGI.

## H. CATEGORIA CON INDUSTRIALIZACION TRADICIONAL

En esta categoría, los municipios de Huasca de Ocampo y Mineral del Chico mantienen un coeficiente alto en el sector primario, aunque de 1990 a 2010 ha disminuido. Sin embargo, su actividad en el sector secundario esta en aumentó. El coeficiente de localización para Huasca de Ocampo pasó de 0.884 en 1990 a 1.498 en 2010 y en el caso de Mineral del Chico paso de 1.080 en 1990 a 1.635 en 2010. Por lo tanto, de acuerdo al coeficiente de localización, estos municipios están inmersos en un proceso tradicional de industrialización. Ver tabla 4.11

En estos municipios se observa una integración a las zonas metropolitanas que los rodean, es decir, bajo una teoría de industrialización clásica, estos municipios dejan de ocuparse en el espacio agrícola para integrarse al mercado de trabajo de la industria y la manufactura. Por lo que la agricultura pasa a ser de una actividad principal a una actividad complementaria de otras actividades no agrícolas. La octava categoría se observa geográficamente en el mapa 4.12

**Tabla 4.11** Municipios que del sector primario pasan al sector secundario (1990-2010).

CLAVE	MUNICIPIO	PRIMARIO		SECUNDARIO		COMERCIO		SERVICIOS	
		1990	2010	1990	2010	1990	2010	1990	2010
13	Hidalgo	1	1	1	1	1	1	1	1
<b>MUNICIPIOS DE LO AGRICOLA AL SECTOR SECUNDARIO 1990-2010</b>									
13 024	Huasca de Ocampo	1.485	1.014	0.884	1.498	0.481	0.630	0.589	0.829
13 038	Mineral del Chico	1.291	1.074	1.080	1.635	0.449	0.551	0.696	0.742

Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI, 1990 y 2010.

*Mapa 4.12 Ubicación geográfica de la Categoría con Industrialización Tradicional.*



Fuente: Elaboración propia con el programa IRIS 4.0.2, INEGI.

## **I. CATEGORIA CON ACTIVIDAD SECUNDARIA RETROACTIVA DEL COMERCIO**

Los municipios que se ubican en esta categoría son Apan y El Arenal. Ambos municipios coinciden que en 1990 tenían un coeficiente alto en el sector comercio (superior a la unidad), pero para 2010, este coeficiente disminuye por debajo de la unidad, mientras que el sector secundario en 2010 en el caso de Apan este se mantiene superior al 1.2 y para El Arenal este coeficiente está por arriba de 1.8. En el sector servicios estos municipios han disminuido su coeficiente. Por su parte, el coeficiente en el sector primario para el municipio de Apan está en aumento, en 1990 tenía un coeficiente de 0.730 y para 2010 el coeficiente es de 1.161, alcanzando la especialización en este sector. Sin embargo, esto no ocurre para el municipio de El Arenal (ver tabla 4.12). En esta categoría se observa un proceso retroactivo al sector secundario, esto se debe a que la oferta de empleo no solo se genera en las ciudades con las que se desplazan a vivir en ellas, sino que son las fábricas las

que se han movido por el territorio en busca de mano de obra conveniente a las modalidades de empleo que hoy se ofrecen, tales como la mano de obra femenina y el trabajo a destajo. Por lo que en esta categoría se observa una trayectoria encaminada a la incorporación del personal ocupado a las actividades secundarias. En el mapa 4.13 se observan la ubicación geográfica de la novena categoría.

**Tabla 4.12** Municipios que del sector comercio pasan al sector secundario (1990-2010).

CLAVE	MUNICIPIO	PRIMARIO		SECUNDARIO		COMERCIO		SERVICIOS	
		1990	2010	1990	2010	1990	2010	1990	2010
13	Hidalgo	1	1	1	1	1	1	1	1
<b>MUNICIPIOS DEL COMERCIO AL SECTOR SECUNDARIO 1990-2010</b>									
13 008	Apan	0.730	1.161	1.269	1.221	1.276	0.957	1.019	0.785
13 0016	El Arenal	0.733	0.624	1.254	1.844	1.616	0.964	0.891	0.632

Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI, 1990 y 2010.

**Mapa 4.13** Ubicación geográfica de la Categoría con Actividad Secundaria retroactiva del comercio



Fuente: Elaboración propia con el programa IRIS 4.0.2, INEGI.

Las siguientes tres categorías (Actividad Primaria Retroactiva al Sector Secundario, Actividad Primaria Retroactiva del Comercio y Actividad Primaria Retroactiva de los Servicios) se observa una tendencia similar, ya que en 1990 se especializaban en otros sectores de la economía pero en 2010 esta especialización favorece al sector primario, de acuerdo al coeficiente de localización obtenido. Por tanto, el desarrollo del ERNA también puede ser explicado por medio de la interrelación que existe entre el sector primario y los demás sectores de la economía, es decir, el avance de otras actividades no agropecuarias están ligadas al desarrollo de la agricultura y la ganadería. Por lo que el desarrollo agropecuario permite ampliar la base de la demanda de bienes y servicios que se requieren en el campo, permitiendo la incorporación de personal ocupado en el sector primario pero también en el comercio, los servicios y la manufactura. La ocupación de personal en los distintos sectores de la economía, primordialmente en espacios rurales, donde la migración, la pobreza y la falta de oportunidades son causa principal de la ausencia de empleos bien remunerados, lo que ocasiona una inserción al mercado laboral bajo condiciones precarias y con poca calificación. De acuerdo a Weller (1997), esta dinámica generadora de empleos en un mercado laboral no rural está fuertemente caracterizada por la relación que existe entre el sector productivo agrícola y los mercados de bienes y servicios rurales. A continuación se muestran los resultados cuantitativos obtenidos para las categorías mencionadas y su relación particular con el ERNA.

#### **J. CATEGORIA CON ACTIVIDAD PRIMARIA RETROACTIVA DEL SECUNDARIO**

En esta categoría se ubica el municipio del Cardonal; en 1990 mantenía un coeficiente de localización alto en el sector secundario (1.542) pero para 2010 el coeficiente en el sector primario aumenta de 0.951 en 1990 a 1.632, lo que significa que en este municipio la población económicamente activa nuevamente se está ocupando en el sector primario (ver tabla 4.13).

Conforme a los resultados mostrados, aunque el ERNA forma parte importante de la generación de empleo e ingresos en el campo, el fomento de este tipo de actividades es uno de los medios más prometedores para amortiguar los efectos de la intensa migración del campo hacia las ciudades y el extranjero. De manera agregada, cabe señalar que la economía no ha podido crecer al ritmo necesario para incrementar empleos formales, por lo que la fuerza laboral ha tenido que modificar sus características, es decir ahora hay una participación importante de las mujeres, los niveles educativos de los trabajadores han aumentado pero también hay un considerable envejecimiento de la mano de obra. Razón por la cual, los sectores de comercio y servicios están en aumento. La localización geográfica de esta categoría se observa en el mapa 4.14

**Tabla 4.13** Municipios que del sector secundario pasan al sector primario (1990-2010).

CLAVE	MUNICIPIO	PRIMARIO		SECUNDARIO		COMERCIO		SERVICIOS	
		1990	2010	1990	2010	1990	2010	1990	2010
13	Hidalgo	1	1	1	1	1	1	1	1
<b>MUNICIPIOS DEL SECUNDARIO AL PRIMARIO 1990-2010</b>									
13 014	Cardonal	0.951	1.632	1.542	0.919	0.490	0.816	0.719	0.818

Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI, 1990 y 2010.

**Mapa 5.14** Ubicación geográfica de la Categoría con Actividad Primaria retroactiva del Secundario



Fuente: Elaboración propia con el programa IRIS 4.0.2, INEGI.

## K. CATEGORIA CON ACTIVIDAD PRIMARIA RETROACTIVA DEL COMERCIO.

En el municipio de Ixmiquilpan el coeficiente de localización en el sector comercio para 1990 fue de 1.296 pero para 2010 este disminuyó por debajo de la unidad. Sin embargo, el coeficiente en el sector primario aumentó de 1.091 en 1990 a 1.401 en 2010, por lo tanto se observa la tendencia de volverse a ocupar en el sector primario. En el sector servicios aunque hay una disminución en el coeficiente, este se mantiene por arriba de la unidad. Ver tabla 4.14

De manera general, se observa una disminución en la inserción del personal ocupado en los sectores de la economía (recordemos que Ixmiquilpan es un municipio expulsor de población hacia las ciudades y los Estados Unidos Americanos), por lo que la entrada de remesas es un ingreso para los hogares el cual se complementa con actividades no agrícolas, ya que representan un apoyo importante para compensar los ingresos. Cabe señalar que hoy en día, el ingreso rural ya no equivale al ingreso agrícola. La localización geográfica de esta categoría se observa en el mapa 4.15

**Tabla 4.14** Municipios que del sector comercio pasan al sector primario (1990-2010).

CLAVE	MUNICIPIO	PRIMARIO		SECUNDARIO		COMERCIO		SERVICIOS	
		1990	2010	1990	2010	1990	2010	1990	2010
13	Hidalgo	1	1	1	1	1	1	1	1
<b>MUNICIPIOS DEL COMERCIO AL PRIMARIO 1990-2010</b>									
13 030	Ixmiquilpan	1.091	1.401	0.676	0.658	1.296	0.995	1.077	1.030

Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI, 1990 y 2010.

*Mapa 4.15 Ubicación geográfica de la Categoría con Actividad Primaria retroactiva del Comercio.*



Fuente: Elaboración propia con el programa IRIS 4.0.2, INEGI.

## **L. CATEGORIA CON ACTIVIDAD PRIMARIA RETROACTIVA DE LOS SERVICIOS**

En esta categoría se ubica el municipio de Francisco I. Madero, en 1990 mantenía un coeficiente de localización alto (1.463) en el sector servicios y aunque para 2010 este tuvo una disminución, el coeficiente se mantuvo por encima de la unidad. En lo que se refiere al sector primario, el coeficiente en 1990 fue de 1.092 y para 2010 este aumenta a 1.244, lo que significa que este siguió una tendencia en aumento y superó al coeficiente del sector servicios. En el caso del sector secundario el coeficiente aumentó, aunque sin llegar a la unidad. Y en el sector comercio este coeficiente presentó una ligera disminución (ver tabla 4.15).

La diversificación de las actividades, como ya se mencionó en los párrafos anteriores, es la forma en que los hogares complementan su ingreso, y el hecho de que el municipio tenga un sector primario dinámico, no es causa para que el ERNA se desarrolle en estos espacios rurales, dado que la inserción del personal está en función de sus habilidades y de sus capacidades. Esta diversificación se especializa en el sector primario, sin dejar de lado la necesidad de bienes y servicios para su funcionamiento. En el mapa 4.16 se observa la ubicación geográfica de esta categoría.

**Tabla 4.15** Municipios que del sector servicios pasan al sector primario (1990-2010).

CLAVE	MUNICIPIO	PRIMARIO		SECUNDARIO		COMERCIO		SERVICIOS	
		1990	2010	1990	2010	1990	2010	1990	2010
13	Hidalgo	1	1	1	1	1	1	1	1
<b>MUNICIPIOS DE LOS SERVICIOS AL PRIMARIO 1990-2010</b>									
13 023	Francisco I. Madero	1.092	1.244	0.476	0.747	0.869	0.828	1.463	1.131

Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI, 1990 y 2010.

**Mapa 4.16** Ubicación geográfica de la Categoría con Actividad Primaria retroactiva de los servicios.



Fuente: Elaboración propia con el programa IRIS 4.0.2, INEGI.

#### 4.6 DIVERSIDAD PRODUCTIVA SECTORIAL: EL CASO DE ATOTONILCO EL GRANDE

De acuerdo a los cálculos elaborados del Coeficiente de Localización en el estado de Hidalgo a nivel municipal, se ha determinado un grupo de municipios, lo cuales muestran actividad importante en lo que se refiere a la diversificación productiva sectorial. Este grupo de municipios está integrado por Atotonilco el Grande, Ixmiquilpan y Zimapan.

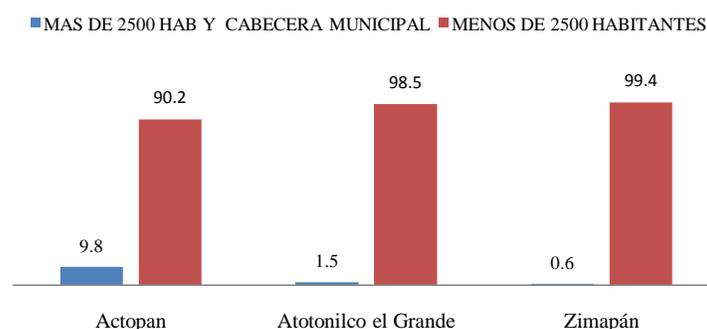
Para efectos de este trabajo solo se utiliza el tamaño de localidad de 500-2499 habitantes (localidades rurales). De los municipios que presentan un proceso de diversificación productiva, se observa que del total de las localidades de Actopan el 90.2% son rurales. En Atotonilco el Grande, el 98.5% son localidades rurales. Por su parte, en Zimapan las localidades rurales representan el 99.4% del total de sus localidades. Observe la tabla 4.16 y Gráfico 4.4

*Tabla 4.16 Porcentaje de localidades urbanas y rurales.*

CATEGORIA	MUNICIPIO	MAS DE 2500 HAB Y CABECERA	MENOS DE 2500 HAB
DIVERSIFICACION PRODUCTIVA SECTORIAL	Actopan	9.8	90.2
	Atotonilco el Grande	1.5	98.5
	Zimapán	0.6	99.4

Fuente: Elaboración propia con datos del Censo de Población y Vivienda, 2010

*Gráfico 4.6 Porcentaje de localidades urbanas y rurales.*



Fuente: Elaboración propia con datos del Censo de Población y Vivienda, 2010.

De manera general, estos municipios están conformados por localidades rurales. Para el análisis a nivel localidad, se ha seleccionado un municipio con la finalidad de elaborar un análisis de mayor individualidad. Para el estudio de la Diversificación Productiva Sectorial se ha seleccionado el municipio de Atotonilco el Grande, el cual muestra Coeficientes de Localización altos (superior a la unidad) para tres sectores de la economía, con lo que afirma que la diversificación de las actividades genera ingresos desde distintas actividades no agrícolas, es importante señalar que la incorporación al ERNA puede darse, inclusive si se tiene un sector primario dinámico. Observe tabla 4.17

**Tabla 4.17** *Coeficiente de Localización por sector de especialización.*

MUNICIPIO	PRIMARIO			SECUNDARIO			COMERCIO			SERVICIOS		
	1970	1990	2010	1970	1990	2010	1970	1990	2010	1970	1990	2010
Hidalgo	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Actopan	0.851	0.719	0.545	0.830	0.765	1.120	2.001	1.876	1.183	1.531	1.317	1.064
Atotonilco el Grande	1.203	1.201	1.046	0.489	0.920	1.570	0.880	0.937	0.815	0.686	0.800	1.127
Zimapan	0.774	0.672	0.480	1.805	1.374	1.281	0.871	0.789	1.135	1.157	1.199	1.010

Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI 1970, 1990 y 2010.

En el municipio de Atotonilco el Grande, se observa que la variación por sector de especialización del Coeficiente de Localización, en el sector primario ha aumentado en 0.155 unidades, en el sector secundario ha aumentado en 0.650 unidades, en el sector servicios ha aumentado en 0.327 y en el sector comercio se muestra una disminución de 0.122 unidades. Observe tabla 4.18

**Tabla 4.18** *Variación por sector de especialización, 1990-2010.*

MUNICIPIO	PRIMARIO	SECUNDARIO	COMERCIO	SERVICIOS	PROMEDIO DE VARIACIÓN
Actopan	-0.174	0.355	-0.693	-0.253	-0.191
Atotonilco el Grande	0.155	0.650	-0.122	0.327	0.253
Zimapan	-0.192	-0.093	0.346	-0.189	-0.032

Fuente: Elaboración propia, con datos del Censo de Población y Vivienda, 1990-2010.

En la tabla 4.18 se observa la variación promedio por sector de especialización de los municipios. En el caso de Actopan y de Zimapan se observa un decrecimiento, mientras

que para el caso de Atotonilco el Grande hay un crecimiento de 0.253 unidades. Por lo tanto, este municipio muestra características de tener actividad en la Diversificación Productiva Sectorial.

El objetivo de pasar del plano estatal al municipal, se debe a que a nivel estatal no se observa de manera precisa la participación de la población ocupada en el Empleo Rural No Agrícola mientras que de forma local, es posible apreciar la participación de la PO en los sectores de la economía mediante la diversificación productiva sectorial, la cual se mide por medio del Coeficiente de Localización.

En los siguientes apartados se describirán las características geográficas, sociodemográficas y económicas del municipio, donde la diversidad productiva y el ERNA son parte importante de la actividad económica del municipio.

#### **A. CARACTERISTICAS SOCIODEMOGRAFICAS DE ATOTONILCO EL GRANDE**

Atotonilco el Grande es un municipio situado en el centro del Estado de Hidalgo. Sus coordenadas son 20°17'28"N 98°40'14"O. cuenta con una extensión territorial de 426 km<sup>2</sup>. Su nombre deriva etimológicamente del náhuatl *atotonilli* 'agua caliente', y *co* preposición locativa que indica sitio o lugar, por lo que Atotonilco significa 'lugar de agua caliente'.

En el último Censo de Población y Vivienda de INEGI, 2010, el municipio de Atotonilco el Grande está integrado por 66 localidades. Para este trabajo de investigación solo se trabajara con localidades de 500-2500 habitantes. En el municipio las localidades están distribuidas de la siguiente forma, el 81.81% son localidades de 1 a 499 habitantes, el 16.66% son localidades de 500 a 2499 habitantes y el 1.51% son localidades de 5000 a 9999 habitantes. Observe tabla 4.19

**Tabla 4.19** Localidades de Atotonilco el Grande, según tamaño de localidad.<sup>7</sup>

MUNICIPIO	TAMAÑO DE LOCALIDAD*						TOTAL
	01	02	03	04	05	06	
Atotonilco el Grande	37	17	7	4	-	1	66

Fuente: Elaboración propia, con datos de INEGI, 2010.

## 1) POBLACION

Según el Censo de Población y Vivienda de 2010, el municipio de Atotonilco el Grande cuenta con una población total de 26, 940, de los cuales el 47% son hombres y el 53% son mujeres. En el caso de las localidades de 500 a 2499 habitantes, la población total es de 10,467, de los cuales el 47% son hombres y el 53% son mujeres. Cabe señalar que, existe la misma proporción de hombres y mujeres a nivel municipal y a nivel localidad. Ver tabla 4.20

**Tabla 4.20** Población total y por sexo.

LOCALIDAD	POBLACION TOTAL	POBLACION MASCULINA	POBLACION FEMENINA
Total del Municipio	26,940	12,776	14,164
Localidades de 500 a 2499 habitantes	10,467	4,942	5,525

Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI, 2010.

## 2) RELACION HOMBRES-MUJERES

La relación hombres-mujeres en el municipio de Atotonilco es de 90 hombres por cada 100 mujeres, mientras que en la localidades de 500 a 2499 habitantes la relación es de 89 hombres por cada 100 mujeres. Lo que confirma que tanto en el municipio como en las localidad de 500 a 2499 habitantes hay más mujeres. Ver tabla 4.21

<sup>7</sup> Tamaño de localidad:  
01= 1-249 habitantes  
02= 250-499 habitantes  
03= 500-999 habitantes  
04= 1000-2499 habitantes  
05= 2500-4999 habitantes  
06= 5000-9999 habitantes

**Tabla 4.21** *Relación hombres-mujeres*

LOCALIDAD	REL_H_M
Total del Municipio	90.20
Localidades de 500 a 2499 habitantes	88.91

Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI, 2010.

### 3) FECUNDIDAD

La fecundidad es el resultado de dividir el total de hijos nacidos vivos de las mujeres de 12 a 130 años de edad, entre el total de mujeres del mismo grupo de edad. Como se mencionó en este capítulo, la fecundidad para el estado de Hidalgo para el 2010 es de 2.45 hijos por mujer, mientras que para el municipio de Atotonilco esta es de 2.73 hijos por mujer. Para INEGI en 2010, las localidades de 500 a 2499 habitantes mantienen una fecundidad de 2.97 hijos por mujer. Lo que significa que la fecundidad en las localidades rurales de este municipio está por encima de la media estatal y municipal.

### 4) MIGRACIÓN

En lo que respecta a la población nacida en la entidad, se observa en la tabla 4.22, que en el municipio el 90.61% de la población es nacida en la entidad, mientras que para las localidades de 500 a 2499 habitantes el 91.77% de la población es nacida en la entidad. Se observa que más del 52% de la población, en ambos casos, es femenina.

En la misma tabla, se observa a la población nacida en otra entidad. Para el municipio de Atotonilco el Grande el 7.58% de la población ha nacido en otra entidad, y a nivel localidad (500 a 2499 habitantes) el 6.38% de la población ha nacido en otra entidad. De manera similar, en ambos casos, se observa que la población que ha nacido en otra entidad es mayoritariamente femenina (cerca del 60%). Ver tabla 4.22

**Tabla 4.22** Población nacida en la entidad y población nacida en otra entidad, por sexo.

LOCALIDAD	POBLACION NACIDA EN LA ENTIDAD	PNACENT_M	PNACENT_F	POBLACION NACIDA EN OTRA ENTIDAD	PNACOE_M	PNACOE_F
Total del municipio	24,411	11,721	12,690	2,042	824	1,218
Localidades de 500 a 2499 habitantes	9,606	4,585	5,021	668	268	400

Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI, 2010.

## 5) ESCOLARIDAD

En el municipio de Atotonilco el Grande, el grado promedio de escolaridad es de 6.86 años, es decir primaria completa. En las localidades de 500 a 2499 habitantes el grado promedio de escolaridad es de 6.32. Se observa la misma tendencia que a nivel municipio.

En cuanto a la población analfabeta, en la tabla 4.23 se observa que de la población de 15 años y mas, en el municipio, el 11.64% no sabe leer ni escribir, mientras que a nivel localidad (500 a 2499 habitantes) es el 4.93% los que no saben leer ni escribir. De manera desagregada por sexo, se muestra que a nivel municipal el 35.85% son hombres y el 64.14% son mujeres, a nivel localidad se obtiene una tendencia similar, el 34.58% son hombres y el 65.41 son mujeres. En ambos casos, municipal y por localidad, dos terceras partes de la población analfabeta son mujeres.

**Tabla 4.23** Población de 15 y mas años analfabeta, por sexo.

LOCALIDAD	POBLACION DE 15 Y MAS AÑOS	POBLACION DE 15 Y MAS AÑOS ANALFABETA	P15YM_AN_M	P15YM_AN_F
Total del municipio	18,874	2,198	788	1,410
Localidades de 500 a 2499 habitantes	7,175	931	322	609

Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI, 2010.

En lo que se refiere a su población en edad escolar básica, de 0 a 14 años el municipio de Atotonilco el Grande, registra altos porcentajes de asistencia a preescolar, primaria y secundaria. INEGI (2010) señala que, tanto para el municipio como para las localidades de 500 a 2499 habitantes, en preescolar se registra una asistencia superior al

87%, para primaria se registra una asistencia mayor al 99% y finalmente en secundaria el porcentaje es superior al 98%.

Para la población de 18 y mas años de edad, que tienen como máxima escolaridad algún grado aprobado en: preparatoria ó bachillerato; normal básica, estudios técnicos o comerciales con secundaria terminada; estudios técnicos o comerciales con preparatoria terminada; normal de licenciatura; licenciatura o profesional; maestría o doctorado, en la tabla 4.24 se observa que a nivel municipio el 18.5% de esta población cuenta con educación pos básica, mientras que a nivel localidad (500 a 2499 habitantes) el 13.7% de la población de 18 y mas cuenta con educación pos básica.

Esta variable desagregada por sexo, muestra que a nivel municipio el 42.76% son hombres y el 57.23% son mujeres. En las localidades de 500 a 2499 habitantes, el 41.61% son hombres y el 58.38% son mujeres. En lo que se refiere a la educación pos básica. Ver tabla 4.24

**Tabla 4.24** Población de 18 y mas años con educación pos básica, por sexo.

LOCALIDAD	POBLACIÓN DE 18 Y MÁS AÑOS	POBLACIÓN DE 18 Y MÁS AÑOS CON EDUCACIÓN POS BÁSICA	P18YM_PB_M	P18YM_PB_F
Total del municipio	17,092	3,164	1,353	1,811
Localidades de 500 a 2499 habitantes	6,485	889	370	519

Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI, 2010.

## B. CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS

El municipio de Atotonilco el Grande, de acuerdo al Coeficiente de Localización obtenido, en 1970 presenta actividad importante en el sector primario, la cual permaneció superior a la unidad en 1990 y aunque para 2010 seguía en 1.046, se observa una disminución de 1990 a 2010 de 0.155 unidades.

Sin embargo en el sector secundario ocurre lo contrario, de 1970 a 1990 este coeficiente se incrementó en 0.431 unidades, y para el 2010 este aumentó en 0.650 unidades, logrando alcanzar un Coeficiente de Localización superior a la unidad (1.570) lo que muestra que este sector está en un constante aumento de personal ocupado hacia sus actividades.

Por el lado del comercio, en ningún periodo el coeficiente es superior a la unidad, en 1990 mostro un incrementó, pero para el 2010, este disminuyó en 0.122 unidades.

El sector servicios, al igual que el sector secundario, está en aumento constante; en 1970 su coeficiente de localización fue de 0.686, en 1990 el coeficiente aumento a 0.800 (aumento 0.114 unidades), y para el 2010 el coeficiente fue de 1.127 (aumento 0.327 unidades). Por lo tanto, cabe señalar que aunque el municipio aun presenta actividad importante en el sector primario, el sector secundario y servicios esta en un constate aumento, mientras que el comercio está en retroceso de ocupación de personal. Ver tabla 4.25

**Tabla 4.25 Sector de especialización, de acuerdo al Coeficiente de Localización en Atotonilco el Grande.**

CLAVE EDO MUN	MUNICIPIO	1970	1990	2010	1970	1990	2010	1970	1990	2010	1970	1990	2010
		PRIMARIO			SECUNDARIO			COMERCIO			SERVICIOS		
13	Hidalgo	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
13 011	Atotonilco el Grande	1.203	1.201	1.046	0.489	0.920	1.570	0.880	0.937	0.815	0.686	0.800	1.127

Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI, 1970, 1990 y 2010.

## 1) CONDICIÓN DE ACTIVIDAD

La población total de un espacio está dividida en población económicamente activa y en población no económicamente activa. Mientras que la población económicamente activa está integrada por la población ocupada y por la población desocupada. A continuación se muestran datos del 2010 para el municipio y para las localidades de 500 a 2499 habitantes para los tipos de población económica que ahí se presentan. Ver tabla 4.26

**Tabla 4.26** Condición de actividad

2010	Poblacion Total	Poblacion Economicamente Activa	Poblacion No Economicamente Activa
Atotonilco el Grande	20,561	9,334	11,227
Localidades de 500 a 2499	7,832	3,490	4,342

Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI, 2010.

## 2) PERSONAL OCUPADO

En lo que se refiere a la Población ocupada total, de la Categoría de Diversificación productiva sectorial, el municipio de Atotonilco el Grande el 69.3% de la población económicamente activa está en localidades de menos de 2500 habitantes, mientras que el 30.7 está en las localidades de más de 2500 habitantes.

Respecto a la PEA que se ubica en localidades de menos de 2500 habitantes, el 37.4% se ubica en localidades de 500-2499 habitantes. Es importante señalar que en este municipio la localidad más grande es de 10,000 habitantes.

### C. COMPOSICIÓN ECONOMICA SECTORIAL

Como característica económica del municipio de Atotonilco el Grande, la composición económica sectorial al interior de una región define la dinámica de la población ocupada, por lo que su análisis resulta interesante para la elaboración de las estrategias que vayan acorde a la orientación económica de las distintas zonas, las cuales permitirían el impulso de un modelo de desarrollo en función de sus características propias. Al analizar la participación de la PO en el territorio rural, se puede conocer el nivel el atraso y de avance económico que prevalece en cada espacio.

Las estructuras económicas del municipio de Atotonilco el Grande y de las localidades de 500-2499 habitantes que lo componen, para 1990 y 2000, se muestran en la tabla 4.27

**Tabla 4.27** *Porcentaje de PO por sector de actividad, 1990 y 2000.*

Localidad	Primario		Secundario		Terciario	
	1990	2000	1990	2000	1990	2000
Atotonilco el Grande	46%	30%	24%	27%	30%	43%
Localidades de 500 a 2499 habitantes	54%	37%	28%	30%	19%	33%

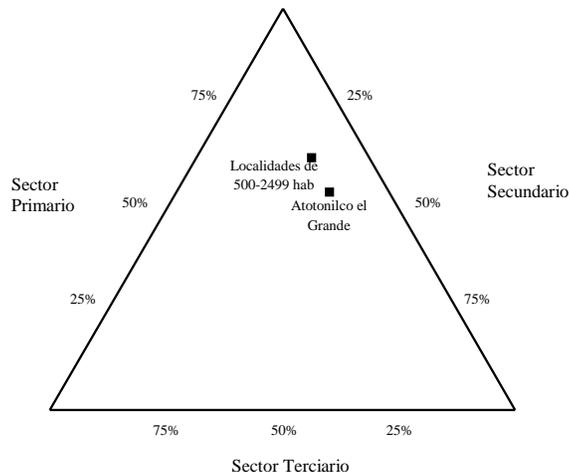
Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI, 1990 y 2000.

De manera gráfica<sup>8</sup>, los comparativos para los años de 1990 y 2000, referente a la estructura sectorial de la PO se muestra en los gráficos 4.6 y 4.7.

En la grafica 4.6 se observa, para 1990, que las localidades están concentradas en la parte superior, lo que nos indica que están orientadas hacia el sector agrícola pero con actividad en el secundario. Mientras que en la grafica 4.7, para 2000, muestra un comportamiento por parte del municipio de Atotonilco el Grande hacia la terciarizacion, lo mismo ocurre para las localidades de 500 a 2499 habitantes. Por lo tanto se observa, al elaborar el comparativo, que la población ocupada se está incorporando a otras actividades no agrícolas, dado que las poblaciones económicamente activas están en un proceso de búsqueda de un mejor ingreso, mediante su incorporación a otras actividades no agrícolas que les permitan lograr un mejor nivel de vida. Ver gráfica 4.6 y 4.7

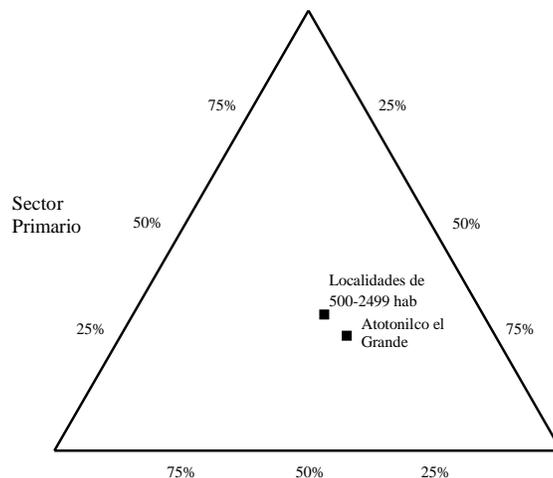
<sup>8</sup> Las graficas 4.6 y 4.7 se interpretan de la siguiente manera: cada uno de los lados del triangulo equilátero representa a cada uno de los sectores de la actividad económica, que va de 0 a 100%. Los puntos dentro del triángulo representan la intersección de las tres líneas que parten del porcentaje correspondiente para cada una de las escalas del municipio y de las localidades. Estas líneas para el sector primario son paralelas al terciario, para el secundario paralelas al primario y para el terciario paralelas al secundario.

**Grafica 4.7 Estructura sectorial de la PO. 1990**



Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI, 1990 y 2000.

**Grafica 4.8 Estructura sectorial de la PO. 2000**



Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI, 1990 y 2000.

## CONCLUSIONES

Para poder elaborar un análisis de un espacio en particular, es necesario conocer su entorno físico y su ubicación geográfica. Además de las características sociodemográficas y económicas las cuales son de gran importancia, dado que con ellas se obtiene un panorama general de la dinámica de la población, en función de su vida económica y social. Para este trabajo de investigación se abordaron las características del estado de Hidalgo.

Hidalgo, cuenta con tres zonas metropolitanas, y uno de sus municipios pertenece a la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, los restantes sesenta y ocho municipios conforman el espacio de estudio de este trabajo. Para ello se elaboro un Coeficiente de Localización Geográfico Sectorial, con los que se conformaron doce categorías en función de los resultados obtenidos del cálculo. Las cuales se ubicaron geográficamente en mapas del estado.

Dado que el Empleo Rural No agrícola, desde el plano estatal se observa con poca injerencia entre sus habitantes, se procede a pasar al plano municipal, mediante la diversidad productiva sectorial, la cual permite observar la ocupación de los habitantes rurales en diversas actividades económicas y en distintos sectores de la economía, adoptadas como estrategias de sobrevivencia en los hogares rurales, con el objetivo de mejorar su ingreso. Como resultado de la variación porcentual elaborada para los municipios, se obtuvo que el municipio de Atotonilco el Grande sea el que mayor diversificación en sus sectores presenta, por lo que se especifica como espacio de estudio a nivel municipal. Finalmente se elabora un comparativo de la Población Ocupada por sector de actividad económica para los años de 1990 y 2000, el cual muestra gráficamente los movimientos que la Población Ocupada ha tenido en los grandes sectores de la economía

## CONSIDERACIONES FINALES

México, un país que en sus primeros años como nación independiente, fue mayoritariamente rural donde sus pobladores fundamentalmente vivían y laboraban en contextos rurales y de manera importante realizaba actividades agropecuarias. Uno de los ideales de la Revolución Mexicana fue la necesidad de fundamentar y consolidar el campo mexicano, en un inicio se constituyó la pequeña propiedad y el ejido, responsables del nuevo desarrollo agrícola del país. Setenta y seis años después, se da por terminado el proceso de la Reforma Agraria en México, mediante el Programa de Certificación de Ejidos.

Con el final de la Reforma Agraria el gobierno mostraba que políticamente había hecho todo lo posible por mejorar las condiciones de productividad y de vida en el campo mexicano sin embargo, eso no fue suficiente. Posteriormente, con el agotamiento del modelo de desarrollo implantado, México se preparaba para su incorporación a una economía globalizada, aunque esta incorporación fue selectiva, es decir los espacios urbanos mostraron fácil adaptación hacia las nuevas políticas pero el medio rural mostró incrementos en el desempleo, la migración y la pobreza.

Ante el panorama de un medio rural desgastado, empobrecido y sin oportunidades de empleo ni de crecimiento, en los años ochenta surge la propuesta de la Nueva Ruralidad como una concepción que busca entender los cambios que están ocurriendo en las sociedades rurales a partir de la globalización, entre los cuales destaca la creciente movilidad de bienes y personas, la deslocalización de las actividades económicas, el surgimiento de nuevos usos especializados tanto de la industria como del territorio y el surgimiento de nuevas redes sociales. Con ello surgen nuevas relaciones socioespaciales multisectoriales, en las que lo rural trascendió a lo agropecuario, pero manteniendo fuertes relaciones de intercambio con lo urbano.

La deslocalización de las actividades económicas es un medio por el cual, la Nueva Ruralidad describe las formas en que se organizan y cambian las funciones de los espacios rurales, ya que lo rural es visto como un continuum, en el que los cambios se dan de lo mas

rural o menos urbanizado a los mas urbano o menos rural, con la tendencia de fusionarse hasta confundirse los comportamientos urbanos y rurales.

Cabe señalar que las transformaciones urbano-rurales no son un fenómeno nuevo pero si se están generando nuevas formas de abordarlos, mediante nuevos métodos y planteamientos que logren caracterizar e identificar dichos espacios. Es decir, se trata de un cambio de lo cotidiano rural por influencia de lo urbano, pero sin llegar a ser urbano, ya que el concepto de ruralidad ha cambiando y se transforma de acuerdo al contexto del espacio en el que se esté definiendo. Estos cambios y transformaciones se reflejan en la oferta de empleos, el cambio en el perfil laboral de los trabajadores rurales se dio por el cambio de ubicación del empleo es decir, este no solo se oferta en las ciudades o centros urbanos, sino que ahora las fabricas y empleadores se han movido por el territorio en busca de mano de obra femenina, a destajo y con la ventaja de una absoluta inexistencia de derechos y prestaciones. Bajo estas condiciones, algunos de los pobladores rurales económicamente activos salieron en busca de empleo hacia las ciudades, mientras que, los que se quedaban tenían que ocuparse en alguna otra actividad. Ante tal panorama, el Empleo Rural No Agrícola surge como estrategia de vida de los habitantes de zonas rurales para sobrellevar los cambios en el ingreso; estas estrategias suelen ser por opción o por necesidad. Por opción se recurre al ERNA cuando hay alto nivel educativo entre la población económicamente activa, cuando se poseen extensiones de tierra con recursos naturales explotables, mientras que por necesidad se recurre a este tipo de empleo cuando el ingreso generado de las actividades agrícolas, ganaderas, de silvicultura o pesqueras no es suficiente para contrarrestar los efectos de la pobreza. Por cualquiera de las dos formas de inserción al ERNA, este está en función de la particularidad de su territorio además del contexto económico, social y cultural que posea dicho espacio en particular.

Con la llegada de servicios como la electricidad, la televisión y el acortamiento de distancias con los nuevos caminos, los pobladores rurales empezaron a tener otras opciones de empleo distintas, tales como la industria, el comercio y los servicios, los cuales eran más atractivos que la actividad en el campo. Sin dejar de mencionar que el ingreso era superior a lo que se obtenía de manera tradicional en el campo. Con el tiempo se suponía que los trabajadores irían perdiendo sus características rurales pero esto no sucedió, en cambio si se

genero una demanda de bienes y servicios que movilizó el surgimiento de un nuevo mercado laboral en los espacios rurales, para la satisfacción de las necesidades de los trabajadores que iban y venían de las ciudades.

En lo que se refiere a los hogares de bajos ingresos del sector rural, se observa que estos dependen de dinero en efectivo para cubrir sus necesidades, por lo que el trabajo es un elemento clave para su seguridad alimentaria. En este marco, los habitantes de estas zonas, principalmente las mujeres, deben diversificar cada vez más sus medios de vida, ya sea con empleos agrícolas y no agrícolas, migrando a otras ciudades, entre otras tantas estrategias. En el caso de las mujeres, su participación en el ERNA, supera a la de los hombres, dado que ellas tienden a incorporarse al sector comercio y servicios; en Hidalgo y a nivel localidad, la población femenina es superior a la masculina, por lo que la participación de la mujer en la PEA está en aumento.

Hoy en día, estudiar las estrategias de ERNA se debe de realizar desde un punto de vista complementario, es decir, la agricultura se ha convertido en una actividad complementaria de otras actividades no agrícolas, dado que los empleos no agrícolas tienden a ser mejor remunerados que la gran mayoría de los empleos agrícolas. El sector de los servicios es de mayor auge, ya que es más simple la incorporación a sus actividades, y el sector comercio es otra actividad destacada ya que de manera general se trata de un comercio informal, del ambulante o de pequeña escala, y no requiere de mucha inversión para ganar un ingreso extra. Esta incorporación al ERNA presenta ciertas barreras con las que los hogares se deben de enfrentar, entre algunas de ellas se destaca la educación, el capital, su proximidad hacia centros urbanos o mercados laborales importantes, lo cual va a definir el sector al que se incorporen y las oportunidades de crecimiento que se les presenten.

El introducirse al ERNA representa para muchos hogares rurales, un medio de diversificación de sus actividades y de su ingreso, el cual se complementa con actividades agrícolas, pero que no son suficientes para cubrir sus necesidades básicas. Esta diversificación se da de manera particular en cada región, dependiendo de las capacidades y

de los recursos con los que cuente cada lugar, con la finalidad de explotar en lo mayor de sus posibilidades sus recursos y su tiempo.

Es así, como se llega a la pluriactividad, la multisectorialidad y a la diversificación productiva de los espacios rurales, los cuales las definen como la combinación de las actividades que forman parte de las estrategias utilizadas por las familias rurales para ingresar al mercado de trabajo, ya que la combinación de actividades agrícolas y no agrícolas ejerce influencia en las economías locales, con la ampliación y diversificación de las actividades económicas rurales no agrícolas se logra un ingreso rural no necesariamente agrícola.

En este trabajo de investigación la diversificación productiva geográfica sectorial, para el estado de Hidalgo, se analiza mediante el Coeficiente de Localización, el cual muestra la forma en que las actividades económicas están distribuidas por el territorio y se elabora mediante la variable de Población Ocupada para el año 2010. Los resultados obtenidos señalan que, de los 84 municipios que conforman el estado de Hidalgo, el 19% no se utilizaron dado que forman parte de las zonas metropolitanas que alberga el estado y el 81% son el espacio de estudios para este Coeficiente. De los 68 municipios para los que se elaboró el Coeficiente, el 69% está ocupado en actividades del sector primario, principalmente agrícolas, el 22% en actividades del sector secundario, el 7.4% en actividades dedicadas al comercio y el 1.6% al sector de los servicios. A nivel municipios se observa que el estado es mayormente rural y dedicado de manera importante a las actividades primarias.

En un primer acercamiento, se concluye que en Hidalgo aun existe una alta concentración de actividad primaria en el territorio, pero también se observa que ciertos patrones están cambiando, es decir, si es agrícola pero otros sectores como el comercio y servicios también están incorporando personal ocupado a sus actividades, no son empleos formales pero si contribuyen a que el ingreso familiar sea mejor. En un análisis más particular, se trabajó a nivel localidad en el municipio de Atotonilco el Grande, ya que a nivel municipio es el que mayor diversidad productiva sectorial presenta, en el sector primario, secundario y servicios el coeficiente de localización es superior a la unidad, por lo

que se dice que se especializa en tres sectores, el comercio, por su parte, no es superior a la unidad pero si es superior al 0.800, y representa actividad importante en dicho sector. Lo cual, a nivel municipio, muestra que la población ocupada está integrada en diversos sectores de la economía, y las actividades primarias aun están presentes en su dinámica económica, cabe señalar que para la Nueva Ruralidad la diversificación de las actividades tradicionales de los espacios rurales, y el empleo rural no agrícola son estrategias de supervivencia que la población rural ejerce en busca de mejorar su calidad de vida, por medio de la obtención de ingresos adicionales a la actividad tradicional.

El municipio de Atotonilco el Grande, está formado por 66 localidades de las cuales solo una es considerada por el INEGI como urbana (tiene una población mayor a los 2500 habitantes) que es la Cabecera Municipal. Las 65 restantes son rurales dado que su población es de 1 a 2499 habitantes, para efectos de este trabajo solo se utilizó el tamaño de localidad de 500 a 2499 habitantes, las cuales albergan el 39% de la población total del municipio en las que hay 89 hombres por cada 100 mujeres. Manteniendo la tendencia de más mujeres que hombres.

Como se ha señalado, la escolaridad es una barrera de entrada al ERNA, en las localidades de 500 a 2499 habitantes la escolaridad promedio es la primaria completa y dos terceras partes la población analfabeta es femenina, lo que enmarca el perfil laboral con el que cuenta la población de 15 años y mas, la cual se inserta en empleos no agrícolas principalmente en el comercio y los servicios.

En un comparativo de la estructura económica sectorial de la población ocupada para las localidades de 500 a 2499 habitantes se tiene que en 1990 la ocupación de personal estaba inclinada hacia la actividad agrícola con tendencia hacia el sector secundario, mientras que para el 2000 la ocupación del personal se da hacia el sector terciario, aunque mantiene ocupación en el primario, el cual está disminuyendo. De manera general se observa que a nivel localidad la ocupación en el sector primario es mayor que a nivel municipio, por lo que la incorporación de personal a distintos sectores de actividad económica es muestra de la necesidad de obtener un empleo y un ingreso que permita cubrir sus requerimientos diarios y en la medida de sus capacidades obtener beneficios a

largo plazo mediante la explotación de recursos naturales, culturales, gastronómicos endémicos de cada lugar en el que el empleo rural no agrícola forma parte de su actuar cotidiano.

### **Limitantes de la investigación**

En el trabajo de investigación realizado la principal limitante con la que se afrontó fue la información censal presentada por INEGI a nivel localidad, dado que los censos de 1990 y 2000 cuenta con información económica desagregada a nivel localidad, mientras que el censo de 2010 no presenta a nivel localidad la información requerida para elaborar el comparativo desde 1990 hasta 2010 de la composición económica sectorial de las localidades de 500 a 2499 habitantes del municipio de Atotonilco el Grande.

### **Otras vertientes de investigación**

La información censal, proporcionada por el INEGI, a nivel localidad carece de información desagregada para elaborar investigaciones socio-económicas que puedan mostrar la realidad económica de los espacios rurales en los que la oferta y demanda de trabajo cada vez son más dinámicas y estructuradas. Por otra parte, conocer el perfil sociodemográfico y laboral de la Población Económicamente Activa permitiría facilitar la implementación de políticas y programas públicos orientados hacia las necesidades actuales de los actores sociales rurales que habitan y laboran en estos espacios.

---

## BIBLIOGRAFIA

ALVARADO, Concepción; JUÁREZ, José; RAMÍREZ, Benito; RAMÍREZ, Javier. “Empleo Rural No Agrícola en la comunidad de San Mateo Ayecac, Estado de Tlaxcala, México”. Papeles de Geografía, núm. 53-54, 2011, pp. 21-33 Universidad de Murcia, España, 2011.

ALVARES, Soberanis Jaime. “El ingreso de México al GATT: La problemática de nuestra adhesión”. México, 1983.

APPENDINI, Kirsten. "La transformación de la vida económica, del campo mexicano", en El Impacto Social de las Políticas de Ajuste en el Campo Mexicano; Jean-Francois Prud'homme (Coord.). ILET y Plaza y Valdés editores. México. 1995.

APPENDINI, kirsten; Verduzco, Gustavo. “La transformación de la ruralidad mexicana: modos de vida y respuestas locales y regionales”. El Colegio de México. Estudios Sociológicos XX: 59. México, 2002.

ARIAS, Patricia. “Hacia el espacio rural urbano: una revisión de la relación entre el campo y la ciudad en la antropología social mexicana. Estudios Demográficos y Urbanos, 50. 2002.

ARIAS, Patricia. “Nueva rusticidad mexicana”. CONACULTA. México. 1992

ARIAS, Patricia; RAMIREZ, Blanca. “Hacia una nueva rusticidad”. Ciudades, Vol. 54, abril-junio de 2002, pp.9-14.

BAIGORRI, A. “De lo rural a lo urbano, hipótesis sobre las dificultades de mantener la separación epistemológica entre la sociología rural y sociología urbana en el

marco del actual proceso de urbanización global”, V Congreso Español de sociología, Granada, España. 1995. [www.ruaf.org/conference/spanish](http://www.ruaf.org/conference/spanish)

BAUMEISTER, E. 1999. Empleo e ingreso rural no agrícola en Nicaragua: evidencia de un estudio a escala municipal. Documento presentado en el taller "Desarrollo del Empleo Rural No Agrícola" organizado por el BID, CEPAL, FAO e International Network for Research in Farming Systems, Santiago, Chile.1999.

BARRERA, E. “Turismo rural, nueva ruralidad y empleo no agrícola”. Montevideo.2006. [www.cinterfor.org.uy/public/spanish/region/ampro/cinterfor/publ.htm](http://www.cinterfor.org.uy/public/spanish/region/ampro/cinterfor/publ.htm)

BERDEGUÉ, J. A., Reardon, T., y Escobar, G. La creciente importancia del empleo y el ingreso rurales no agrícolas. En Desarrollo de las Economías Rurales, R.G. Echeverría (ed.).Washington, D.C.: Banco Interamericano de Desarrollo.2001.

BUQUILLAS, Carlos Alfredo. El fracaso del neoliberalismo en el Ecuador y alternativas frente a la crisis.

<http://www.eumed.net/libros/2007c/313/PERIODO%20DE%20INDUSTRIALIZACION%20SUSTITUTIVA%20DE%20IMPORTACIONES.htm>

(Consulta sábado 4 de febrero de 2011).

CALVA, José Luis.- “La Disputa por la tierra”. Editorial Fontana. México 1993. [www.maderasdel pueblo.org.mx/archivos/pdf/conflicty/2DtoTyTcompleto.pdf](http://www.maderasdel pueblo.org.mx/archivos/pdf/conflicty/2DtoTyTcompleto.pdf)

CASTELLS, Manuel, “La urbanización dependiente en América Latina” en Castells, Manuel (comp). Imperialismo y urbanización en América Latina, Barcelona, Editorial Gustavo Gili, 1973.

- CESÍN, Alfredo; ALIPHAT Mario; RAMIREZ Benito. “Ganadería urbano-familiar y nueva ruralidad”. Ciudades, Vol. 54, abril-junio de 2002, pp. 15-20.
- CHAMBERS R y Conway G. Sustainable rural livelihood: practical concepts for the 21<sup>st</sup> Century. S. Discussion paper 296. IDS
- COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE. Empleo rural no agrícola y pobreza en América Latina: Tendencias recientes. Chile.2000.
- CRUZ, Maria Soledad; MORENO, Alejandra. “Áreas rurales, recursos naturales y ordenamiento urbano”. Ciudades, Vol. 54, abril-junio de 2002, pp. 21-28.
- DEL GROSSI, M.E y GRAZIANO DA SILVA, J., “A pluriatividade na Agropecuária Brasileira em 1995”. Estudos Sociedade e Agricultura, UFRRJ/CPDA, Número 11, Out/98, p26-52. 2001.
- DE JANVRY, A. "Agriculture and Development: The Latin American Difference". Berkeley Review of Latin American Studies.2007.
- DE JANVRY, A., y E. Sadoulet. Cómo transformar en un buen negocio la inversión en el campesinado pobre: nuevas perspectivas de desarrollo rural en América Latina. BID. Conferencia de la Economía Rural y Reducción de la Pobreza en América Latina y el Caribe. New Orleans, Louisiana.2000
- DE JANVRY A., Sadoulet, E. Income Strategies Among Rural Households in Mexico: The Role of Off-farm Activities. World Development. 2001.
- DIRVEN, Martine. “El empleo rural no agrícola y la diversidad rural”. Revista de la Cepal. No. 83, Agosto, 2004.

- ECHEVERRI, R. "La nueva ruralidad". En la nueva ruralidad en América Latina. Maestría en desarrollo rural 20 años, volumen 1, compilado por E. Pérez y M. A. Farah, 99–105. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, 2001.
- ECHEVERRÍA, R.G. Opciones para reducir la pobreza rural en América Latina y el Caribe. *Revista de la CEPAL*, Abril: 147-160. Santiago. CEPAL. 2000.
- ELLIS, F. Household strategies and rural livelihood diversification. *The Journal of Development Studies*, Vol 35, No. 1. pp: 1-38. 1998
- ELLIS F. The determinants o rural livelihood diversification in developing countries. *Journal of Agricultural Economics* 51(2): 289-302. 2000.
- ESCOBAL, J. Las determinantes de la distribución del trabajo entre actividades agrícolas y no agrícolas en el sector rural del Perú. 2000.
- ESTRADA, Margarita. "Nuevo orden rural: trabajo manufacturero y consumo". *Ciudades*, Vol. 54, abril-junio de 2002, pp. 29-34.
- FERNANDEZ, E. La sociedad rural y la nueva ruralidad. s/a.
- FERRÁS, C. "El enigma de la contraurbanización. Fenómeno empírico y concepto caótico", en *Revista Eure* Vol. 32, Núm. 98, Chile. 2007
- FLORES, Víctor. *Critica de la globalidad, dominación y liberación en nuestro tiempo*. México: FCE.1999.
- GIARRACA, Norma. ¿Una nueva ruralidad en América Latina? En publicación: ¿Una nueva ruralidad en América Latina? Norma Giarracca. CLACSO, Consejo

Latinoamericano de Ciencias Sociales, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina. 2001

GOMEZ, H.R. y otros. 1998. Educación en la Agenda del Siglo XXI. Hacia el desarrollo humano. Bogotá; Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

GORDILLO, Gustavo, Alain De Janvry, y Elisabeth Sadulet. La segunda reforma agraria de México: respuestas de familias y comunidades, 1990-1994, México: Fondo de Cultura Económica.1999.

GRANADOS, Roldán Otto; México, 75 Años de Revolución. Desarrollo Económico 1. Fondo de cultura Económica. México, 1988.

GUILLÉN, Romo Héctor. “Orígenes de la Crisis en México. 1940-1982”, Ediciones Era, Tercera Reimpresión, México, 1988.

GUZMAN, Isabel; SANTIAGO, Maria de Jesus; LEOS, Juan; GONZALEZ, Guillermo; MARTINEZ, Miguel; SALAS, José. “El papel del empleo rural no agrícola en las comunidades rurales: un estudio de caso en Tepeji del Río, Hidalgo, México”. Agricultura, Sociedad y Desarrollo, Julio-Diciembre, México, 2005.

HANSEN, D. Roger. La política del desarrollo mexicano. Siglo XXI Editores. México, 2000.

HERNANDEZ, Julia. La localización de las actividades de los servicios superiores en el centro de la ciudad: un análisis estático del patrón de localización de los bancos y servicios especializados en la ciudad de Puebla. México: BUAP. 2007.

HYMER, S. y S. Resnick. “A model of an agrarian economy”, *American Economic Review*, 59, 4. 1969.

- JOHNSON, James H. Geografía Urbana. Editorial Oikos-Tau. Colección Elementos de Geografía. Barcelona, 1980
- KLEIN, E., "El empleo rural no agrícola en América Latina". Documento de Trabajo N° 364. Programa Regional de Empleo para América Latina y El Caribe. Chile. 1992.
- LINCK, T. "El campo en la ciudad. Reflexiones en torno a las ruralidades emergentes". Relaciones, 85, 22. 2001.
- LUSTIG, Nora. "México. Hacia la Reconstrucción de una Economía", Colmex-FCE, México, 1994.
- MARIN, Marín Álvaro. "Reforma Salinista 1988-1994". Universidad Pedagógica Nacional de México. 1997.  
Disponible en [www.wilsoncenter.org/DesarrolloRuralMexicano](http://www.wilsoncenter.org/DesarrolloRuralMexicano)
- MARTINEZ, María José. "Nueva Ruralidad, la "remake" del termino pluriactividad". Nómadas. Vol. 26, 2010.
- MASSEY. "Politicizing space and place" en Scottish Geographical Magazine. Vol. 112, No. 2, pp.117-123. 1996.
- MENDEZ, E & PEREZ, J. Técnicas de análisis regional aplicadas en tres regiones del oriente de China. Cuba: Universidad central Marta Abreu de las Villas.
- MORERA, Carlos. La corporación trasnacional en México y la globalización. En "globalización y alternativas incluyentes para el siglo XXI, compilado por Jorge Basave et al. México: IIE, UNAM, Miguel Ángel Porrúa. 2002.

ORNELAS, D.J. “La relación ciudad-campo. El papel de los diferentes sectores”. UNAM. México, 1978.

PAZ, García Minerva; Palacio, Muñoz Víctor H. “Política agrícola en México. Reformas y Resultados: 1988-2006” en Observatorio de la Economía Latinoamericana, N° 119, 2009.

Disponible en <http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/mx/2009/gpm.htm>

PÉREZ, Adriana; JUÁREZ, José.; RAMIREZ, Benito; CESAR, Fernanda.” Turismo rural y empleo rural no agrícola en la Sierra Nororiente del estado de Puebla: caso red de Turismo Alternativo Totaltikpak, A.C.”. *Investigaciones Geográficas, Boletín del Instituto de Geografía, UNAM*, Núm. 71, pp. 57-71. México, 2010.

PÉREZ, E. "Lo rural y la nueva ruralidad". En Políticas, instrumentos y experiencias de desarrollo rural en América Latina y Europa, compilado por E. Pérez y J. M. Sumpsi, 15–31. Madrid: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, 2002.

PÉREZ, F. “Concentración de las industrias manufactureras en México: el caso de Zacatecas”. *Investigación Científica*, Vol.6, Núm. 1, Nueva Época, agosto-diciembre. 2010.

PICKARD, Miguel. "Los efectos del TLCAN sobre el desarrollo rural en México." CIEPAC. Disponible en [www.ciepac.org/bulletins/301-%20500/bolec427.htm](http://www.ciepac.org/bulletins/301-%20500/bolec427.htm)

PRADILLA Cobos, Emilio. “Campo y ciudad en el capitalismo actual”. *Ciudades*, Vol. 54, abril-junio de 2002, pp.3-8.

PRUD’HOMME, R. “The dangers of decentralization”. *The World Bank Research Observer*. Vol. 10, n° 2. 1995

- RAMALES, Osorio Martín Carlos. “La política económica del “Desarrollo compartido (1971-1976). Ineficiencias estructurales y patrón de acumulación””.  
Disponibile en [www.eumed.net/coursecon/ecolat/](http://www.eumed.net/coursecon/ecolat/)
- RAMIREZ, Blanca. “La vieja agricultura y la nueva ruralidad: enfoques y categorías desde el urbanismo y la sociología rural”. Red Nacional de Investigación urbana, UAM-Xochimilco, 2001.
- RAMIREZ, Blanca. “Modernidad, posmodernidad, globalización y territorio: un recorrido por los campos de las teorías”. Red Nacional de Investigación urbana, UAM-Xochimilco, 2002.
- RANIS, G. y F. Stewart. “Rural non agricultural activities in development: Theory and application”, *Journal of Development Economics*, 40. 1993
- RIVERA, M. Apertura comercial y reestructuración económica en México. En México y la globalización, compilado por Dabat, Alejandro. México: CRIM, UNAM. 1994.
- ROJAS, M.N. “El sector agropecuario: cambio estructural e intercambio comercial. Economía Informa. México, 2007.
- RUBIO, Luis. Políticas económicas del México Contemporáneo. Biblioteca Mexicana. Fondo de Cultura Económica. México, 2001.
- SANDERSON, S. E. La transformación de la agricultura mexicana. Estructura internacional y política del *cambio rural*. México: Editorial Patria. 1990.

- SCHNEIDER, Sergio, "La pluriactividad en el medio rural brasileño: características y perspectivas para la investigación.". En: "La pluriactividad en el campo latinoamericano". Compilado por Grammont, Hubert y Martinez, Luciano. Editorial FLACSO. Ecuador. 2009.
- SCOTT, John. "Diagnóstico y propuesta de reforma para PROCAMPO: Política de apoyos para un crecimiento con equidad en el campo Mexicano", ASERCA-BID.2008
- SOLÍS, Leopoldo. "Reflexiones Sobre el Panorama General de la Economía Mexicana", Premiá Editores, México, 1982.
- STERN, Claudio. "Las regiones de México y sus niveles de desarrollo socioeconómico", en Jornadas, Núm. 72, COLMEX. México, 1973.
- UNIKEL, Luis. El desarrollo urbano en México, diagnostico e implicaciones futuras. El Colegio de México, México. 1976.
- VILLARREAL, René (1983). "La Contrarrevolución Monetarista. Teoría, Política Económica e Ideología del Neoliberalismo", FCE-Colmex, México, 1983.
- WELLER, J. "El empleo rural no agropecuario en el Istmo Centroamericano", Revista de la CEPAL, 62. Chile.1997.
- YUNEZ, Naude Antonio. "El TLCAN, las políticas públicas al sector rural y el maíz". Centro de Estudios Económicos. El Colegio de México. México, 2008.
- YÚNEZ, Naude Antonio. "Reformas Económicas en el campo mexicano". Centro de Estudios económicos. Colegio de México. México, 2010.

---

### Recursos electrónicos

Censo Nacional de Población y Vivienda, 1970. 1990.2000. 2010. Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, México. Base de datos disponible en:  
<http://www.inegi.gob.mx>

IRIS. Sistema de Información referenciada Geoespacialmente Integrada en un Sistema. Versión 4.2. 2008. Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, México. Programa.

"Siete Mitos Sobre el TLCAN." Programa de las Américas, Centro de Recursos Inter-hemisférico. Disponible en:  
[http://www.americaspolicy.org/articles/2003/sp\\_0312mitos.html](http://www.americaspolicy.org/articles/2003/sp_0312mitos.html)

"Tratado de Libre Comercio de América del Norte." Public Citizen. Disponible en:  
<http://www.publiccitizen.org/trade/espanol/tlcan/>

<http://www.onu.org>

<http://conapo.org.mx>